PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 53 — Santiago de Chile, Miércoles 7 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Ha muerto un poeta!

Ayer han sido devueltos a la tierra, los despojos de un millonario del ingenio que no encontró descanso en este mundo, y a quien la fatalidad pareció llevar de la mano desde la cuna hasta el sepulcro, sin que él formulara otra protesta que la de apurar el paso para que el hada cruel que presidía su existencia pudiera descansar pronto también de su tarea.

Es el último de su familia, ha muerto desvalido, bajo un alero compasivo. No deja ni fortuna ni herederos. Su reino no fué de este mundo, y sin embargo, sienten los que fueron sus amigos la necesidad de consagrar algunas líneas a su curiosa y dolorida existencia. No creo que estas líneas puedan despertar un interés excepcional. Cumplo sencillamente con un deber que tiene mucho de íntimo desahogo, al depositar una modesta ofrenda sobre la tumba del jenuino príncipe de la bohemia chilena, don Juan Manuel Rodríguez.

Si alguien ha vivido en Chile esa existencia que cantara Alfred de Musset y que describiera tan hondamente Henry Murger, es este hombre sencillo y sin malicia, que parece arrancado a una página de la historia de los bienaventurados. Todo lo que tuvo lo compartió con los que tenían menos; todos los sufrimientos que no lo abandonaron nunca, los hizo pocos para no molestar a los que lo rodeaban.

Vivió su infancia algo así como el Jack de Daudet, niño regalón abandonado de las caricias del hogar. El y su hermanito fueron colocados en un colegio, bajo un apellido cualquiera. No supieron hasta grandes cuál era su verdadero nombre. Sus padres murieron temprano. Alguien les cambió ese nombre para realizar fines tenebrosos. Debían haber heredado una regular fortuna y cuando lo supieron todo, ya era tarde para recuperarla. En sus instantes de expansión solía Rodríguez contar esta novela dolorosa. La mayor parte, casi nadie se la creyó. Precisamente, porque era absolutamente cierta!

—

Se conquistó hace años, gracias a su talento, una magnífica situación. Escritor festivo, alcanzó éxitos indiscutibles con el pseudónimo de Juan del Campo. Y como poeta, tuvo acentos soberbios. Hay unas estrofas suyas sobre la tristeza araucana, que con el tiempo acaso serán puestas en música y correrán por todo el continente como el último lamento de una raza perseguida.

Formó entonces su hogar; compró una hermosa quinta en las cercanías de Valparaíso, y pudo creer que la fatalidad había cobrado ya el rescate de sus éxitos. Duró poco ese ensueño. Primero una criatura, la única, luego su esposa, que era el ídolo de su existencia. Vino la muerte por ellas!

Junto con la dulce compañera perdida, Rodríguez le dijo adiós a todas las nobles ambiciones. Sólo pensó en morir, en irse a reunir con los seres queridos que lo esperaban más allá de este mundo. Y desde entonces, empezó a borrarse lentamente. Hace ocho o diez meses, sucumbió su hermano cortando así el último lazo que lo ligaba a la tierra.

El poeta comenzó a beber. Fué el único vicio que tuvo; mejor dicho, fué el medio de suicidio que conquistó su predilección. Buscaba las tabernas de los barrios pobres; se sentaba silencioso en una mesa, y mientras en torno suyo tejían los borrachos mil riñas y quimeras, él, absorto en sus meditaciones, contemplaba el cuadro de la felicidad perdida para siempre.

Luego, cuando llegaba la hora de cerrar, salía en esas noches de invierno, sin abrigo, sin protección alguna contra las inclemencias del tiempo y se iba lentamente, junto a la pared, por las calles obscuras hacia la habitación solitaria que ocupaba en un barrio apartado.

Y muchas noches, cuando el calor de las visiones, la contemplación intensa del fantasma de los tiempos idos, lo retardó hasta horas muy avanzadas, el poeta se quedó según dicen, acurrucado en un portal, viendo llover y murmurando frases que sólo para él tenían sentido.

—

Era un trabajador incansable. Escribía sin cesar y en medio del abandono voluntario y el sacrificio de su personalidad, su talento pareció abrillantarse. Mientras más se desprendía del mundo, mayor fineza tomaban sus facultades. Ha escrito hasta el día antes de su muerte.

Y en esta segunda etapa ha creado así la mayor parte de sus largas aventuras de la vida popular. Desfila por ellas Usebio Olmos, personaje inimitable del fletero chileno, el indispensable policial. Y con él van sus amigos el despachero italiano On Yusepe, hombre honrado a carta cabal y de un buen sentido que, al expresarse en un lenguaje macarrónico, hace recordar a Sancho Panza. Otro italiano más, un francés, dos rotos chilenos, el indispensable policial, dos o tres muchachas del pueblo y un huaso completan esa compañía que vive y se agita con un realismo maravilloso dentro del ambiente nacional.

El público ha seguido años enteros esas aventuras editadas semanalmente y el interés ha crecido en vez de disminuir. La primera parte se editó hace años y se agotó inmediatamente. El fletero y sus amigos italianos recorren la capital, concurren a los paseos públicos, al Congreso, al Cementerio, a todas partes, dando lugar a un cúmulo de escenas de costumbres que colocan a Juan Manuel Rodríguez en el primer lugar entre los escritores nacionales de este género. Hay en cada página un derroche de chistes y de gracia fina, que recuerdan los cuadros de Andalucía. Y los nombres de los establescimiento: la caravana parte siempre de una "Borrachería del Tordo" Los personajes no beben ningún alcohol, toman un líquido que han bautizado con el nombre de "apiolina". Todos se ríen, todos son felices y aplican a las cosas de la vida una profunda filosofía optimista.

En medio de sus mayores tristezas, este hombre no se ha despojado jamás de su coraza de ironía suave y benévola. No tuvo jamás un enemigo, ni vertió nunca un concepto amargo para nadie. Parecía siempre preocupado de no crear rivalidades y una modestia intensa lo obligaba a borrarse, a hacerse un lado, rehuyendo los elogios y aplaudiendo con entusiasmo ilimitado cualquier triunfo de sus colegas.

—

Tenía sus tiempos de auge y entonces la mesa del restaurant en que tomaba su modesta pensión, se veía cubierta de esos parias de la pluma que no se resignan a confesar su fracaso y siguen viviendo como las aves del cielo de lo que les manda el buen Dios. Y él que nada tenía, compartía su pobreza con esos pobres genios desconocidos.

Ningún bohemio chileno ha alcanzado un grado de sencillez más sublime. No tiene Juan Manuel Rodríguez, ni las características desesperadas de Verlaine, ni los arrebatos feroces de Edgardo Poe. Es un hastiado de la vida, demasiado bueno para tomarla violentamente, que se desprende de todas sus vanidades y de todas sus ambiciones para dejarse llevar por la corriente, sereno, con la tranquilidad de las grandes renuncias, fatalista, convencido de que no estaba destinado a una existencia que tantas amarguras le había traído. Un día dijeron que estaba tuberculoso. Lo enviaron a Los Andes y frente a las nieves eternas, siguió escribiendo por costumbre, con más expontaneidad y alegría que nunca. Recordaba entonces a ese personaje de Kistemaekers que aspira con fruición una rosa diciendo: "En seis meses más la respiraré por las raíces!"

Resultó que nada tenía al pulmón sino al hígado. Se vino silenciosamente a Santiago para morir. Nunca perdió su clara concepción de las cosas y se cuenta que en la alborada antes de expirar, pidió como último favor, que alguien ejecutase algún aire popular para "irse contento de Chile". Una humilde guitarra de la vecindad le dió la despedida y el que debió ser gran escritor y gran poeta, salió por fin de su destierro con la sonrisa en los labios, siguiendo acaso la alegre ronda de Usebio Olmos y de sus inseparables derrochadores de la vida.

Bienaventurado el poeta, humilde de corazón y glorioso de intelecto, que nunca conoció la saña y para el cual la resignación fué la más natural y corriente de las virtudes. Dentro de pocos años todos lo habrán olvidado y se cumplirá su ambición del no ser ni volver a ser. ¡Pobre bohemio generoso, que ni aún en el regazo de la madre tierra ha venido a encontrar una almohada estable para reposar! Acaso sus amigos editen sus obras, para costearle un modesto túmulo perpétuo, donde pueda terminar la tragedia de toda su vida.

VICTOR NOIR.

En favor de los sordos,

SORDO-MUDOS Y CIEGOS

Desde que nuestros alcaldes empezaron a decretar la instrucción primaria obligatoria, nos ha preocupado el problema de si los sordos, sordo-mudos y ciegos, deben o no quedar exentos, legalmente, de concurrir a los establecimientos de educación. Para pronunciarnos sobre esta materia, visitamos el Instituto de Sordo-Mudos y de Ciegos, creado en esta ciudad durante la administración Balmaceda.

Aunque el establecimiento está destinado a recibir alumnos completamente sordo-mudos y ciegos, el director empieza a abrir una sección para niños cuya sordora les impida concurrir a los colegios de educación común. En el instituto tendrán enseñanza primaria y, además, profesional que les permita ganarse la vida en el futuro. No hay duda de que la realización de la idea expresada merecerá el aplauso de todos, porque, ¿es aceptable dejar sin educarse a los sordos del país? ¿No tienen los mismos deberes y derechos que los demás niños? ¿Es conveniente permitir que sus padres violen las disposiciones de instrucción obligatoria? El Estado gastará únicamente en el sueldo de un profesor porque el establecimiento tiene instalaciones para atenderlos. Evitará, en cambio, que como niños, vivan en la holgazanería; y como hombres, a espensas de la caridad pública.

Los sordo-mudos y los ciegos reciben educación primaria general y enseñanza profesional adecuada a las aptitudes y conveniencias de cada uno. Creemos que nada habrá más satisfactorio para los padres que entregar un sordo-mudo al instituto y retirarlo después que sabe hablar, leer, escribir y una profesión que les permite ganarse la vida' Los ciegos están en el mismo caso que los anteriores.

El instituto tiene talleres de tipografía, encuadernación, carpintería, zapatería, cestería, enjuncado, etc. Es admirable que con un corto presupuesto destinado a la enseñanza profesional se pueda impartir el conocimiento de tan variadas industrias. El secreto está en la fiscalización minuciosa y severa que se lleva, y en que el director pide y recibe el auxilio de particulares en favor de la enseñanza industrial. En efecto, vimos varias máquinas prestadas al instituto a fin de enseñar la fabricación de escobas y plumeros.

La poca utilidad que produce la materia prima elaborada es repartida entre los alumnos. Para cada uno se abre una cuenta de depósitos en la Caja de Ahorros. Algunos han reunido hasta $ 500 en el término de dos años.

El edificio es estrecho para contener la población de aspirantes; estrechez que realzará cada año más, cuando los alcaldes, basados en la Ley de Municipalidades, manden por cuenta de éstas a los sordos, sordo-mudos y ciegos indigentes de sus localidades; porque aunque el instituto es de educación gratuita los niños necesitan que alguien les dé ropa de vestir.

Particulares como don Pedro Bravo, rector del liceo de Puerto Montt, don Alejandro Venegas, ex-vice-rector del liceo de Talca: don Virgilio Opazo, ex-gobernador de Villarrica, y otros, han mandado, sostenido y aún sostienen alumnos, por su cuenta, en el Instituto. ¿Tienen las municipalidades, gobernaciones e intendencias sentimientos menos humanitarios que las personas nombradas? Causa pesar ver que en muchas ciudades permiten las autoridades la mendicidad callejera por no darse el trabajo de ordenar que los ciegos y sordo-mudos aprovechen los beneficios del colegio que el Estado sostiene para ellos.

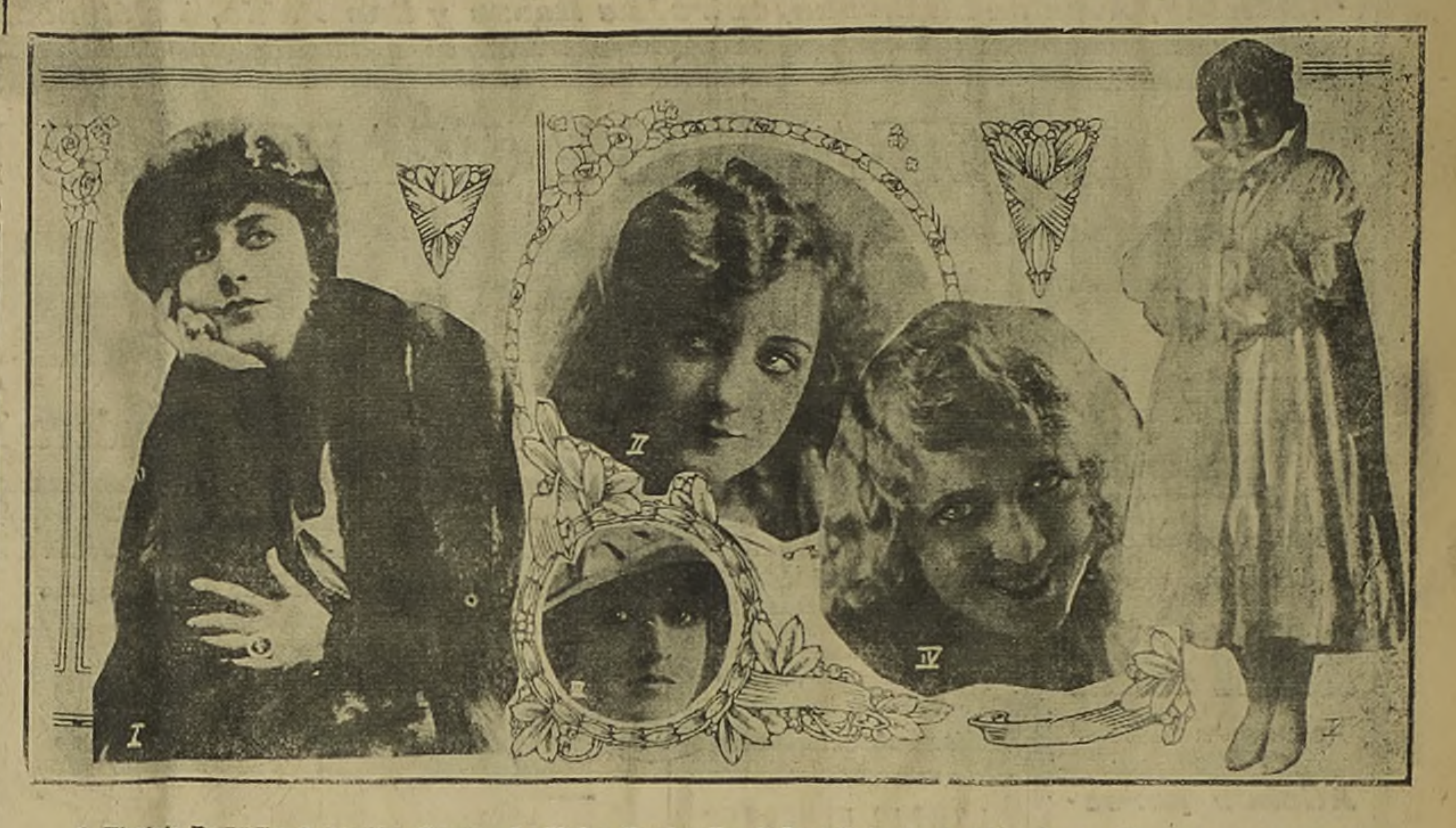
La poca capacidad del edificio ha impedido hasta hoy la solución de un problema social: nos referimos al establecimiento de un hogar para ciegos.

Hay una sociedad a la cual, su miembro más entusiasta, el doctor Roberto Barahona, ha obsequiado cerca de dos mil pesos, que tomará la tarea de fundar un hogar en que los ciegos vivan, se alimenten y trabajen para satisfacer sus necesidades y las de sus familias. Esta iniciativa se convertirá en realidad cuando el edificio tenga capacidad suficiente para establecer anexo, sin gravámen alguno para el Estado, el servicio a que nos referimos.

Como resultado de nuestra visita dejamos constancia de que no hay razón alguna para que los alcaldes permitan que sean violados sus decretos de instrucción obligatoria, por los sordos, sordo-mudos y ciegos, porque el Gobierno tiene un internado especial, gratuito, para ellos.

V. A. O.

Estrellas del Cine



1. Virginia Pearson.—2. Eleanor Crowe.—3. Gladys Brockwell.—4. June Caprice.—5. Viola Dana. Cinco hermanas actrices que hacen la delicia de los aficionados al biógrafo

"LA PLAZA MAS BONITA..."

Para el forastero que llega, la Plaza del pueblo es, además de centro de orientación, algo así como un club, abierto a todos los vientos, donde, sin haber menester de la tarjeta de "socio transeunte", se está a sus anchas, en espera del semblante amigo que, "en este pequeño país", no tarda mucho en aparecer. Después de un viaje de verano en tren, hace también la Plaza el papel de refrigerador...

Pero, para los habitantes de nuestras ciudades, ese club y refrigerador al aire libre, suele ser el "paseo regalón", que cuidan con amoroso desvelo, ora un regidor de paseos y jardines (que nunca falta), ora distinguidas damas y caballeros distinguidos. A veces, es el único paseo. De esto surge, sin duda, una especie de simpática competencia o emulación entre las ciudades, a propósito de sus "plazas" respectivas. Por eso, en el curso de nuestro viaje al sur, oímos afirmar en más de un pueblo que ésa era "la plaza más bonita de Chile"; y por eso se nos puso más de una vez en aprieto preguntándosenos: "¿No es cierto que esta plaza es más bonita que la de tal otra ciudad?"

En verdad, las cosas no resultan bellas a los ojos sino al espíritu; y por hallarse nuestro espíritu en disposición optimista, fué, sin duda, que, no obstante percibir las diferencias y las superioridades, en cada una de las "plazas" nos íbamos sucesivamente sintiendo tan bien como en las otras. Bajo los tilos floridos de y sobre las baldosas limpias de Concepción, por ejemplo, lo mismo que junto a las encinas y ulmos de la plaza de Temuco (que reclama ser puesta a la altura de ciudad tan próspera y de tan seguro porvenir). Lo mismo en Valdivia, ciudad de "alemanes", (donde, sin embargo, la plaza asume, por excepción, la forma rectangular ordenada por las antiguas leyes españolas), que en la de La Unión, regada tres veces en un día por lluvia torrencial de media hora, o que en la de Osorno, que, verdaderamente, es la más grande y podría ser una de las más hermosas plazas de Chile.

En medio de esas conversaciones de tren, vapor u hotel, en que se van renovando los interlocutores con celeridad, como cinematográfica, no pocas veces asomó a la superficie de la corriente verbal, el tema de "la plaza más bonita".

Un militar manifestóse decidido por la de Curicó; un paisano, prefirió la de Talca; alguien objetó a una de ellas que tiene recargo de adornos artificiales, que la afean. La de Chillán, por la naturalidad de sus árboles generosos de sombra, tuvo algunos votos; y no faltó algún hijo de departamento chico que dijera: "Es que ustedes no conocen mi plaza, la plaza de mi pueblo..." Nosotros recordamos que en esto de las plazas, Dios parece haber también entregado "el mundo" a la disputa de los hombres", porque de colegiales, habíamos presenciado cómo dos compañeros se daban de trompones sobre si era más bonita la plaza de la Serena o la de Vicuña. ¡Imagínense ustedes!

Tal vez quien tuvo la razón, al hablar sobre esto, fué una mujer; una mujer tan discreta como perspicaz, que va a misa y lee los artículos de Iris...

—Entre nosotros, dijo, la plaza es el sitio en que jugamos de niños, y el teatro de nuestros primeros despertares de adolescencia. En sus árboles queda como prendido el eco de nuestros gritos infantiles y de nuestras palabras pronunciadas a media voz... Si es cierto que aquí se exhibe petulante la banalidad del pololeo, también suele reinar el amor. Es la plaza como una prolongación del hogar, en las provincias; y, lo mismo que al hogar, se le cobra cariño, que con los años aumenta. Tal vez por eso no se llegue nunca a decidir cuál es "la plaza más bonita de Chile".

Estas plazas, que suelen llamarse de Armas, y llevan con frecuencia nombres de guerreros (O'Higgins, San Martín, Prat), o de grandes aspiraciones nacionales (Independencia, Victoria), y más raramente nombres como el de la Concordia (en La Unión... y en París) no son ya en Chile verdaderas Plazas de Armas, como que sus avenidas, jardines y senderos, indican que son paseos públicos y no sitio para la formación de ejércitos en revista.

Lo mismo que con las plazas, va ocurriendo con las Intendencias, cuyos edificios, de ordinario situados frente a aquéllas, fueron un tiempo asiento de la Comandancia General de Armas. Hoy son Comandantes Generales de Armas los Generales y Coroneles de las Zonas y Divisiones; y sólo en una que otra provincia desempeñan los intendentes esas funciones, con caracter meramente subrogatorio. Un atributo menos, cuya ausencia hace ver más magna aun la figura administrativa del Intendente, flaco ya de atribuciones, como antes hemos recordado.

Pero, en fin, de sitio de "armas" la plaza ha venido, por la evolución natural de los tiempos, a quedar en jardín de flores y centro de esparcimiento social. Mientras que las Intendencias, ni son lo que fueron, ni pueden ser lo que quisieran.

Más, volviendo al tema: ¿cuál es, lector o lectora, de menos de treinta años, la plaza más bonita de Chile?

GUSTAVO SILVA.

El encuentro de box del Sábado próximo



El boxeador Podestá que se medirá con William Daly, por el campeonato de peso-medio de Chile.

El empleo de altas dosis

de suero anti-diftérico

El señor Delcarde confirma las bondades de la sueroterapia, a altas dosis, para el crup y la difteria. Recuerda, en la comunicación que ha presentado a la Academia de Medicina que, ya en 1906 había examinado, en la tesis de uno de sus alumnos, las ventajas que proporcionaba el empleo del suero antidiftérico a altas dosis, en los casos de difteria infantil. A los niños, cualquiera que sea su edad, una inyección de 60 centímetros cúbicos les es practicada apenas ingresan en el hospital si presentan manifestaciones "faringeadas", y de 80 centímetros cúbicos, si éstas son de crup.

Cuando el examen bacteriológico confirma el diagnóstico de difteria, se practica al siguiente día, una inyección de 80 centímetros cúbicos en caso de angina y de cien centímetros cúbicos en caso de difteria laringeada. A menudo resulta necesario efectuar una tercera inyección al subsiguiente día.

Rarísima vez hay que recurrir a la cuarta inyección.

Los resultados obtenidos son notabilísimos y sumamente rápidos. Nunca sobrevienen accidentes de consideración por el empleo del referido suero en dosis tan elevadas.

VERANEANTES



EN ZAPALLAR

LOS EXPLOSIVOS MODERNOS



1. Granada caída en un carro de ferrocarril.—2. Granada de tres pulgadas que atraviesa un carro de pasajeros a una distancia de milla y media.—3. En la casa de un habitante de Kingsland se descubre una granada.

Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvío García Paz en la Estación Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que sean.

"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCIA PAZ.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

CIGARROS Y CIGARRILLOS HABANOS



Recibió: EDUARDO E. SANCHEZ, Bandera 203, Casilla 2088

REMATE VOLUNTARIO

DEL AFAMADO FUNDO

"Las Casas de Pomuyeto"

De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

$ 625,500.00

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 250,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humíferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de astrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1,000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO

Cía. AGRO FABRIL MERCANTIL

Fabrica de Hilos de Coser da Pedra-Alagoas



Instituto Superior de Comercio

Establecimiento fiscal de enseñanza.

Externado y medio-pupilaje.
Amunátegui 126, Casilla 8

Cursos que funcionan: elemental, normal y pedagógico, a los cuales se ingresa según preparación.

Matrícula abierta: 9 a 11 A. M. y 2 a 4 P. M.

PIDANSE PROSPECTOS

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711
Frente a 10 de Julio
TELÉFONO INGLÉS N.° 2724
Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

PARA LA VENDIMIA

Acido tartárico y cítrico
Fosfatos amoniacales compuestos
Levaduras
Metabisulfito
Taninos

Y productos enológicos en general

A. & F. Becker & Co.

Santiago, Bandera 615-621—Concepción, B. Arana 318

Guando pida

SAL de CARLSBAD

EXIJA QUE SEA

RADIO-ACTINICA CRISTALIZADA

La UNICA que sus cristales tienen la RADIO-ACTIVIDAD de las aguas recién sacadas de las

Vertientes Naturales

NO ACEPTE OTRA si desea prolongar la vida y conservar la salud.

a $ 2 el frasco

En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917,

EL SUB-SECRETARIO.

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595, Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile
Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.
Cuenta con un personal escogido.
Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.
Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la dirección

MERCED ESQ. SAN ANTONIO
Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

Curso Nocturno

COMERCIAL

En Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126

Aritmética Comercial, Contabilidad General y Redacción Mercantil.

MATRICULA ABIERTA:
9-11 A. M. y 2-4 P. M.
Pídanse prospectos a Casilla 3344

ACEITE DE OLIVA

BAU

EL MAS PURO

SE DESEA COMPRAR

coche dos ruedas, llanta fierro, resistente. Vis a vis cuatro asientos, de ocasión. Casilla 6011, Galería Alessandri, Oficina 6 a.

Termas de Tolhuaca

A 30 KILOMETROS DE CURACAUTIN
(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América. 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

Telégrafo Comercial y Teléfono

Tren a Curacautin en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria; los Miércoles, y Viernes en Púa para llegar el mismo día a las Termas, en coches y automóviles.

Pídase prospecto.

Rivera y Aravena

$ 85 terno vestón de medida paño nacional. UNICO PRECIO
Sastrería L'Aveng
San Antonio 334

FUNDO

de 80 hectáreas

vendo o permuto por propiedad en Santiago.

ALFREDO FERRAN
Galería Alessandri 16
Casilla 1043 -:- Teléfono Inglés 274

Ministerio de Guerra

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de 8,000 frazadas de lana, para el servicio del Ejército.

Las propuestas se abrirán el 7 de Marzo a las 3 P. M. en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo.

SANTO DOMINGO Núm. 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

La Nación

DIARIO DE LA MAÑANA

Informativo, Comercial, Noticioso y Político

Precio de las suscriciones:

Por año.........	$ 25
„ semestre.	14
„ trimestre	8
Para el extranjero (un año)............	50

La tarifa de avisos es la más baja de los diarios de Santiago.

VIDRIOS BELGAS

de todas medidas llegaron: sencillos, dobles, catedrales, fantasía especiales con tela metálica para claraboyas, glas para vidrieras y para piso.

Fábrica de espejos y biseladura de vidrios, vitraux en plomo y bronce; talleres para grabar vidrios al ácido y esmeril.

Se atiende con puntualidad todo pedido a provincia, embalaje especial, precios sin competencia. Realización de marcos hechos.

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

ESTADO 149 — Casilla 358 — TELEFONO 1160

Concurso de Redactores

PARA EL DIARIO

"LA RAZON"

DE TEMUCO

Para optar al cargo deberá presentar un trabajo sobre el tema "Mejor manera de redactar un diario de provincia". Buena espectativa. Dirijirse a "LA RAZON", Temuco Casilla 428.

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Director del Instituto Comercial de Vallenar y el de profesor de Matemáticas, con 23 horas semanales de clase, en el mismo establecimiento.

Los interesados deberán presentar sus títulos y certificados que acrediten su idoneidad, antes del 18 de Marzo, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción.—El Secretario.

ACEITE B. MAINO

ES EL MEJOR

Relojes pulseras



EN ORO, PLATA, ACERO NICKEL Y ENCHAPADOS
Bolsas y Maletines de Plata y Alpaca

Gran Realización - Rebaja de Precios

José Huber y Cía., Huérfanos esq. Ahumada.

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELEFONO INGLES 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis.
Servicio nocturno sin recargo.

AGUA MINERAL (GASEOSA)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Copiapó 764, Teléf. 60

LA NACION

SANTIAGO, MARZO 7 DE 1917

PROTECCION A LA AGRICULTURA

Conoce el público, en sus líneas generales, la política de franca protección a la agricultura iniciada por los poderes públicos de la Argentina. La Cámara de Diputados de ese país había aprobado un proyecto que concedía dieciséis millones de nacionales con ese fin. Y el Banco de la Nación ha iniciado un programa de esta misma índole, a fin de permitir la subdivisión del terreno en pequeñas hijuelas y dotar de auxilios a los agricultores que se inicia.

Acaso esta política no hace sino seguir las líneas generales del plan adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos, bajo el imperio de la Federal Loan Act, que permite a todo ciudadano hacerse propietario de una extensión de terreno, para pagarlo con la mitad al contado y el resto en largos plazos, con el producto de ese mismo suelo. Y el gobierno dinamarqués es más liberal todavía: adquiere esos terrenos y los revende por cuotas ínfimas al que prueba ser capaz de cultivarlo.

Así se soluciona el problema trascendental de la alimentación pública que preocupa hondamente a todos los gobiernos del mundo, y muy especialmente a los que tienen una población que crece rápidamente. En Chile no hemos palpado todavía los horrores de una carestía general de artículos necesarios a la subsistencia de los habitantes; pero a la primera mala cosecha vamos a contemplar muy de cerca este factor de ruina social.

Los Estados Unidos han tenido a la vista la confirmación estadística de una circunstancia que deberá preocupar también a Chile, cuando tenga un gobierno que le dé importancia a estos asuntos. Ese peligro consiste en la tendencia de la mayoría de los habitantes de los campos a concentrarse en las ciudades apenas ganan un mediano bienestar, dejando de ser en consecuencia un factor de producción y de riqueza. Los datos correspondientes a cada año, permiten a los funcionarios norte-americanos comprobar en qué inmensas proporciones aumenta la cantidad de ciudadanos alimentables y cómo disminuye el área de los campos de cultivo necesarios para esa alimentación. Hay que establecer nuevas granjas para los cultivadores y destinar muchos terrenos a cultivos intensivos.

Para realizar ese ideal se necesitan capitales baratos. Es lo que se ha querido organizar por medio de la Federal Loan Act. Todo individuo que quiere pasar de arrendatario a propietario, obtiene de la administración del servicio creado por esta ley la mitad del valor del terreno, pagadero por semestres y en un plazo no menor de cinco años. Y en la mayoría de los casos el propietario acepta una segunda hipoteca por la otra mitad del precio. Y el agricultor, siembra de preferencia cereales y va pagando su propiedad a razón de $ 4.20 por acre los primeros años, y de $ 1.55 los últimos del plazo de cuarenta años que se le acuerda como máximum. Y puede obtener préstamos para semillas y herramientas.

Más aún, la oficina central encargada de estos préstamos, hace una inmensa propaganda por medio de la prensa y de boletines, que se reparten profusamente, para obtener mayor número de clientes. Se espera así convertir en breves años a los Estados Unidos en un pueblo de propietarios rurales, donde el arrendatario o el inquilino sean una excepción. Y de este modo se quiere también convertir las hipotecas que pesan sobre la propiedad agrícola, por un valor de dos mil millones de dolares al 8½ o 9 % de interés, en una deuda que no satisfaga un interés mayor del 4 % y ahorre así a los cultivadores entre ciento cincuenta y doscientos millones de dolares por año, que quedan en sus bolsillos y forman, por consiguiente, una nueva riqueza particular.

Se trata, pues, de una medida que socialmente puede calificarse de revolucionaria, porque pone en iguales condiciones al dueño del suelo con el que no lo es, al que busca territorios inexplorados con el que prefiere extensiones mas reducidas de tierras cultivadas. Coloca así el interés colectivo sobre el individual, y si los grandes productores pasan a ganar menos, la producción es mayor y el número de independientes, económicamente hablando, crece considerablemente al par que descongestiona las ciudades.

Tal es la primera etapa del desarrollo de esa organización modelo, que en cinco o seis años más habrá dado plenos frutos. Según parece entreverse, la Argentina, como hemos dicho, va a seguir las mismas huellas urgida por la desastrosa cosecha reciente.

Sólo Chile, con sus inmensos fundos de campo a medio cultivar como en tiempo del coloniaje, mira indiferente esta iniciativa salvadora. Se prefiere el inquilinaje y el aumento de los parias de las ciudades a la subdivisión de las tierras y al cultivo científico e intensivo de las mismas. Esta política tiene que dar como resultado muy próximo la despoblación de los campos del centro del país. El día en que la guerra termine y los salarios suban, el campesino desertará en masa de las faenas de la hacienda, en busca de una situación mejor. Y no habrá remedio posible para la falta de brazos.

Es de lamentar que el ensayo de la Caja Hipotecaria al crear la población de Graneros, sobre un plan más o menos parecido al que se ha detallado más arriba, haya tenido un carácter muy provisional y tal vez demasiado lujoso que impide la extensión de estas colonias al resto del territorio. Estamos perdiendo por ejemplo, una ocasión preciosa de chilenizar definitivamente el valle de Tacna. Dos cuadras de terreno bastan seguramente para alimentar bien a una familia. Y su adquisición importaría de cinco a ocho millones de pesos. Tendríamos en breve una gran población de agricultores en esa zona casi desierta y el problema del Norte habría desaparecido por sí solo.

También se nota la falta enorme de una institución que haga préstamos a los pequeños agricultores, que hoy no encuentran crédito en ninguna parte. Desde hace mucho tiempo se clama en la prensa, en la tribuna y en el parlamento contra la latifundia; gime el propietario de grandes extensiones bajo el peso de los nuevos impuestos, que en muchos casos apenas cubrirá con su producción. Pero nadie piensa en la subdivisión. Con todo lo que nuestros obreros han invertido en comprar sitios que después abandonaron, en los alrededores de las principales ciudades, habrían tenido hermosas granjas en la mayoría de los casos. Como estamos completamente atrasados en esta materia, tal vez valdría la pena encomendar tales estudios a un organismo especial, sin que en su formación interviniese, por cierto, el espíritu de círculos que lo malea todo; pero nadie podrá negar que es urgente ocuparse prácticamente de este asunto.

De D. Alcibiades Roldan

LA OBSTRUCCION EN LAS CAMARAS

Hace pocos días se hicieron en un editorial de "La Nación", reflexiones muy atinadas a propósito de la actitud respetuosa y deferente que ha observado el Presidente Wilson con el Congreso de su país, demostrando con ello que, a pesar de la naturaleza especial del régimen político existente en la gran República norte-americana,—régimen bautizado con el calificativo de presidencial por algunos autores,—considera aquel alto funcionario que ninguna medida, ningún proposito, ningún plan de Gobierno pueden ser implantados útilmente si no proceden en estrecha armonía los representantes de los dos poderes públicos, ejecutivo y cámaras, a quienes la nación elige periódicamente para regir sus destinos.

Con mucha razón el editorial a que nos referimos señalaba a la consideración de nuestros gobernantes esta actitud de concordia, presentándola como un ejemplo que ellos deben seguir, si anhelan hacer obra fácil, a la vez que útil y provechosa para el país.

A nuestro turno, cúmplenos llamar la atención sobre otra enseñanza, no menos instructiva, que nos viene igualmente del Gobierno de Estados Unidos y del propio Presidente Wilson. Nos referimos a las apreciaciones que ha hecho este último, con motivo de la obstrucción puesta en practica por un reducido número de miembros del Senado de esa Republica, para frustrar el despacho de un proyecto de ley encaminado a la adopción de ciertas medidas necesarias para afrontar las gravísimas dificultades de la situación actual.

En presencia de esta obstrucción que, como se sabe, ha logrado su objeto, pues el Senado hubo de poner fin al período de sesiones ordinarias sin aprobar ese proyecto, no obstante la enorme mayoría que existía a favor del mismo, el Presidente no ha podido menos de lamentar la falta de disposiciones reglamentarias calculadas para impedir esta clase de procedimientos.

"El Senado, ha dicho, no tiene reglamentos que establezcan limitación de los debates y su duración; no tiene reglamentos que impidan maniobras dilatorias; uno solo de sus miembros puede obstruir una decision si dispone de la suficiente resistencia física para ello, de donde resulta una completa paralización, tanto para la labor del poder legislativo como para la del poder ejecutivo".

Ha agregado, en seguida, que no existe sino un remedio para poner fin a este orden de cosas: modificar los reglamentos, de modo que el Senado encuentre medios de acción que le permitan salvar al país del desastre.

Aunque parece muy improbable que en nuestro país pueda presentarse el caso de una minoría que resista en el Congreso el despacho de una ley reclamada por las necesidades de la defensa nacional, no hemos podido, en vista de lo ocurrido en Estados Unidos, dejar de pensar en las deficiencias de los reglamentos de nuestras Cámaras para solucionar con éxito las dificultades que puede suscitar una minoría intransigente o mal aconsejada.

Es justo recordar que estas dificultades han sido previstas en nuestra Cámara de Diputados y de que, con el objeto de salvarlas, se han presentado en ella proyectos que establecen la clausura de los debates, en determinadas condiciones y circunstancias.

La medida que se ha propuesto no es nueva entre nosotros; mucho menos lo es en los demás Parlamentos.

La clausura se encuentra establecida entre nosotros, tratándose de los debates a que da lugar la calificacion de las elecciones de los diputados, así como tratándose de la discusion de la ley de presupuestos y otras de carácter periódico.

Desgraciadamente, los esfuerzos hechos el año último para establecerla en la generalidad de los casos no produjeron ningún resultado. Hasta hubo miembros de la Cámara que pronunciaron discursos interminables para demostrar que nuestros Congresos eran esencialmente laboriosos y que la obstruccion no pasaba de ser una planta exotica entre nosotros.

Esos diputados pudieron impedir fácilmente el despacho de la reforma en proyecto. Mantiénese así en nuestro Parlamento la misma situación anormal de que ha hablado el Presidente Wilson, que permite a un solo miembro dotado de suficiente resistencia física, imposibilitar la aprobacion de toda ley que no sea de su agrado.

¿A qué queda reducido en estas condiciones el Gobierno de las mayorías? Evidentemente a nada.

Solamente se llega a votar aquellos proyectos que no despiertan mayores resistencias, de donde se sigue que no hay posibilidad de que un Ministerio compuesto de hombres de partido, con doctrinas y propositos definidos, logre hacer triunfar sus ideas. La minoría dispondrá del medio eficaz de la obstrucción para cerrar el camino a todo proyecto de carácter político que aquél pretenda hacer aprobar.

Si gobernar es realizar un conjunto de aspiraciones que en nuestro concepto han de satisfacer los más elevados intereses publicos, concretando principalmente estas aspiraciones en medidas legislativas, no cabe el Gobierno en semejantes condiciones. El país no podrá sino vegetar.

Explícase así que en la generalidad de los Parlamentos y en presencia de la obstrucción puesta en práctica por las minorías, hayan acudido las mayorías a la clausura de los debates, para hacer prevalecer su voluntad, o sea, para dar Gobierno.

Esta medida se hace tanto más necesaria entre nosotros cuanto que padecemos de una falta de organización de los partidos que nos obliga a vivir en una anarquía que va alcanzando límites verdaderamente peligrosos.

Si no queremos que el régimen parlamentario tenga un fin violento, debemos apresurarnos a adoptar todas aquellas medidas que la experiencia de otros países aconseja establecer para encauzar este régimen y obtener su funcionamiento en condiciones regulares.

Entre estas medidas, la más indispensable, la más importante, la más eficaz, es la que se refiere a impedir la obstrucción de las minorías, poniendo en manos de las mayorías el medio de dictar aquellas leyes que reclamen el desarrollo y la prosperidad de la nación.

De poco servirá que tengamos elecciones libres, prensa libre, derecho de reunión, si entre tanto dejamos que un número más o menos reducido de miembros de nuestras Cámaras ejercite el mal entendido derecho de impedir la aprobación de toda ley que no sea de su agrado.

Atentado contra un examinador

El desagradable incidente que acaba de ocurrir al distinguido profesor don Alejandro Fuenzalida, con motivo de un examen tomado en el Instituto Pedagógico, está revelando la necesidad que hay de robustecer el prestigio de que deben estar revestidos los que se dedican a las ingratas tareas de la enseñanza.

Es natural que los que fracasan en alguna prueba escolar se sientan molestos, aunque ellos sean los únicos culpables de la reprobacion que han sufrido; es humano, también, que por esta causa se dirijan quejas y recriminaciones contra esos examinadores que no han hecho más que cumplir con su deber; pero, estas mismas consideraciones, deben tenerse muy presentes antes de dar oídos a los reclamos infundados, que a este propósito se dirigen a la prensa o a las autoridades encargadas de velar por el recto cumplimiento de los deberes confiados a los funcionarios de instrucción.

Desgraciadamente, a veces, se recojen con demasiada ligereza los denuncios que hacen los alumnos reprobados, sobre todo, de aquellos que cuentan con poderosos valedores, y de aquí proviene que ocurran sucesos bochornosos que redundan en desmedro de la instrucción pública.

Muchos son los examinadores que se han visto obligados a renunciar a sus tareas por no encontrar bien resguardadas sus espaldas, y por no querer verse expuestos a vejámenes injustificados.

La fiscalización de la enseñanza del Estado requiere gran tino y circunspección y no puede quedar a merced de un mal alumno.

La dignidad y decoro del profesorado así lo exigen.

Cuestiones médicas

Las vegetaciones adenoídeas

Su influencia en la mentalidad y desarrollo de los niños.

Necesidad de la creación de este ramo en el Servicio Sanitario Escolar.

De entre las muchas enfermedades de la primera parte de las vías respiratorias que tienen cabida en este tema, una de las que tiene más importancia en el desarrollo físico y desenvolvimiento intelectual de los niños, son las vegetaciones adenoídeas, enfermedad que se debe a la proliferación de un tejido normal, que llega a formar una verdadera glándula en el cavum nasal, punto de pasaje de las fosas nasales a la cavidad faríngea.

No es fácil imaginarse las molestias que se originan del desarrollo de esta glándula y las funestas consecuencias que de su presencia se derivan.

Aparece en los niños, en los diez primeros años, produciendo perturbaciones graves en la respiración, fonación, pronunciación y audición del lenguaje, aparte de trastornos oculares y fenómenos reflejos de importancia; por la vecindad que tiene con estos órganos y de otras muchas anomalías según la edad en que empiezan a manifestarse.

Cuando estas granulaciones o glándula se infecta, lo que pasa frecuentemente debido muchas veces al más insignificante romadizo, constituye de por sí, no ya perturbaciones, sino un foco de donde parten la mayoría de las enfermedades de la vía respiratoria, de la cara, oídos, cavidades accesorias, y sistema linfático.

Estos niños que tienen una facies especial reveladora de su incapacidad, se vuelven enclenques, enfermizos, apáticos, desobedientes, incapaces de percibir y retener lo que se les enseña, ellos son los últimos en los colegios y la rémora con que tropieza el profesorado de Instrucción Primaria; debido a que estos enfermos, aparte de que no pronuncian ni oyen bien, sufren procesos congestivos de la base del cráneo, dolores frontales, más frecuentemente abombamiento cerebral que les impide el desarrollo de la atención y retención, haciendo inútil el esfuerzo del profesor.

Estos mismos niños sufren una gran detención de su desarrollo torácico y van pronto a engruesar las filas del raquitismo y de la tuberculosis, siendo muy raro encontrar un tuberculoso joven que no sufra de una afección nasal o faríngea originaria de su mal, tanto más cuanto que en general se vive en desconocimiento completo de la higiene.

De aquí que los países más adelantados que nosotros sin enumerar los europeos ni muchos de América, tengan en su servicio Sanitario Escolar especialistas en oídos, nariz y garganta que efectúan el examen sistemático de los escolares atrasados, con manifiesto provecho para la vida y aprovechamiento del colegial.

Mientras tanto entre nosotros donde existen tan buenas intenciones de mejoramiento intelectual y físico, carecemos de un servicio especial para atender estos escolares enfermos que suman un tanto por ciento bastante apreciable, según he podido notarlo en mi servicio del Hospital de Niños, a donde llegan con frecuencia estos enfermos acusados de porros por sus parientes y maestros.

Creo pues que está demás hacer hincapié en el beneficio inmenso que aportaría a nuestros educandos y al país la creación de este ramo en nuestro servicio Sanitario Escolar.

Dr. ALFREDO ALCAINO.

De los Hospitales San Vicente y Niños.

El Cabildo de Santiago

ORIGENES

Aniversario de su fundación

"Apenas decretada la fundación de Santiago y cuando comenzaban los españoles a construirse con el auxilio de los indígenas sus pajizas habitaciones, creyó necesario Valdivia constituir el poder municipal". (1). En realidad, necesario era, en todas estas colonias que iban naciendo en la América que se conquistaba, formar un grupo de individuos que se ocupasen de resolver las múltiples dificultades que tenían que surgir, incuestionablemente, con las "asignaciones de encomiendas, estancias, chacras, solares y mercedes de todo género". (2).

Además, Valdivia, "como muchos otros capitanes de las Indias, pensaba crear un gobierno que no dependiese más que del rey. Para fundamento de sus pretensiones y de su poder, quiso tener un cabildo o ayuntamiento, que a imitacion de las asambleas análogas de España, poseyese la representación de los vecinos no solo en las materias de orden y policía, sino en cuestiones más altas de administración". (3).

Carlos V había ordenado con fecha 26 de Junio de 1525, que los vecinos de las ciudades fundadas por los conquistadores, nombrasen ellos su cabildo, con la excepción de los casos en que los adelantados de nuevos descubrimientos y poblaciones, hubiesen recibido, por pacto especial, esa facultad.

Pedro de Valdivia, en el caso del cabildo de Santiago, obró por su cuenta, sin consultar a nadie, y sin reclamación de nadie.

El 7 de Marzo de 1541 el general en jefe nombró la primera municipalidad de Santiago, que quedó constituída en la siguiente forma: Alcaldes ordinarios, Francisco de Aguirre y Juan Dávalos Jufré (4); regidores, Juan Fernández de Alderete, Juan Bohón, Francisco de Villagra (5), don Martín de Soller, Gaspar de Villarroel y Gerónimo de Alderete; mayordomo, Antonio Zapata; procurador, Antonio de Pastrana.

Según el acta de erección del cabildo, el papel que a cada uno de los nombrados correspondía, era el siguiente: "...para que los alcaldes administrasen justicia en nombre de Su Magestad, como es uso y costumbre; y los regidores proveyesen en lo tocante al regimiento della; y el mayordomo y procurador procurasen el pro e utilidad della".

El 11 de Marzo, cuatro días después de nombrado, se reunió el cabildo, para constituirse, prestar juramento de observar toda diligencia, fidelidad y buena conciencia en los oficios que se le encomendaban, y prometer el secreto en todo lo que hiciere, acordare y ordenare de allí en adelante.

Muy luego había de adoptar el Cabildo de Santiago una resolución de trascendencia: el nombramiento de Pedro de Valdivia como gobernador electo de Chile. Las causas de este acuerdo fueron las noticias, que con toda seguridad el mismo Valdivia hizo propalar, que llegaban del norte y que aseguraban que Pizarro había sido asesinado por el hijo de Almagro, que los indios se aprovechaban de esta situación para recomenzar las hostilidades, y que los propios habitantes de los alrededores de Santiago se preparaban para iniciar el aniquilamiento de la expedición conquistadora de Chile.

El 10 de Mayo del mismo año de su erección, se reunió el Cabildo con el exclusivo objeto de tratar el grave problema que se presentaba. Se acordó en aquella ocasión hacer a Valdivia, en vez de teniente de Pizarro que lo era, gobernador por el rey, y pedir al capitán general que aceptase este nombramiento.

Valdivia, astuto e inteligente, calculando los inconvenientes que para él traería una situación falsa en su nombramiento, a pesar de que lo ansiaba y lo había provocado, rechazó terminantemente lo que el Cabildo pretendía.

El 4 de Junio fué requerido Valdivia nuevamente por el Cabildo, requirimiento que volvió a ser desestimado por el capitán general. "Necesitaba al Cabildo, dice don Crescente Errázuriz, pero no le bastaba. No le convenía recibir el poder de manos de una corporación que él mismo acababa de crear; casi equivalía a dárselo él solo; y, en lugar de encontrarse más fortalecido, se tornaría más débil, sin apoyo alguno, ni aún el de Pizarro".

En esta emergencia resolvió la Municipalidad convocar a un cabildo abierto, en el cual debía darse cuenta de la situación que se presentaba para la colonia, de los requerimientos hechos a Pedro de Valdivia y de las negativas del capitán general.

"En efecto, el 10 de Junio un negro esclavo que desempeñaba el oficio de pregonero, recorría las calles al son de una campanilla, por no haber campana en la ciudad, convocando al pueblo para un cabildo abierto que debía celebrarse el mismo día". (6).

Naturalmente que esta asamblea popular, compuesta de unos noventa españoles, ratificó sin dificultad y por unanimidad lo obrado por el Cabildo, y levantó acta, que firmaron todos los presentes, en la que se dejaba constancia del acuerdo producido.

Aunque Valdivia pretendió, una vez más, no aceptar el título que se le ofrecía, tuvo que transigir cuando comenzó a hablarse, entre los más temerosos de la situación que creían producida, que otros podrían cargar con la responsabilidad de ser elegidos gobernadores de Chile.

En la tarde de ese día, Pedro de Valdivia era reconocido como gobernador electo en nombre de S. M.

El Cabildo de Santiago nombrado por el jefe militar de la conquista se renovó después por elección anual practicada por el mismo ayuntamiento". (7).

El primer día de E[illegible] se reunían los regidores sal[illegible], ante el escribano de cabildo, y cada uno indicaba las personas que debían hacer las veces de alcaldes, y regidores durante el año que se iniciaba.

En el acta de elección de cabildo de fecha 1.o de Enero de 1572 hay un pasaje que reza como sigue: "Y vista la dicha elección ansí regulada por el dicho señor corregidor y los dichos señores del cabildo, en nombre de Su Majestad y de esta ciudad..."

A este respecto dice don Miguel Luis Amunátegui: "Agrada ver que la soberanía del pueblo fulguraba en tan remoto tiempo, aunque fuese en las profundidades de una noche obscura, como el humilde satélite de la majestad real. Esas ideas accesorias pasarán a ser las principales, las únicas, en el credo político del porvenir. La nebulosa de entonces será un sol radiante tres centurias después". (8).

En realidad, bajo el techo de paja y junto a las paredes de adobón que formaban la casucha en donde sesionaba el Cabildo, el espíritu de libertad debía adquirir consistencia y debía forjarse el alma de la patria futura.

MANUEL BIANCHI G.

(1). Crescente Errázuriz.—"Pedro de Valdivia".
(2). Crescente Errázuriz. Obra citada.
(3). Diego Barros Arana. "Historia General de Chile".
(4). En la obra "El Cabildo de Santiago", por Amunátegui, viene escrito "Dábalos", con b larga. En el libro de don Crescente Errázuriz, como yo lo he copiado
(5). Amunátegui dice: "Francisco de Villagrán".
(6). Diego Barros Arana. "Historia General de Chile".
(7). Miguel Luis Amunátegui. "El Cabildo de Santiago".
(8). Miguel Luis Amunátegui. Obra citada.

Paréntesis sobre una impaciencia reveladora

El diario impugnador de títulos salitreros pertenecientes a industriales chilenos ha levantado a la altura de sus columnas editoriales el estudio que hacemos sobre asuntos que acaban de provocar acerbas injurias contra quienes creían estar a cubierto de todo cargo por haber contado con fallos judiciales, dignos de acatamiento en cualquier sociedad bien organizada.

El precio de este honor ha consistido en el cargo que se nos hace en el sentido de que tardamos demasiado en herir las dificultades.

La verdad es muy diversa: no rehuyen el esclarecimiento de estas cuestiones quienes procuran examinarlas con prolijidad, sino los impacientes que no pueden ocultar el desconcierto que les causa el examen gradual, documentado y sincero de múltiples antecedentes de hecho y de derecho que requiere la dilucidación serena del problema.

No parece correcto precipitar el debate con impaciencias reveladoras de un desasosiego inexplicable, porque cuando se han lanzado cargos gravísimos contra la rectitud de procedimientos observados por la Delegación Fiscal de Salitreras, y cuando se ha querido exhibir a industriales, acreedores a merecidas consideraciones de respeto por el empuje, celo y actividad que han consagrado al desenvolvimiento de la principal fuente de las entradas nacionales, como escamoteadores de la fortuna del Estado, nada más racional que indagar hasta qué punto es lícito desconocer las bases de la propiedad salitrera, la forma cómo ha venido constituyéndose y los atentados de que ha sido víctima la iniciativa privada.

Cometeríamos un peligroso error si tan sospechosas impaciencias de quienes desearían mantener la obscuridad en torno de estas cuestiones pudiera inducirnos a modificar el desarrollo ordenado de la exposición de antecedentes.

Es bien diversa la tarea de unos y otros, pues, mientras a los acusadores les basta insinuar sospechas contra la honradez ajena, sean o nó funcionarios, para que la credulidad y malevolencia destruya reputaciones, los atacados se encuentran en situacion muy desigual y desventajosa porque necesitan restablecer la verdad de los hechos, devolver a los preceptos legales su genuina interpretación, desvanecer prejuicios, combatir suposiciones y fantasías.

Nunca deberíamos olvidar la forma insidiosa en que la murmuracion deja rastros de su labor.

Jamás podrá nadie igualar las clásicas pinceladas que sirvieron al ilustre Beaumarchais para describir los extragos de la calumnia poniendo en boca de don Basilio estas memorables palabras:

"¡La calumnia, señor? Mal conocéis lo que despreciáis; he visto a las más honradas personas casi abrumadas por ella. Creed que no hay villanía, horrores, historia absurda, que no se haga adoptar a los desocupados de una gran ciudad si se es un poco hábil; ¡y tenemos aquí gente de una destreza!... Un leve susurro, al principio, a ras de tierra como golondrina antes de la borraca, pianissimo murmura, y pasa y deja, al pasar, la flecha emponzoñada. Tal boca la recoge y, piano, piano, en la oreja os la desliza hábilmente. El mal está hecho; crece, se extiende, avanza y, rinforzando, de boca en boca, allá. Más vá el diablo; después, de súbito, sin saber cómo, veis enderezarse a la calumnia, silbar, hincharse, agrandarse a ojos vistas; luego se lanza, tiende el vuelo, se atorbellina, envuelve, arranca, arrastra, estalla y truena, y se torna, por fin, en grito general, un crescendo público, un chorus universal de odio y de proscripción. ¿Quién, demonio, resiste esto?"

Bien demuestran estas frases del celebrado autor del "Barbero de Sevilla"—honra de las letras francesas—la antigüedad y universalidad de esta triste debilidad humana que constituye, sin duda, el arma más envenenada de las sociedades de todos los tiempos y países.

A los perseguidores de honras basta y sobra un párrafo malévolo, una insinuación velada y cobarde: ¿cuánto más no les significará el ataque directo, aparentemente concreto y preciso?

Y, por otra parte, no debemos olvidar que la opinión se encuentra perturbada, influenciada, mistificada por la propaganda sostenida, desde muchos años atrás, en el sentido de que los industriales chilenos de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal han vivido de fraudes salitreros, robando al Estado valiosas reservas, privándole de recursos que habrían permitido convertir a este país en Jauja, sin impuestos, y con sobrantes para acometer todo género de obras reproductivas.

¡Se ha engañado tanto y con tanta impunidad!

Y cuando empieza la exposición metódica, gradual, desapasionada, de todos los antecedentes que permiten rectificar aquellos errores, disipar prevenciones injustas, colocar los hechos en su verdadero carácter, resulta que los perseguidores se inquietan, pierden la calma, terjiversan los objetivos reales del estudio que se hace, y proponen el fallo inmediato y perento-

rio de cuestiones presentadas como escándalos inauditos, sin dar tiempo material al supremo juez de tales controversias para aquilatar el mérito de argumentaciones aducidas en pró y en contra.

Fácil es desorientarse en el examen de estos problemas, cuando no se les estudia con razonada circunspección porque no puede darse con la clave efectiva de innumerables errores cometidos por cuantos creen dominar estas materias sin haberlas examinado desde sus orígenes.

Ellas ofrecen dificultades análogas a las que en el propio Desierto de Atacama extraviaban a exploradores que se lanzaban a cateos sin otra brújula que la fe de sus almas; éstos perdían con frecuencia todo rumbo exponiendo sus vidas cuando olvidaban las huellas del camino improvisado; pero ciertos fiscalistas de nuestra época, fieles observantes de la táctica que Beaumarchais describía en los párrafos trascritos, se arrojan al debate público de estos problemas, sin otro bagaje que el propósito inconfesable de lastimar reputaciones, sirviendo intereses de otro linaje, y aún cuando de repente suelen encontrarse desorientados en el maremágnum de leyes, Códigos, Reglamentos y decretos, jamás reconocen que han perdido los rumbos, discuten, repiten, injurian, inventan intenciones, suponen propósitos y finalmente declaranse victoriosos si comprenden que alguien quedó lastimado en su crédito ante la sociedad.

Por nuestra parte, aún cuando se intente paliar la significación verdadera de estas reveladoras impaciencias de algunos editorialistas, continuaremos el esclarecimiento de las cuestiones propuestas, sin inquietudes, sin precipitaciones, seguros de abrir paso a la luz.

Sentiremos, sí, haber hecho momentáneo paréntesis en esta labor, al manifestar que no hay derecho para festinar una discusión que afecta intereses superiores del Estado y que se ha querido utilizar en la detracción injusta de industriales que honradamente prosperan sin dañar a nadie ni en su patrimonio ni en su honra.

L. A.

Necrologia

Recuerdo Fúnebre

Una intensa impresión de dolor ha producido en mi espíritu la muerte de mi querido Director y digno maestro, don Juan de la C. Machil, ocurrida en Vallenar, últimamente.

Don Juan Machil es el hombre que educó a todo un pueblo entero, sacrificándose por su misión y dedicando siempre la fuerza de su energía en inculcar a sus alumnos el buen ejemplo, la instrucción y el cariño hacia la moral y la Patria.

El pueblo de Vallenar sabrá conservar eternamente el recuerdo del ilustre y abnegado educacionista. Su nombre quedará siempre grabado en mi corazón sirviéndome como un estímulo y ejemplo para la vida. Todos sus discípulos sabremos conservar inmaculada la valiosa herencia que nos legara el noble maestro y procuraremos caminar siempre por la senda del honor y el cumplimiento del deber que siguió el ilustre educacionista.

Paz sea en su tumba.—G. ARÍSTIDES BOACH.

Carnet de "La Nación"

—En el Ministerio de Relaciones se necesita al señor Jorge Marchant.

—Ayer se dirigió a Valparaíso el subsecretario del Ministerio de Instrucción señor Ramón Fernández llevando el despacho de instrucción y de justicia, para la firma del Ministro y de S. E.

—Nada definitivo se sabe aún sobre la fecha en que regresará de Valparaíso el Presidente señor Sanfuentes. Es posible llegue el Domingo en la noche.

—Ayer reasumió su puesto el sub-secretario del Ministerio del Interior señor Víctor Vidaurre Leal.

Defunciones

MARZO 6.—Juan Vásquez, 6 años; Angenoi Campos, 11; Antonio Aumigol, 13; Ana Núñez, 16; Mario Espinoza, 7; Julio Prado, 12; Gregorio Escobar, 75; Filomena Brull, 20; Isidro González, 34; Francisca Morales, 70; Joselina Jiménez, 9, y seis menores de un año.

PROPUESTAS PUBLICAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En virtud del decreto 5507, de 28 de Diciembre último, se solicitan propuestas públicas para las Obras de Captación de las vertientes del Encañado.

Planos y especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa, todos los días hábiles de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la misma Empresa.

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

Propuestas para la provisión de Medidores

Pídense propuestas públicas para la provisión de los siguientes medidores para los servicios de agua potable.

500 medidores de 9, 6 m/m de diámetro
800 medidores de 12, 7 „ de diámetro
200 medidores de 19, „ de diámetro

Las bases para estas propuestas pueden consultarse en las oficinas de la Inspección de Agua Potable y Desagues, Agustinas 1336, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en las mismas oficinas.

EL INGENIERO DIRECTOR.

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a lo acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

Municipalidad de Tiltil

Lista de clasificacion

Tiltil, Enero 26 de 1917. No. 13.

Dando cumplimiento al Art. 78, de la Ley No. 3,037 de 13 de Abril de 1916, tengo el agrado de remitir a US. la lista de los negocios, clasificados en la Primera Categoría; establecimientos que deberían figurar en la Segunda Categoría, no los hay.

Lo que tengo el agrado de comunicar a US. en cumplimiento de la Ley.

Dios gûe. a US.

VICTOR MOYA F., 1er. Alcalde.

ARTURO GUZMAN G., Sec. y T. M.

Al señor Juez del 1er. Juzgado en lo Civil de Santiago, señor D. Ricardo Ahumada, Santiago.

COMUNA DE TILTIL

Lista de comerciantes que figuran en la 1.a categoría, según lo dispuesto en el Art. 78, de la Ley No. 3,078 de 13 de Abril de 1916. Vigentes año 1917:

Cantinas	1.a clase,	Uldarico Santos,	semestre.		$ 110.—
Id.	2.a Id.	Miguel Astorga,	Id.		82.—
Id.	2.a Id.	Pedro Santiago Segovia,	Id.		75.—
Id.	3.a Id.	Hilario García,	Id		50.—
Bodegas		Manuel Frías	embase cerrado.		13.40
Id.		Custodio Naranjo,	Id.	Id.	13.40
Id.		Rosa Quiroga	Id.	Id.	13.40
Id.		Clotilde Aracena	Id.	Id.	13.40
Id.		Gabriel Salas	Id.	Id.	13.40
Id.		Luis Masola	Id.	Id.	13.40
Id.		José del C. Guerra	Id.	Id.	13.40
Id.		José de la C. Tapia	Id.	Id.	13.40
Id.		Lorenzo Molina	Id.	Id.	13.40
Id.		Ismael Astorga	Id.	Id.	13.40
Id.		Delfina Astorga	Id.	Id.	13.40
Id.		Venancio Astorga	Id.	Id.	13.40
Menestras	Ventas embase cerrado,	Hermógenes Urrutia, Rungue,			40.—
Id.		Hermógenes Urrutia, Tiltil			40.—

Tiltil, Enero 26 de 1917.

ARTURO GUZMAN G., Sec. y T. M.

Santiago, dos de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Por recibido con esta fecha, publíquese, por cinco días en el diario "La Nación".

B. AHUMADA M.

M. J. LIRA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes anuncian el rechazo de dos grandes ataques británicos en Bouchavesnes —Admiten que las tropas alemanas que penetraron en las posiciones francesas al norte del bosque de Currieres regresaron a sus lineas primitivas.

Aeroplanos británicos bombardean a Brebach y Saarbrucken y franceses a Friburg y a algunas fábricas cerca de Strasburgo

Nuevos y repetidos ataques de los rusos en los Cárpatos han fracasado

Austria contesta a la nota en que el Gobierno norteamericano le pidió que definiera su actitud ante la campaña submarina sin restricciones.-Declara su entera adhesión a dicha campaña y acusa a Inglaterra de violación de los principios de la guerra marítima.

Los austriacos admiten que los italianos se apoderaron de una posición en un valle del Tirol oriental donde la lucha continúa.—El Conde de Von Bernstorff llegará el Sábado a Copenhague

La policía norteamericana investiga las ramificaciones del complot contra la vida del Presidente Wilson y para la destrucción de establecimientos industriales

Se ha presentado a la Alta Cámara de Prusia una moción por la cual se pide al Gobierno que renueve sus gestiones para obtener una paz honorable

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

JUICIOS DE OTROS DIARIOS ALEMANES SOBRE LA GESTION ALEMANA EN MEJICO

El conde Von Reventlow condena dicha política

AMSTERDAM, 6. — El conde Von Reventlow publica en "Die Tages Zeitung" un artículo en que comentando la gestión alemana en Méjico, dice:

"Los que pensaban que las opiniones contradictorias existentes en los Estados Unidos bastarían para asegurar el mantenimiento de la paz entre Alemania y aquel país, tendrán que considerar desgraciada la política adoptada por nuestro Gobierno en Méjico y que ha sido como allegar un fósforo a la barrica llena de pólvora de la opinión norte-americana.

"La proposición de alianza fué un mal paso, porque en primer lugar Méjico no podría realizar la liberación de Texas y Nuevo Méjico, ni mucho menos podría defender esos territorios depués de la guerra".

"Die Wesser Zeitung", dice textualmente:

"El incidente de Méjico es en verdad lamentable. Aún cuando Alemania estuviera en guerra con los Estados Unidos, ¿qué objeto habría tenido tal alianza?

"¿Qué ventaja podría tener una alianza semejante, que obligaría a la Alemania a sostener a Méjico, aún en tiempos de paz?"

"Die Kolnische Zeitung" dice:

"El Gobierno de Berlín ha declarado que las gestiones alemanas en Méjico no pueden ser consideradas como un acto hostil sino que como una gestión simplemente defensiva y motivada en especial por la actitud de los Estados Unidos que estaba desde hacía tiempo azuzando a los neutrales contra Alemania.

En otra parte, éste mismo diario dice que el incidente de Méjico ha agravado el conflicto con los Estados Unidos e indica la posibilidad de que el texto de la nota de Zimmerman haya sido adulterado

A PROPOSITO DE UNA DECLARACION DE HERR ZIMMERMANN

Aclaración solicitada por "La Prensa"

BUENOS AIRES, 6. — "La Prensa" publica hoy un telegrama que le fué enviado por "The New York Herald", en contestación a una consulta que le hizo acerca de las declaraciones emitidas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Herr Zimmermann, respecto de la nota que envió al Ministro en Méjico.

El Ministro de Relaciones de Alemania había dicho, según "The New York Herald", que el Gobierno de Washington trataba de reunir a todas las Repúblicas americanas en una alianza contra Alemania, fundando esta aseveración en una noticia publicada por "La Prensa".

"La Prensa", explicando el caso dice que Herr Zimmermann se refería indudablemente a un editorial que dicho diario publicó con fecha 5 de Febrero y en los que hizo comentarios acerca de algunos hechos llegados a su conocimiento. En dicho editorial, "La Prensa" no publicó ningún documento ni hizo mención de Alemania, sino que dijo que la alianza proyectada estaría destinada a hacer frente a cualquiera agresión sin distinción de potencias ni grupos de potencias, de modo que el Ministro de Relaciones de Alemania, según expresa "La Prensa", ha debido interpretar mal algún telegrama de Buenos Aires en que se le transcribía en síntesis ese artículo, al declarar que el diario aludido había revelado ciertas tentativas hechas por los Estados Unidos para organizar una alianza continental contra Alemania.

LA PRENSA JAPONESA Y LAS MAQUINACIONES DE ALEMANIA

Ataques a la política norteamericana

TOKIO, 6.—El diario "Mairichi", de Osaka, comenta hoy editorialmente los propósitos de Herr Zimmermann para inducir al Japón a un conflicto armado con los Estados Unidos.

Después de hacer varias consideraciones sobre el particular, dice:

"El descubrimiento de las maniobras de Alemania para obtener la cooperación del Japon y de Méjico en la eventualidad de un conflicto armado con los Estados Unidos, pone de manifiesto cuán grande es la debilidad de la diplomacia norte-americana.

"Es sabido que los Estados Unidos tratan a los japoneses peor que a los negros, y nosotros creemos nuestro deber hacer recordar estos hechos al Gobierno y aconsejarle que aproveche la oportunidad que se le presenta para entablar negociaciones para corregir esta actitud incorrecta."

COMO JUZGA UN DIARIO JAPONES LAS MANIOBRAS DE ALEMANIA

TOKIO, 6.—Refiriéndose a las maniobras de Alemania en Méjico y a las insinuaciones hechas a este país para obtener la cooperación del Japón para atacar a los Estados Unidos, el diario "Nichinicli" dice:

"Nos es imposible ocultar el asombro que nos causa la ingenuidad alemana."

Los demás diarios no hacen hasta ahora ningún comentario sobre el particular.

SOBRE LA OBSTRUCCION DEL SENADO NORTE-AMERICANO

LONDRES, 6.—"The Daily Express" publicó hoy un editorial en que se refiere a lo que denomina el filibusterismo del Senado Federal norte-americano contra el bill sobre neutralidad armada, propuesto por el Presidente Wilson y elogia la actitud del Presidente al condenar dicha obstrucción públicamente.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS SENADORES OBSTRUCCIONISTAS

Comentarios de "The Evening Sun" y de "The Evening Post"

NUEVA YORK, 6.—"The Evening Sun" comenta hoy editorialmente las declaraciones dadas a la publicidad por el Presidente Wilson, relativas a la actitud de ciertos senadores que se negaron a apoyar el proyecto por el cual se concedían amplios poderes al Presidente de la República.

Entre otras cosas, "The Evening Sun" dice:

"No hay nada que el Presidente pueda decir acerca de la moral del grupo que hizo imposible el que se concedieran las facultades que se pedían para el Presidente.

"Ante la actitud de este grupo de senadores que obstruyó la aprobación de un proyecto de tan vital importancia para la nación, nos es imposible retener el más leve vestigio de respeto o de consideración para con ellos.

"Por consiguiente, nosotros consideramos: o los senadores que así obraron son traidores o que bajo un impulso ciego se hicieron culpables de maldad aleve."

Refiriéndose a los mismos "The Evening Post" dice:

"Todos nos sentimos dominados por una intensa irritación; pero la nación no ha sido reducida a la impotencia y el Gobierno sabrá obrar de acuerdo con las circunstancias."

El Conde Bernstorff llegará el Sábado a Copenhague

Su presencia sería muy deseada en Berlín

COPENHAGUE, 6.—El capitán del vapor "Frederick VIII" a cuyo bordo viene el embajador de Alemania en los Estados Unidos, Conde Von Bernstorff, ha enviado un despacho radiotelegráfico por el cual anuncia que el vapor llegaría a Copenhague el Sábado.

El Ministro de Alemania en esta capital irá a recibir al conde Von Bernstorff, cuya presencia se sabe que es vivamente deseada, pues el gobierno alemán tiene vivos anhelos de que le sea explicada la forma cómo pudo el gobierno norteamericano tener conocimiento de la nota de Herr Zimmermann al Ministro alemán en Méjico.

EN EL REICHSTAG

Discurso del leader liberal Herr Stressemann

BERLIN, 6. (Vía Nauen-Sayville) —El leader liberal nacionalista Herr Stressemann en un discurso que pronunció ayer ante el Reichstag referente a la ruptura de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, dijo:

"He conocido dos discursos pronunciados por Mr. Wilson durante la campaña presidencial de su país.

"Mr. Wilson no conoce a la Europa, pero se considera y se califica a sí mismo de ser el Maestro de Europa.

"Los germanos-americanos hicieron todo lo que era posible para impedir el conflicto entre los Estados Unidos y Alemania y supieron comprender que Alemania estaba empeñada en una lucha por la existencia. Hoy a pesar de que todos ellos mantienen vivo el sentimiento germano-americano están orgullosos de ser descendientes de Alemania".

El complot contra la vida del Presidente Wilson

Se trataría de una conspiración para destruir además varios importantes establecimientos. — El detenido Kolb confiesa su participación en las catástrofes de Nueva York y Kingsland

NUEVA YORK, 6.—Desde Hoboken, en el Estado de Nueva Jersey, se recibió ayer el siguiente despacho:

"Ha sido detenido por la policía un reservista alemán llamado Kolb, que llegó recientemente de Méjico.

"Interrogado por la justicia, Kolb confesó que estaba comprometido en un complot tramado contra la vida del Presidente Wilson. Confesó, igualmente, que había tomado parte en los complots fraguados para hacer volar los cargamentos de municiones que hicieron explosión, hace poco, en Nueva York y en Kingsland, catástrofes que costaron la vida a muchos hombres, y ocasionaron pérdidas estimadas en muchos millones de dólares.

"La policía ha encontrado en la habitación en que Kolb se hospedaba, dos bombas de dinamita.

"Kolb declaró que estas bombas iban a ser enviadas al Presidente Wilson hoy mismo.

"Guiándose por las declaraciones del detenido, la policía pudo arrestar a dos de sus cómplices.

En el mismo hotel se hospedaba también un teniento de reserva del ejército alemán, apellidado Fay, y que resultó ser el inspirador del complot tramado hace un año para volar algunos vapores británicos surtos en Nueva York.

"La policía continúa practicando activas investigaciones acerca de las ramificaciones descubiertas en este complot, y destinadas, entre otros fines, a la destrucción de los pozos de petróleos de Tampico y de la usina de municiones de "The Remington Company" de Hoboken.

"Según sus mismas declaraciones, Kolb llegó en 1914 a Nueva York, procedente de Méjico, y se alojó en el Comercial Hotel. En este hotel fueron encontradas después 16 bombas, más una que estaba destinada a ser enviada al Presidente Wilson. Esta bomba tenía una mecha. También se encontró una bomba cuyo percutor estaba combinado con aparato de relojería.

"En la misma habitación se encontró una enorme cantidad de materias para la fabricación de bombas, como nitroglicerina, fulminantes, ácido pícrico, mechas y tubos metálicos".

DIARIOS SOCIALISTAS ALEMANES QUE CENSURAN LA TENTATIVA DE ALIANZA GERMANO-MEJICANA

AMSTERDAM, 6. — Los diarios socialistas de Munich, Leipzig y Hagdeburgo declaran que la nota enviada por el Ministro de Relaciones al Ministro alemán en Méjico, ordenándole que gestionase la celebración de una alianza germano-mejicana contra los Estados Unidos, es el supremo error de la diplomacia alemana.

En el frente Occidental

IMPRESIONES DEL SEÑOR BISSOLATTI SOBRE EL AVANCE BRITANICO

PARIS, 6.—El Ministro italiano señor Bissolatti, antes de partir hoy en viaje de regreso a su patria, fué entrevistado por un redactor de "Le Petit Parisien", a quien le dijo:

"He sido espectador del avance de los británicos en el occidente, y, realmente, mi impresión ha sido enorme.

"Ninguna nación del mundo, antes que Gran Bretaña, ha realizado el milagro de improvisar tan formidable ejército."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.—(Oficial).— En el frente occidental fueron derribados varios globos cautivos del enemigo.

Al sur del canal de La Bassee un destacamento británico de reconocimiento fué rechazado después de un combate cuerpo a cuerpo. En esta acción fueron tomados prisioneros 2 oficiales y 19 soldados británicos.

Los británicos hicieron uso de la torre de la Catedral de Ypres, como punto de observación.

LA CAUSA DE LA RETIRADA ALEMANA

Según desertores alemanes sería la artillería inglesa

LUCERNA, 6.—Los desertores alemanes llegados a Suiza están contestes en que la razón verdadera de la evacuación de una extensa región del Ancre por las tropas alemanas está en la eficacia terrible de la artillería británica, la cual arrasó con todas las defensas de las tropas del Kronprinz Rupprecht en ese sector, destruyendo hasta los más profundos abrigos subterráneos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5.—(Oficial).—Al este de Bouchavesnes, el enemigo emprendió un ataque contra las posiciones de que nos apoderamos ayer, pero fué rechazado con grandes pérdidas; al retirarse, los alemanes dejaron en nuestro poder varios prisioneros.

Al este de Gommecourt, dimos término a la fortificación de las posiciones que tomamos ayer por asalto.

Al sudeste y al noreste de Arrás efectuamos con éxito dos incursiones, en las que causamos considerables pérdidas al enemigo y le tomamos 42 prisioneros.

Al sureste de Ginchy, penetramos en las trincheras enemigas e hicimos algunos prisioneros; por nuestra parte, sólo tuvimos leves bajas en todas las operaciones de que se da cuenta.

Al este de Ypres, el enemigo hizo estallar una mina cerca de nuestras posiciones, pero sin causarnos daño alguno.

Durante todo el día los aeroplanos se mantuvieron muy activos. En los diversos combates aéreos que se produjeron, fueron derribados seis aeroplanos enemigos. Dos de los nuestros fueron también echados a tierra, y cinco han desaparecido.

Los aeroplanos ingleses bombardearon a varios puntos importantes.

COMUNCADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, en la ribera derecha del Somme, los duelos entre las artillerías alcanzaron la mayor violencia durante las horas más avanzadas de la tarde.

Después de un fuego terrible, los ingleses atacaron otra vez al este de Bouchavesnes, pero fueron rechazados.

Un posterior ataque fué también rechazado por el fuego aniquilador de nuestra artillería y ametralladoras.

En otros sectores del frente, durante un temporal de nieve, se libraron solamente acciones limitadas entre las artillerías.

Nuestros destacamentos de reconocimiento que penetraron en las posiciones francesas en el bosque de Caurrires, regresaron trayendo a 15 soldados enemigos prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6. (Oficial de la tarde). En la ribera derecha del Meuse ha continuado la lucha al norte del bosque de Caurieres.

Los alemanes intentaron expulsar a nuestras tropas de los elementos de trincheras que reconquistaron en el día de ayer, pero nuestro fuego y nuestros contraataques quebrantaron todas las tentativas del enemigo.

En la región norte de Douamont continúa la actividad de las artillerías.

Mediante dos ataques de sorpresa, uno al sur de Lassigny, y el otro en el sector de Ammerzwiller, nuestras patrullas tomaron algunos prisioneros.

En el resto del frente, la noche transcurrió en relativa calma.

Se confirma la noticia de que un aviador francés derribó un aeroplanó alemán el día 4 de Marzo en la región de Ernes.

Varios aeroplanos navales británicos bombardearon las estaciones de Brebach, Saarbucken y Saint Avold. Al sureste de esta última ciudad arrojaron 40 bombas, la mayor parte de las cuales dieron en el blanco.

Durante la noche del 4 al 5 de Marzo, varios aviadores franceses bombardearon la estación y establecimientos militares de Freiburg, en Breisgau, y otra sfábricas en Kehl, cerca de Strasburgo.

En el transcurso de la noche del 5 al 6 de Marzo, una escuadrilla aérea francesa arrojó 3.130 kilógramos de proyectiles sobre los campos de aviación y hangares enemigos de Varesnes sobre el Oise. En todas partes los proyectiles lanzados causaron grandes destrozos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 6. (Oficial de la tarde).—En el frente occidental, fuera de algunos combates entre las avanzadas, en el sector del Ancre, no se han producido hechos de importancia en todo el frente.

En el frente Oriental

COMUNCADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, fueron rechazados varios ataques emprendidos por los rusos contra nuestras posiciones al sur de Brzozany.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6. (Oficial).— En el frente ruso de la Galitzia hubo reconocimientos entre las patrullas y tiroteos.

La guerra austro-italiano

COMUNCADO AUSTRIACO

VIENA, 6.— (Oficial).— En el frente italiano, a lo largo del sector vecino a la costa, después que el tiempo se hubo aclarado, la actividad entre las artillerías y morteros de trincheras se reanudó con violencia.

Hacia el anochecer la artillería italiana bombardeó a Castagnavitza con especial violencia.

Cerca de Tolmino una de nuestras patrullas perteneciente al regimiento número 36 de infantería, avanzó y penetró en las posiciones enemigas de la retaguardia, derrotó a sus defensores y regresó a nuestras líneas con 10 prisioneros. Esta operación fué realizada sin que se perdiera un sólo hombre de nuestra parte.

En el frente oriental del Tyrol, al nort del valle de San Peregrini, los itailanos atacaron la cima del Monte Dicostabella. Después de una reñida lucha con resultados alternativos, los italianos lograron conquistar una de nuestras posiciones avanzadas. La lucha no ha terminado aún en este sector.

En los Balkanes

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Debate sobre la cuestión de Salónica

LONDRES, 5.— En la última sesión de la Cámara de los Comunes, se discutió largamente acerca de la cuestión de los Balkanes.

El Ministro de Marina y representante del Jefe del Gabinete en el Parlamento Mr. Bonar Law, interrumpió repetidas veces a los oradores, para impedir que se hicieran declaraciones indiscretas. Declaró que este asunto ni aún en sesión secreta podría discutirse.

"Es imposible manifestar, dijo Mr. Bonar Law, nuestras opiniones respecto de la situación en Salónica.

"Puedo decir, sin embargo, que si la expedición de Salónica se abandonase, todos los Balkanes caerían inevitablemente en manos de los enemigos.

"No puedo permitir discusión libre a este respecto".

Mr. Winston Churchill, ex-Ministro de Marina, convino con Mr. Bonar Law en que el asunto debía discutirse en sesión secreta.

Mr. Churchill declaró, además, que como no veía motivos para esperar un rápido cambio en la situación militar en favor de los británicos, consideraba natural pedir que se hicieran preparativos de la campaña de 1918, utilizando para ello los servicios de todas las razas del imperio.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial).— En el frente rumano sobre la carretera del valle de Putna, los rusos se agotaron en infructuosas tentativas para reconquistar las posiciones que perdieron el día 27 de Febrero en este sector.

Al sur de la carretera el ataque enemigo no pudo desarrollarse debido a la cortina de fuego de la artillería alemana dirigida contra las trincheras rusas repletas de tropas. Todas las pequeñas patrullas que salieron de sus trincheras para avanzar al ataque fueron rechazadas inmediatamente por el fuego de nuestra artillería.

Al norte de la carretera los rusos avanzaron cinco veces consecutivas contra las nuevas posiciones alemanas, pero fueron rechazados todas las veces. Sin embargo los rusos sin tener en cuenta las grandes pérdidas sufridas, renovaron sus ataques en el curso de la tarde sobre un frente de dos kilómetros, después de una preparación del terreno con un fuego intenso de la artillería. Tres grandes olas humanas fracasaron en estas nuevas tentativas para llegar hasta las trincheras alemanas.

A la entrada de la noche de este mismo día, los rusos realizaron una nueva tentativo para reconquistar estas posiciones, pero como en las demás tentativas anteriores fueron rechazados por nuestro fuego. Todas las posiciones permanecieron firmemente en poder de nuestras tropas.

CORONEL BRITANICO CONDECORADO CON LA ESTRELLA DE RUMANIA

AMSTERDAM, 6.—Un telegrama recibido de Jassy informa que el Rey Fernando de Rumania ha conferido la condecoración de la Estrella de Rumania al coronel británico Norton Griffiths, por los servicios prestados por este militar durante la retirada del ejército rumano de la Valaquia.

El coronel Griffiths fué quien dirigió los trabajos de destrucción de los pozos petrolíferos rumanos, para evitar que éstos cayeran en poder de los alemanes.

COMUNCADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial de la tarde).—En el frente del Archiduque José, en las laderas orientales de las montañas Kelemn y en la parte sur de los Cárpatos boscosos, fueron rechazadas varias compañías rusas que atacaron nuestras posiciones después de un violento fuego de la artillería.

En el frente del ejército del mariscal von Mackensen la situación no ha cambiado.

En la Macedonia, entre Ochrida y el lago Dresba, nuestros destacamentos sorprendieron e hicieron prisionera a una patrulla avanzada de los franceses.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6. (Oficial).— En el frente rumano se libraron algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento y tiroteos entre las infanterías.

En las cercanías de la estación de Volchek, el fuego de nuestra artillería derribó a un aeroplano alemán. Ambos aviadores que tripulaban este aparato fueron tomados prisioneros.

La guerra en el Mar

EL "AMAZON" LLEGA A LIVERPOOL

BUENOS AIRES, 6.—Un telegrama de Liverpool anuncia que el vapor "Amazon", que zarpó hace días de este puerto con destino a Europa, acaba de fondear en ese puerto después de haber franqueado sin novedad la zona de bloqueo.

EL "ARAGUAYA" NAVEGA SIN NOVEDAD

BUENOS AIRES, 6.—La Agencia de la Mala Real informa que el vapor "Araguaya", del cual se rumoreaba que había sido hundido por un submarino alemán en el Atlántico, se encuentra navegando sin novedad, con rumbo a Buenos Aires.

Informaciones generales

El gobierno australiano disuelve el parlamento

Convocará inmediatamente a elecciones

SYDNEY, 6.—Como consecuencia de la pertinaz obstrucción de los congresales laboristas, el Gobierno de la Confederación Australiana resolvió la disolución del Parlamento.

El Gobierno llamará inmediatamente al pueblo a elecciones generales de miembros de ambas Cámaras.

Se entiende que este incidente postergará indefinidamente la partida de Mr. Hughes y de los demás representantes de Australia ante la Conferencia Imperial que debe celebrarse próximamente en Londres.

INFORMACIONES QUE CONFIRMAN LA NOTICIA PUBLICADA AYER SOBRE LA DIVISION DE BELGICA EN DOS PARTES

Bélgica y Polonia quedarían regidas por un "status" similar

COPENHAGUE, 9.—Nuevas informaciones de Berlín confirman la resolución del Gobierno alemán anunciada ayer de dividir políticamente a Bélgica en dos partes con capitales Bruselas para la parte flamenca y Namur para la parte valona.

Se trataría de aplicar en Bélgica un estatuto o conjunto de instituciones políticas similar al que existe en Polonia.

Se entiende que se nombra un gobernador alemán por cada una de estas provincias.

SOBRE UNA PROYECTADA ACCION PACIFISTA DE LOS PAISES LATINO AMERICANOS

Apreciaciones de "La Prensa" de Lima

LIMA, 6.—"La Prensa" publica hoy un editorial en que comentando el propósito de realizar una acción conjunta de los países latino americanos para intervenir en favor de la paz en Europa, dice:

"Si esta generosa y noble iniciativa partiera, como se ha anunciado de la República Argentina, tendría, entre otras ventajas, la de emanar de una cancillería circunspecta y celosa de los fueros de la justicia, y sería recibida, por tanto, sin desconfianza; y se apreciaría, también, la oportunidad y la eficacia de esta iniciativa que da una ocasión, que no volverá a presentarse, para ofrecer una demostración de la inobjetable y reconocida capacidad de los latino-americanos para desempeñar una mediación pacifista."

Las potencias centrales habría resuelto celebrar una conferencia en Constanstinopla

GINEBRA, 6.—De buena fuente se sabe que los Gobiernos de Berlín, Viena y Sofia, han aceptado una invitación del Sultán de Turquía para celebrar próximamente en Constantinopla una conferencia de representantes autorizados de todos los Gobiernos de las potencias centrales.

Esta conferencia tendría iguales caracteres que la que hace algún tiempo se celebró en Berlín.

La situación de las clases proletarias de Austria Hungría

Millones destinados a aliviarla

ROTTERDAM, 6.—Comunican de Viena que el jefe del Gabinete austriaco, conde Clam Martinitz, en un discurso que pronunció ante los representantes de las asociaciones obreras, declaró que el Gobierno tenía conocimiento de las pruebas y miserias que soportaban las clases proletarias del Imperio, y que con el objeto de remediarlas el Emperador Carlos había ordenado la inversión de varios millones de coronas.

La crisis ministerial en Suecia estaria conjurada

El Rey habría pedido a los Ministros que desistieran de renuncia

ESTOCKOLMO, 6. — Ha sido conjurada la crisis ministerial que pareció inevitable a raíz de la votación recaída en el proyecto del gobierno que consultaba créditos extraordinarios para el mantenimiento de la neutralidad, créditos

que fueron reducidos de treinta a diez millones por el Congreso.

La crisis ha sido por lo menos aplazada hasta que pueda producirse sin que deje una sombra de duda sobre el propósito de mantener la neutralidad del país.

El Rey Gustavo pidió con el mayor interés a los ministros que no renunciaran, y les expresó el temor de que su renuncia en las actuales circunstancias fuera interpretada en el sentido de que existía en el gobierno la intención de abandonar la política de la neutralidad.

BOMBARDEO DE LOS ALTOS HORNOS DE BREBACH POR LOS AEROPLANOS BRITANICOS

LONDRES, 6. (Oficial).—Nuestros aeroplanos navales echaron el Domingo gran número de bombas sobre los Altos Hornos de Brebach. Todas las máquinas que participaron en esta acción regresaron indemnes.

EL "PRINCIPE DI UDINE" ZARPA DE BUENOS AIRES PARA GENOVA

BUENOS AIRES, 6.—Hoy, a las 4 de la tarde, zarpó con destino a Génova el vapor "Principe di Udine", llevando pasajeros, correspondencia y carga.

Lleva a su bordo además, un contingente de 600 reservistas italianos, y entre ellos muchos que vinieron de Chile.

Hará escala en montevideo, donde deberá recibir otro pequeño número de conscriptos.

PRORROGA DEL PERIODO PARLAMENTARIO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 6.—El Gobierno ha anunciado que el actual período de sesiones del Parlamento será prorrogado por espacio de seis meses, a contar del 30 de Abril.

NO HABRA CAMBIOS MINISTERIALES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 6.—El Presidente Wilson no tiene el propósito de efectuar cambios en el Gabinete en su nuevo período presidencial.

EL GABINETE SUECO NO DIMITIRA

ESTOCKOLMO, 6.—El jefe del Gabinete anuncia que el Ministerio, del cual se ha dicho que está próximo a dimitir colectivamente, está decidido a continuar en el Gobierno, abrigando la esperanza de que encontrará medios para salvar las gravísimas dificultades que en el presente se ofrecen al país.

INTENSOS FRIOS EN LA PRUSIA ORIENTAL

BERLIN, 3.—(Vía Nauen-Sayville).—La población de Koenisberg y de toda la Prusia Oriental, sufre enormes penurias a causa del rigor del invierno.

Debido a las fuertes nevadas, las operaciones militares han quedado reducidas al mínimo de las actividades.

En varias ciudades escasea el carbón y la situación de las poblaciones menesterosas es de lo más triste.

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES AUSTRALIANA
Quejas del primer Ministro

MELBOURNE, 6.— El primer Ministro de la Confederación australiana, Mr. Hughes, pronunció hoy ante la Cámara de Representantes un discurso, durante el cual se quejó amargamente de la terrible campaña que le hacen sus enemigos.

"Desde el referendum popular sobre la conscripción militar obligatoria, dijo, he sido perseguido con malignidad y de una manera que no tiene precedentes.

"El pueblo sabe que es de absoluta necesidad tener una representación efectiva en el Consejo del Imperio que se debe celebrar en Londres, sin embargo los delegados que deben asistir a ese Consejo no pueden partir debido a las maniobras de los miembros de la oposición que lo impiden".

El complot contra la vida de Mr. Lloyd George

Se inicia la vista del proceso respectivo

LONDRES, 6.—Ante la Corte de Old Bailey se inició hoy la vista del proceso seguido contra Mrs. Alice Wheeldon, sus hijas Detti y Winnie y el esposo de esta última, Alfred Mason, acusados todos de haber fraguado un complot para asesinar al jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George.

Mistres Wheeldon, pequeña dama de cabello gris, se mantuvo con entera serenidad en su banco de acusada, negó terminantemente que tuviera culpabilidad alguna en el supuesto complot.

Sus hijas y su yerno tomaron, al parecer, la cosa en broma y declararon sonriendo que no tenían nada que ver con el complot de que se les acusaba.

La sonriente actitud de los acusados hacía notable contraste con la gravedad de los nueve jurados.

El procurador general, Sir Frederik Smith, hizo una extensa exposición acerca del complot, dando toda clase de detalles que interesaron al público asistente.

Habló de la vida y costumbres de los acusados y expuso todas las formas ideadas por ellos para dar muerte a Mr. Lloyd George y a Sir Reginald Mackenna.

PARA QUE LOS VETERANOS SE ESTABLEZCAN EN AUSTRALIA
Proyectos del Gobierno

MELBORUNE, 6.—El Gobierno de la Confederación australiana presentará en breve un proyecto de ley por el cual se concederán franquicias a los soldados que luchan actualmente en el frente de batalla, y que desearan establecerse después de la guerra en Australia.

También se aprobará otro proyecto por el cual se prohibirá que se concedan cartas de ciudadanía a los súbditos de los Imperios Centrales.

COMENTARIOS DE M. CLEMENCEAU SOBRE LA ACTITUD DE LOS NEUTRALES

Aplaude a algunos estados sudamericanos por sus expresiones respecto de la política germánica

PARIS, 6.—M. Clemenceau publicó ayer en "L'Homme Enchainé" un artículo en que comenta la actitud de los países neutrales, que se niegan a formar parte de una coalición espontánea de la humanidad, constituida por los hombres de todos los continentes, para acabar con lo que llama la mentira de civilización, bastardeada por el crimen, de los Imperios Centrales.

Después de señalar el sobresalto que invade a Suecia y Holanda ante Alemania, agrega:

"Los Estados Unidos se levantan con su presidente, porque no pueden consentir en dejar ahogar impunemente a sus ciudadanos, y cuando se ha demostrado que los "boches", al mismo tiempo que sostenían negociaciones tendientes a la paz, preparaban por medios pueriles la desmembración del territorio de los Estados Unidos. Esto era ya demasiado, y el Presidente Wilson se ha avocado resueltamente el asunto.

"Todos los Gobiernos de América, y el Brasil y Chile, principalmente, han hablado ya bastante claro. Es tiempo también de que la República Argentina salga de su situación equívoca, porque todos los demás estados, incluso Méjico, están de nuestro lado y han hecho saber al Presidente Wilson que comparten su indignación.

"Creo, por esto, que no oiremos hablar más del famoso congreso de paz de Buenos Aires".

M. Clemenceau termina diciendo que en la actitud de China ha visto el mundo un noble ejemplo, digno de ser imitado.

ULTIMA HORA

Declaraciones del primer Ministro del Japón

"El Japón sabe perfectamente dónde están sus verdaderos intereses"

TOKIO, 6.—El primer Ministro, mariscal Terauchi, hizo hoy la siguiente declaración textual:

"Las revelaciones acerca del último complot aleman, demuestran con cuánta persistencia Alemania intenta alejar al Japón de los Estados Unidos.

"Estas revelaciones demuestran la completa ignorancia alemana respecto de las aspiraciones de otras naciones.

"El Japón cometería un acto de absoluta locura si violara la pactada amistad, y la fe de aliados y de amigos, creando a ellos dificultades, o uniéndose en combinaciones políticas en contra de los Estados Unidos con quienes le unen vínculos materiales y morales.

"El público de los Estados Unidos puede estar seguro de que el Japón sabe perfectamente dónde están sus verdaderos intereses".

En el Comité principal del Reichstag

Explicaciones de Herr Zimmermann acerca de la tentativa de formar una alianza germano-mejicana

AMSTERDAM, 6.—Hoy se recibió de Berlín un despacho que anuncia:

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, en un discurso que pronunció hoy ante el comité principal del Reichstag, defendiendo su conducta en las negociaciones emprendidas respecto do Méjico, dijo:

"Buscábamos aliado para el caso de una guerra contra los Estados Unidos. Era esta una precaución natural y muy justificable.

"Buscábamos el medio de transmitir nuestras instrucciones al Ministro en Méjico, y las transmitimos primeramente a nuestro representante diplomático en Washington, por medio de un código especial.

"Ignoro cómo logró el Gobierno norte-americano apoderarse de este código.

"Ha sido una desgracia; pero esa medida era necesaria para defender los intereses de Alemania.

"Los americanos tienen menos que nadie derecho a sorprenderse.

"Esta nota no ha causado gran impresión en el extranjero. No siento que se haya publicado en el Japón

En la Dieta prusiana

El conde de Hoensdroeck, en union de 100 representantes, pide al Gobierno que renueve gestiones de paz

AMSTERDAM, 6.—Se ha recibido de Berlín el siguiente despacho:

"El conde de Hoensdroeck, miembro de la Alta Cámara prusiana, apoyado por un centenar de sus colegas, ha presentado una moción en que propone que se pida al Gobierno que inicie gestiones para obtener la celebración de la paz en condiciones que no lesionen el honor del Imperio y garanticen el libre desarrollo de la futura política comercial de Alemania, y, por otra parte, justifiquen los sacrificios realizados hasta el presente por el pueblo alemán.

En la misma moción se declara que la resolución de llevar a cabo la campaña sin limitaciones de los submarinos, ha regocijado a todos los patriotas alemanes".

EN EL REICHSTAG

Debate sobre la gestión alemana en Méjico

AMSTERDAM, 6.—Un telegrama recibido hoy de Berlín, dice:

"En la sesión que celebró hoy el Reichstag, 2 representantes socialistas censuraron los propósitos del Gobierno de proponer a Méjico una alianza contra los Estados Unidos.

"Un representante liberal les rebatió, y defendiendo la actitud del Ministerio de Relaciones, dijo que ella estaba de sobra justificada por los actos del Presidente Wilson, incitando a los neutrales a coaligarse contra Alemania".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6.—(Oficial de la noche).—Entre el Oise y el Aisne, al noroeste de Moulincours-Tout-Vent, el fuego de nuestra artillería destruyó las defensas organizadas por los alemanes y derribó, al norte de Lautriches, las casamatas y abrigos enemigos.

En la ribera derecha del Meuse desde Les Chambrettes hasta Bezonvaux, se libraron violentas acciones entre las artillerías, pero no se desarrollaron combates entre las infanterías.

En el resto del frente hubo cañoneos intermitentes.

La restricción en el consumo de papel

Como la afrontan los diarios de Londres.—"The Times" invita a sus lectores a asociarse para leer varios en un mismo ejemplar.

LONDRES, 6.—El Gobierno ha adoptado nuevas y practicas medidas para restringir el consumo de papel.

Estan prohibidos los carteles que era costumbre llevaran los vendedores y que contenían el sumario de las materias contenidas en los diarios, no se permiten los afiches comerciales anunciadores, sino en el local mismo donde las mercaderías se expenden, y no hay duda de que se pondrá pronto límite al formato de los diarios y al espacio que puedan ocupar en las publicaciones los avisos comerciales.

A juzgar por el tono de las preguntas formuladas sobre estas materias en el Parlamento, fué la disminución del tonelaje de la marina mercante mundial, lo que hizo que los ingleses se dieran cuenta de la cantidad enorme de papel que el país consumía antes de la guerra y que en parte seguía consumiendo durante el conflicto.

El problema se presenta con aspectos de suma gravedad sobre todo por lo que él tiene relación con el suministro de alimento intelectual a las masas de las naciones beligerantes.

Sobre esta última materia se ha suscitado una competencia interesante y viva entre varias de las empresas periodísticas de Londres que toman los diversos asuntos de actualidad desde diferentes puntos de vista y las discuten animadamente, desde las columnas de los diarios.

Ante la nueva situación creada, muchos diarios han disminuído su formato, pero aumentado el precio, otros han aumentado sólo el precio y otros muchos siguen con iguales precios, pero han advertido a sus lectores de que la cantidad de las informaciones tendrá que disminuir.

El veterano "Times" acaba de sorprender al público londinense con la franca declaracion de que sus propietarios proyectan, mediante el aumento de precio, reducir la circulación del diario porque la venta los perjudica y consume demasiado papel. "The Times" invita a sus lectores a asociarse para leerlo, de manera que varias personas puedan leer el diario en un mismo ejemplar.

Los diarios que suben el precio y disminuyen su formato declaran que la disminución del formato obedece a propósitos patrióticos y cada uno de ellos trata de impresionar al público sobre la pureza y el desinterés de los fines que persiguen.

Entretanto el público se muestra dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para bien de la patria, y está resuelto a reducir cuanto sea necesario no sólo la alimentación de su intelecto sino que la alimentación de su estómago.

Por más que la restricción de las cantidades de papel a las empresas particulares puede traer graves inconvenientes tocante al negocio de los anuncios, el público en general,—puede asegurarse,—se mostrará indiferente ante la escasez de anuncios siempre que los órganos de publicidad le proporcionen su ración diaria de noticias.—J. Sanin Cano.

Respuesta de Austria-Hungría a los Estados Unidos

Adhiere a la campaña submarina y acusa a Inglaterra de haber obligado los Imperios Centrales a adoptar esa politica.—Dice que dicha campaña tiene por objeto restablecer los derechos de los neutrales en el mar.

VIENA, 6.—(Vía Amsterdam).—El Gobierno de Austria-Hungría puso hoy en manos del Embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Penfield, la respuesta a la nota en que el Gobierno de Washington pidió a Austria-Hungría que definiera su actitud respecto de la campaña submarina sin restricciones notificada por Alemania a los neutrales.

El Gobierno austro-húngaro en su respuesta, culpa a Inglaterra de haber obligado a las potencias centrales a violar las leyes del comercio marítimo y declara su entera adhesión a la campaña submarina sin restricciones.

"El Gobierno austro-húngaro, dice la nota, opina que la tesis norteamericana de que deben tomarse precauciones para la seguridad de las personas que viajan a bordo de buque enemigos es de índole especialísima y muy cuestionable.

"Los beligerantes, a su juicio, pueden optar entre dar aviso a un barco mercante por intermedio comandante del submarino que haya de atacarlo o por dar un aviso general que sirva para todos los buques en determinadas condiciones.

"La consideración de la seguridad de las vidas humanas es aplicable cuando un buque mercante enemigo es echado a pique sin aviso de ninguna especie, como ocurrió en los casos del "Electrat", del "Dubrovnik" y del "Zagreb", denunciados por este Gobierno.

"Por lo demás, después de un examen atento del aspecto legal del asunto, el gobierno austro-húngaro ha llegado a la conclusión de que los neutrales no pueden tener el derecho de viajar, sin ser molestados, a bordo de buques beligerantes de nuestros enemigos".

La nota se extiende en seguida en consideraciones para afirmar que Inglaterra ha violado las más importantes disposiciones del derecho internacional referentes al bloqueo con su acción en el Mar del Norte encaminada a excluir de la navegación aún a los buques que no llevan contrabando, lo cual es una flagrante violación del derecho de gentes.

Declara también que esta política arbitraria de Gran Bretaña ha tenido por objeto causar la paralización de las fábricas en los Imperios Centrales con la esperanza de que esto pudiera provocar rebeliones de los obreros desocupados.

Recuerda más adelante, que el primer acto de guerra por parte de Italia fué el bloqueo perfectamente ilegal de los puertos meridionales de los Imperios Centrales y continúa textualmente:

"Los Imperios Centrales estuvieron vacilando durante dos años para el empleo del arma submarina y después de largas consideraciones se han resuelto a combatir con las mismas armas que sus adversarios estaban empleando contra ellos en el mar.

"Los Imperios Centrales son los beligerantes que han hecho todo lo posible para mantener los tratados y por garantizar la libertad de los mares para los neutrales y no han visto sino con profunda pena que las necesidades del momento les ordenaban violar esa libertad.

"La campaña submarina sin restricciones parece contraria a los derechos de los neutrales, en el mar, pero en realidad tiene por objeto restablecerlos después que el enemigo los violó.

"Esperamos que esta nota tenga eco dondequiera que haya neutrales, pero especialmente deseamos que sea nuestra actitud comprendida por el gran pueblo de los Estados Unidos, cuyo ilustre representante defendió con palabra inspirada la libertad de los mares, que son el camino de libre de todas las naciones.

"El principio de la libertad para los neutrales en el mar, se aplica a los buques neutrales pero no puede aplicarse a los neutrales que viajan a bordo de buques enemigos.

"Los beligerantes tienen perfecto derecho para impedir el tráfico marítimo con el enemigo hasta cuanto puedan".



COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 6.—(Oficial).—En la región de Hetzas la artillería belga bombardeó con éxito las defensas subterráneas del enemigo.

En dirección de Steenstraete se libró una violenta lucha con granadas de mano.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 6.—(Oficial).—Al noroeste de Irles y al norte de Poisieux, nuestras tropas realizaron nuevos progresos.

Nuestras patrullas de exploradores penetraron en las posiciones enemigas al este de Bouchavesnes.

En este sector nuestro fuego dispersó a las fuerzas alemanas que se concentraban en sus trincheras para realizar un contraataque contra las trincheras que les fueron conquistadas.

Los rusos siguen avanzando en Persia

Comunicado ruso

PETROGRAD, 6.—(Oficial).—En el Cáucaso nuestras tropas persiguen a las fuerzas turcas desalojadas de Bijar, y ocuparon a Husseuabad y a Chariak.

En Persia las tropas rusas atacaron en dirección de Hamadan, la cima del monte Assababad.

Los turcos que ocupaban la región al sureste del lago Abzol se retiran en direccion de Develtabad, perseguidos por los nuestros.

La situacion en el frente occidental

CAUSA ATRIBUIDA EN PARIS A LA NUEVA ACTIVIDAD DE LOS ALEMANES EN VERDUN

Los preparativos para las grandes operaciones de primavera

PARIS, 6.—A pesar de la nueva actividad de los alemanes en la region de Verdun y de que ha continuado en este sector el cañoneo de su artillería pesada, no parece que esto indique el comienzo de operaciones de importancia en ese frente.

Los críticos militares están más bien inclinados a considerar estos hechos como manifestaciones de la nerviosidad alemana, y tambien les dan como causa el propósito de mantener satisfecho al pueblo alemán, viendo modo de obtener un pequeño éxito que anunciar en sus comunicados oficiales, en los que desde hace tiempo no se da cuenta de un hecho victorioso, y neutralizar si es posible, la desagradable impresión que indudablemente han producido en la opinión la retirada en el Ancre y el lío diplomático de Méjico y los Estados Unidos.

Según noticias llegadas de Suiza, varios órganos de la prensa alemana han criticado la revelación de los propósitos de Herr Zimmermann de obtener una alianza con Méjico y el Japón, y también ha causado una depresión en el ánimo público el avance del ejército británico hasta las inmediaciones de Bapaume.

"Le Temps" señala como muy posible que los principales motivos porque los alemanes han reanudado su actividad frente a Verdun sean: en primer lugar, la necesidad de reavivar la popularidad del Kronprinz, y luego, el hecho de que los ejércitos alemanes que combaten en esa región son mejores que los otros, porque cuentan con mayores facilidades para su alimentación y su provisión de elementos de combate, por cuanto están más próximos a la base de operaciones cuyo centro es Metz.

Mientras tanto, los planes de los generalísimos Haig y Nivelle sobre las futuras operaciones se mantienen, como es natural, en estricta reserva.

Nada hay que indique que los aliados hayan dado comienzo con precipitación a sus preparativos para las grandes actividades de la próxima primavera.

Estos preparativos se hacen en toda la línea con calma y método perfectos. Se estudia con toda minuciosidad no sólo cuanto atañe a la instrucción de las tropas y la distribución del material de guerra, sino que hasta las condiciones climatológicas de los campos en que se desarrollaran las futuras grandes batallas que decidirán la suerte de la guerra.—Wilbur S. Forrest.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT PARA PROVOCAR UNA INSURRECCION EN LA INDIA

Detención de dos de sus organizadores

NUEVA YORK, 6.—La policía arrestó hoy al médico hindú doctor Chandara Chakiaberty y al doctor Ernst Sckunner, médico alemán, que vivían juntos en esta ciudad en una lujosa residencia.

Se les acusó de intentar una conspiración para enviar una expedición armada a la India, por la vía de China.

La policía descubrió en el domicilio de los acusados numerosos documentos que no dejaban lugar a dudas respecto de sus intenciones.

Ambos se vieron obligados a confesar sus propósitos. Declaran que proceden por instigación de un señor lamado Wolf von Igel, el que les pagó, según dicen, la suma de 60,000 dólares porque lo acompañaran en su intento de provocar una insurrección armada en la India. Agregan, que obedeciendo a las instrucciones de von Igel, ellos hicieron imprimir numerosos libelos en idioma indio, predicando el levantamiento contra la opresión británica.

Se dice, que con conocimiento y permiso del gobierno chino, se había establecido en China un gran depósito de armas que estaban listas para ser enviadas a la India.

ARRESTO DE OTRO COMPLICE DE KOLB

NUEVA YORK, 6.—Hoy fué detenido por la policía un súbdito alemán llamado Hans Schwartz, a quien se acusa de ser cómplice de su compatriota Kolb en el plan fraguado para asesinar al Presidente Wilson.

COMO ACOGE LA OPINION NORTEAMERICANA A LA RESPUESTA AUSTRO-HUNGARA

NUEVA YORK, 6.—Se ha dado a la publicidad la respuesta enviada por Austria-Hungría a la demanda formulada por los Estados Unidos pidiendo al Gobierno Imperial que definiera claramente su actitud con respecto a la guerra submarina.

De su lectura se desprende, en el sentir general, que Austria-Hungría ha pretendido, por medio de este documento, inclinar a los Estados Unidos a una reconciliacion con Alemania.

En ciertos círculos intimamente relacionados con la Casa Blanca, no se cree que el Presidente Wilson resuelva, por el momento, la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Austria-Hungría.

Algunos de los consejeros del Presidente expresan que, a su juicio, el gobierno de la Unión debe esperar para ver si Austria-Hungría procede en la práctica, en lo que se refiere a la guerra submarina, en la misma forma que Alemania.

La Corte Suprema de Estados Unidos hace entrega del vapor "Appam" a sus propietarios

WASHINGTON, 6.—La Corte Superma ha hecho entrega del vapor "Appam", capturado por el crucero alemán "Moewe", a la compañía inglesa propietaria.

La Corte Suprema al hacer este fallo considera que el tratado prusiano-americano no es aplicable en los casos en que las presas de guerra alemanas no son acompañadas por el barque de guerra que ha efectuado la captura.

También considera que el haber conducido al "Appam" a un puerto de los Estados Unidos, cuando éste pudo haber sido conducido a un puerto neutral europeo mucho más cercano al lugar donde se efectuó la captura, fué una violación de los derechos neutrales de los Estados Unidos.

DINAMARCA

FRIOS INTENSOS EN TODA LA PENINSULA ESCANDINAVA

COPENHAGUE, 6.— En toda la península escandinava se están sintiendo fríos muy intensos.

En los últimos días el termómetro ha marcado varios grados bajo cero

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 6.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres a la vista, a 4.75 ⅛; en Londres sobre París, a 27.79; en París sobre Londres, a 28.18; y en París sobre Génova, a 74⅝.

ARGENTINA

SOBRE EL PROYECTO PARA FOMENTAR EL TURISMO EN CHILE

Artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES, 5. — "La Nación" se ocupa hoy del proyecto para fomentar el turismo en Chile que auspicia un grupo de caballeros chilenos, y después de referirse a las bellezas naturales de la provincia de Valdivia, y de hacer una reseña del programa que desarrollará la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo de Chile, elaborado por la asamblea celebrada en Viña del Mar, dice:

"La creación de esta Sociedad ha sido acogida con simpatías por el Gobierno, la prensa, círculos sociales y opinión pública de Chile, interesados en el fomento del turismo, que es una forma para fomentar la riqueza pública."

El artículo termina con las siguientes palabras:

"He ahí un buen ejemplo para nuestro país, donde la mayoría adolece del mismo desconocimiento de las bellezas naturales de nuestro suelo, que son tantas, que hace ya tiempo que se debiera haber llegado a una resolución eficaz encaminada a facilitar su contemplación."

BUENOS AIRES, 6.—Ex-Presidente de Paraguay, levemente enfermo.—El ex-Presidente de Paraguay, señor Schaerer, ha experimentado una mejoría de la dolencia pasajera que lo retiene en sus habitaciones desde hace varios días.

Es muy probable que el señor Schaerer se ausente el Domingo próximo para su patria.

El Embajador de España saldrá para su país en el "Infanta Isabel".—El Embajador de España, señor Soler Guardiola, ha solicitado que se le reserven camarotes a bordo del vapor "Infanta Isabel" que saldrá para España el día 2 de Mayo próximo.

Pasajeros de Chile.—Llegaron procedentes de Chile, la señora Victoria Linares, el señor Claudio Crotto y los señores Manuel y Pedro Linares.

BUENOS AIRES, 6.—Disminución del movimiento marítimo.—Los diarios publican cifras que demuestran la alarmante disminución producida en las entradas de naves a este puerto.

Declaran asimismo, que por esta causa las recaudaciones aduaneras han disminuído considerablemente, hasta el punto de que son bastante inferiores a las efectuadas en el mismo período del año 1916.

Los próximos vencimientos de empréstitos.—El Gobierno prepara una negociación con los bancos para hacer frente a los próximos vencimientos de los plazos de pago de los empréstitos contratados con banqueros norte-americanos.

Para la travesía de Los Andes en aeroplano.—En vista de que la tentativa realizada por el teniente Zanni para atravesar la cordillera de Los Andes fracasó a causa de la deficiencia del monoplano de que se valió para tentar la hazaña, se ha iniciado una subscripción popular para adquirir un aparato del poder y las condiciones necesarias para realizar la travesía y ponerlo a disposición del teniente Zanni.

Este aeroplano, una vez realizada la empresa, será donado a la Escuela Militar de Aviación.

Llamado a los capitalistas.—En un artículo publicado hoy, "La Prensa" hace un llamado a los capitalistas que tienen fondos depositados a interés en las cajas de los Bancos para que contribuyan a resolver, cuando llegue el momento, la crítica situación creada al erario por las dificultades que hay para renovar los préstamos pendientes a corto plazo y que alcanzan a 400.000,000 de pesos.

La Legación en Londres.—El doctor Ernesto Bosch ha rehusado hacerse cargo de la Legación Argentina en Londres, que le fué ofrecida recientemente por el Ejecutivo.

Pago de un empréstito.—El Gobierno ha hecho efectivo el pago del crédito de 2.500,000 dólares contratado con "The Guaranty Trust de Nueva York.

BUENOS AIRES, 6.—La administración de los territorios australes.—En las esferas sociales se estudia la conveniencia que habría en designar a jefes de la Marina para que desempeñen los cargos de gobernadores de los territorios del litoral del Atlántico, atendiendo a que por su situación especial los puntos de la costa patagónica constiuirán en el futuro las bases de la escuadra, lo que hace necesaria allí la presencia de marinos expertos que estudien los trabajos preliminares tendientes a la realización de obras de previsión y de defensa.

No se renovarán los contratos a los profesores alemanes.—La Cancillería ha dirigido a la Legación de Alemania una nota en que le comunica que no serán renovados los contratos de los profesores alemanes que prestan actualmente sus servicios en los establecimientos nacionales de enseñanza.

La tarifa telegráfica.—Desde hoy ha empezado a regir la nueva tarifa telegráfica.

La Embajada norte-americana en Méjico.—La Legación de Méjico ha recibido de su Cancillería un telegrama en que se le anuncia que hoy presentó sus credenciales en Guadalajara al Presidente Carranza el nuevo Embajador de los Estados Unidos, Mr. Henry P. Fletcher.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6. — La muerte del ex-Presidente Arriaga.—Ha causado inmensa sensación entre los miembros de la colonia portuguesa la muerte del ex-Presidente de Portugal, señor Arriaga.

Centenario de la revolución republicana.—El día de hoy ha sido declarado feriado en toda la República con motivo del centenario de la revolución republicana del año 1817, estallada en el Estado de Pernambuco.

Este acontecimiento se celebró con entusiasmo en casi todo el país.

El correo nacional puso en circulación una estampilla especial conmemorativa y los diarios publican los retratos de los principales héroes que intervinieron en la revolución que se conmemora.

RIO DE JANEIRO, 6.— No hay agitación en Pernambuco.— Informaciones oficiosas publicadas hoy vuelven a rectificar las noticias que circulan respecto de ciertas graves agitaciones políticas que se habrían producido en Pernambuco.

Los telegramas que tales noticias propalan son atribuídos a los partidarios del senador por ese Estado, general Dantas Barreto.

Las informaciones oficiosas aludidas declaran que el Gobierno del Estado cuenta con el apoyo de la mayoría de la opinión pública.

PERU

Asesinato de un Diputado

LIMA, 6.—Hoy, durante un incidente producido en la calle pública, con motivo de las elecciones, fué muerto el diputado don Rafael Grau.

Este hecho ha causado enorme sensación en todos los círculos.

La vice-presidencia del Partido Civil.—El señor Javier Prado Ugarteche ha reasumido la vice-presidencia del Partido Civil.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 153.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1176. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1226. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1116. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 18). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1176. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez, Gustavo Silva Campo, Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bodillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio. Huérfanos 1435. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio. Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Maius y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NÚMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2150.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1493. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3074.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozo
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 768.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1356.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1260. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E. Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Médicos

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene U.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Cordalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 306. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandón
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 262.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.o de Marzo. Sifilíticos. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas, 10-12, 1-3.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1.o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 118.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 6. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Se trasladó Huérfanos 1492.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dentistas

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Rubén Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Ausente de Santiago hasta Marzo.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforuentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 773.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresa el 26 del presente.—Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso,
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3189.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Eukay, New York. Av. Rosario 1036

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 869.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Dr. C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1491, esquina San Martín.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2426.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Matronas

Celia Jiménez Moreno
MATRONA
Curaciones internas, inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

Pensionado Murill
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas. parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
MATRONA
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

Emma Amo de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 638.

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 585.

L. Shertzer G
MATRONA
Examen, diagnóstico, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiendo llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 60. Gratis pida prospectos. San Diego 87.

Matilde Duarte v. de S
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Varios

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1629.

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, drogas, específicos. San Diego 323.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios, Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos de 8 a 12 M.

Vida Social

Visita de S. E. el Presidente de la República a Zapallar.

El Domingo último, accediendo a una amable invitación del señor don José Ureta, se trasladó a Zapallar S. E. el Presidente de la República, acompañado de su esposa, señora Ana Echazarreta de Sanfuentes y de los Ministros de Estado señores Enrique Zañartu Prieto y Arturo Prat C.

Con motivo de la estada de tan distinguidos visitantes, los veraneantes y vecinos del citado balneario prepararon diversos festejos que resultaron sumamente lucidos. Había además, ese día, el atractivo de disputarse el campeonato de tennis organizado por el señor Ossandón Barros y para el cual habían donado premios varios caballeros de nuestra sociedad.

A la llegada del tren especial que conducía a S. E. y acompañantes, a Palos Quemados, punto de término del viaje por ferrocarril, esperaban a los viajeros varios automóviles, en los que se trasladaron hasta Zapallar y los que fueron escoltados en un largo trecho del camino por los huasos de los fundos vecinos.

A la entrada del pueblo de Zapallar, se había levantado un hermoso y original arco de triunfo, adornado con flores naturales, útiles de labranza y redes de los pescadores, llamando la atención un enorme zapallo que colgaba de la mitad del arco.

Al entrar el automóvil que conducía a S. E. bajo el arco, el señor Evaristo Fernández, miembro de la comisión de vecinos de la comuna recientemente creada, dió la bienvenida a S. E. en un conceptuoso discurso.

Una de las hijitas del señor don Alejandro Fierro, puso en manos de la señora esposa de S. E. las llaves de la ciudad, representadas por una hermosa llave de flores hecha por la señora Rosario Matte de Lecaros.

En seguida se trasladaron los viajeros a casa de don José Ureta, donde se bebió una copa de champagne.

Después se siguió un almuerzo al que asistieron las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República y señora doña Ana Echazarreta de Sanfuentes, el Ministro del Interior, señor don Enrique Zañartu, el de Hacienda señor Prat, y los señores Carlos Aldunate Solar, señora Luisa Lynch de G., señora Elisa Errázuriz de Valdés, señora Elisa Valdés de Ureta, señor don Alejandro Fierro Carrera, señora Carlota Ovalle Vicuña, señor Horacio Pinto Agüero, señor Luis Izquierdo, señora Josefina Ureta de Lyon, señor Julio Lyon, señor Alvaro Casanova, señora Cecilia Vicuña de C., señor Rafael Ariztía, señor Romualdo Silva Cortés, señor Marshall, edecán de S. E. señoritas Errázuriz y Aninat, señores Ruperto Fierro, Enrique Morandé Campino, Alfonso y Juan Casanova Vicuña, señor Adelsdorfer y muchos otros.

Después de almorzar se trasladaron S. E. y acompañantes a la cancha de tennis, donde se hizo la repartición de premios a los vencedores.

En la noche se trasladó S. E. a Papudo, donde fué festejado con una comida por el señor Javier Ortúzar, regresando después los viajeros a la capital gratamente impresionados de las atenciones recibidas.

Funerales.—

Después de solemnes honras verificadas en el templo de San Francisco de esta ciudad, fueron conducidos al Cementerio Católico, ayer en la mañana, los restos de la señora Melecia Eyzaguirre de Tocornal.

Asistió a estos funerales una numerosa y distinguida concurrencia.

In Memoriann.—

Mañana Jueves se dirán en la Parroquia de Andacollo, misas por el descanso del alma del señor don Moisés Baeza Martínez.

Exposición de arte argentino.—

Ayer se inauguró en uno de los salones del Club de Viña del Mar la exposición de arte argentino, organizada por el señor G. Rossi.

Consta la exposición de más de 150 obras de pintura y escultura, que son un alto exponente del grado de adelanto que han alcanzado las artes en la vecina república.

No dudamos que esta exposición alcanzará un verdadero éxito y contribuirá a afianzar el intercambio artístico entre ambos países.

Viajeros.—

Después de un viaje de placer por las provincias del sur, regresaron a Santiago el diputado, señor Carlos de Castro Ortúzar y señora Carmen Alcalde de de Castro.

—De Itata regresó el diputado, don Pablo Ramírez.

—A su fundo, en Talca, se ha dirigido el señor don Ramón Subercaseaux.

—De su fundo en Colina regresó don Guillermo Pérez Valdivieso.

—De Viña del Mar regresó la familia Aldunate Philipps.

—Mañana llega a la capital, don Jorge Philipps, después de una jira a las provincias del norte.

—De Valparaíso llegó don Alfredo Cardemil V.

—Del mismo punto regresó el señor Gregorio Amunátegui Jhonson.

—De Talcahuano llegó don Hernán Rojas Santa María.

—De Valdivia regresó la familia Puelma Ojeda.

—De Viña del Mar regresó el señor don Agustín Correa Bravo.

—En Las Hijuelas, La Calera, veranea la señorita Zulema López Cruzat.

—Han regresado de Panimávida, don Horacio Squella, señora y familia.

—Ha regresado de Espejo, después de pasar la temporada de verano, don Adolfo Castro, señora Adela Gudde de Castro y sus hijos Adolfo, Carlos, Elisa y Emma Castro Gudde.

—Ayer en el expreso de la mañana, regresaron de Valparaíso, el Dr. Paulino Díaz, señora y familia.

—Ha regresado a Santiago, después de pasar la temporada de vacaciones en Viña del Mar, el doctor señor José Ducci, esposa y familia.

—A Osorno partió el señor Alberto Letelier M., señora Ofelia M. de Letelier y señorita Sofía Martínez.

—Próximamente se dirigirá a Valparaíso el señor Oscar Letelier M., señora Inés P. de Letelier y señorita Emelina Letelier Martínez.

—Han regresado de Cartagena el señor Alberto Concha U., señora e hija.

—Ha regresado de Cartagena la familia Ossa García.

—Se ha radicado en esta capital, el doctor Félix Vassi R. Atenderá a su clientela a contar desde el 6 del actual en su estudio Alameda N.o 868.

—De Viña del Mar ha regresado el señor Francisco Velasquez Valdés y de Cartagena el señor Florencio Varas y Poreda.

—En Valparaíso se encuentra el señor Oscar Meza Castro y del mismo punto regresó el señor Teodoro Figueroa Cuneo.

—De Constitución regresó ayer el señor Eugenio Fuenzalida y don Augusto Silva Clifton.

—A su chacra El Recreo en Cauquenes, parte en la presente semana la familia Villalobos Cañas.

POLITICA

¿QUE PASA EN CASTRO?

Se suspende al médico de ciudad Dr. Kappes

Los vecinos telegrafían al Ministro del Interior

Meeting de protesta

El diputado don Domingo Matte Larraín nos telegrafía de Ancud.

"Ancud, Marzo 6.—Señor Director de "La Nación".— El Intendente de Chiloé acaba de suspender al doctor Kappes del cargo de médico de ciudad de Castro, y que atendía la campaña contra el tracoma.

Ruégole denunciar atrabiliaria y atentatoria medida.— Domingo Matte Larraín."

Por su parte, nuestro corresponsal en Castro nos remite el telegrama siguiente.

"Castro, Mayo 6.—Señor Director de "La Nación".—Santiago.— El Intendente señor Lyon suspendió al médico de ciudad, doctor señor Kappes, sin darle a conocer la causa de esta medida.

El pueblo, indignado, prepara un meeting de protesta.

Estimo esta suspensión como una obra de la política del Intendente conservador.

Sírvanse imponerse del telegrama firmado por los vecinos principales del pueblo que se han dirigido al Ministro del Interior, protestando de esta medida atentatoria contra la salubridad del departamento.—El corresponsal."

COMIDA POLITICA

En los comedores del Club Radical, ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus correligionarios los señores Nicomedes Avaria y Alberto Guerra.

Asistieron los señores Leopoldo Valdés, Dr. Francisco A. 2.o Quiñones M., Arturo Clément, Luis A. Concha, Julio Zamora H., Luis Constela, Pedro Quiroz, Carlos Rivera, Arturo Hugo, Carlos Salas H., Rudecindo Mora, M. Aguilera, y otros cuyos nombres se nos escapan.

A la hora del champagne, ofreció la manifestación el señor Avaria, quien en un entusiasta y doctrinario discurso hizo votos porque el Radicalismo obtenga un espléndido éxito en las próximas elecciones y terminó proponiendo el envío de un telegrama de congratulación y simpatía a los presidentes de los partidos liberales que actualmente recorren las provincias del sur del país, idea que fué acogida con unánimes aplausos por los concurrentes.

A nombre de los festejados contestó el señor Quiñones, en frases igualmente llenas de ardor doctrinario, y le siguieron en el uso de la palabra los señores Hugo, Valdés y Quiroz.

Cerró la manifestación el señor Guerra, con un hermoso discurso en que trazó un programa de trabajos que los radicales deben desarrollar durante el año actual para alcanzar durante el año venidero el triunfo a que tienen derecho por el prestigio moral y el número de sus hombres.

A las 11.30 de la noche se dió por terminado el banquete.

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión del Directorio General

Presidido por el diputado don Zenón Torrealba, vice-presidente, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Se dió cuenta de un oficio de la Agrupación de Puente Alto, en que comunica la elección de Directorio, y de otro oficio de la Agrupación de Serena, pidiendo algunos datos electorales. Se acordó contestar ambas comunicaciones.

Se leyeron, en seguida, varios telegramas del señor Guarello, en los cuales comunica al Directorio General sus impresiones sobre la jira de los presidentes aliancistas y las manifestaciones de que ha sido objeto de parte de los correligionarios de aquella región.

Quedaron reconocidos como directores generales los señores Gregorio Guzmán y Arturo Moreno y Cerda, por Bulnes y Victoria, respectivamente.

Se acordó enviar una delegación a San Fernando el Domingo próximo, para que unifique la agrupación.

Finalmente, se suscitó una larga discusión acerca de si se contesta o no el manifiesto publicado hace mes y medio por un grupo de personas que dicen directores del partido, en contra de la constitución del actual Directorio General.

Por mayoría de votos, se acordó contestarlo.

Se levantó la sesión a las doce.

VANGUARDIA DEMOCRATA

Se ha citado a sesión para hoy Miércoles a las 9 P. M., a los miembros de este Centro de propaganda política, en su local Bandera 868.

Debiendo reintegrarse el Directorio, se nos pide encarecer la asistencia a los señores consocios, y en especial a los señores Blas S. Manduјano, Luis Silva, Amador Garrido, Alejandro Barañao, Luis E. Rojas, Moisés Pérez, Eduardo Gentoso, Moisés Montenegro, Luis M. Concha, Pedro P. Jorquera, Nicasio Retamales y Manuel J. Martínez.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL LIBERAL-DEMOCRATICA

El Lunes 5 del presente celebró sesión la mesa directiva de la Asamblea, presidida por don Ramón Segundo Jiménez, y con asistencia de todos sus miembros, se leyeron varias comunicaciones de provincia.

Se acordó lo siguiente:

1.o que el vice-presidente, don Benjamín de la Barra, y el secretario don Eufemio Allende, redacten los estatutos de la sociedad para fundar el diario "La Prensa", que constará de diez mil acciones, de a cien pesos cada una, totalmente pagadas, dando un capital efectivo de un millón de pesos, y que redacten además la circular que la mesa directiva le dirigirá a todos los correligionarios de la República para que tomen acciones; y 2.o avisar a los correligionarios del departamento de Santiago pasen a firmar los registros de la Asamblea a la oficina del presidente, don Ramón Segundo Jiménez, Arturo Prat 287, de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M., donde serán atendidos por el pro-secretario, don Luis Gómez K.

La jira de los presidentes aliancistas

La situación electoral de la provincia de Valdivia.—Almuerzo en Corral.—Hoy, a Los Angeles.—Los dirigentes de la Alianza en Arauco se reunirán en Concepción.

Nuestro Enviado Especial nos telegrafía lo siguiente:

"Valdivia, Marzo 6.—NACIÓN.—Santiago.—La reunión celebrada anoche por los dirigentes aliancistas de esta provincia, y que fué presidida por los señores Tocornal, Guarello y Quezada, alcanzó un éxito por demás halagador.

Los partidos declararon entregarse por completo a las resoluciones que estime conveniente adoptar el comité directivo de la Alianza, en Santiago.

La impresión dominante en los dirigentes locales y en la comitiva es la renovación del mandato de la actual representación liberal.

La Coalición no dispone aquí sino de pequeños elementos, incapaces de obtener mayoría en la representación.

Los dirigentes locales solicitaron la atención central para algunos problemas australes, la que les fué prometida.

Hoy, a las diez de la mañana, el distinguido caballero señor Haverbeck nos invitó a un almuerzo en Corral, en compañía de prestigiosas personalidades de la provincia.

Hicimos un trayecto encantador a bordo de un vapor de propiedad del invitante. Visitamos el puerto y los contiguos fuertes.

El presidente de la asamblea liberal de Corral señor Máximo Risco, que a la vez es regidor municipal, saludó a la comitiva y la impuso detenidamente de la situación electoral.

En la tarde visitamos los ríos.

—De Valdivia, marzo 6.—NACIÓN.—Santiago.—Con motivo de la rapidez con que hacemos el viaje, no pasaremos a la provincia de Arauco, como se había pensado.

Los presidentes telegrafiaron hoy a Lebu en este sentido. Les ruegan, además, a los dirigentes provinciales que vengan a Concepción, donde nos encontraremos en pocos días más.

Allí se celebrarán algunas conferencias sobre la situación política y electoral de Arauco.—EL ENVIADO ESPECIAL.

POLÍTICA MUNICIPAL

Entrevista con el regidor don Luis Lira Lira.—La labor de la actual Junta de Alcaldes.—¿Se organizará una nueva mayoría?

Durante estos últimos días la prensa se ha hecho eco de rumores que circulan respecto a la formación de una nueva mayoría con el fin de cambiar la actual junta de Alcaldes.

Este diario, deseoso de dar a sus lectores una información sobre el particular, entrevistó ayer al regidor y ex-Alcalde, don Luis Lira Lira, quien accedió gustoso a nuestra insinuación.

—¿Cuál es en la actualidad, señor Lira, la situación de la política interna del municipio?

—Se han dirigido a la persona que está menos al cabo de lo que allí pasa, nos dijo el señor Lira. Ustedes saben que, desde que el señor Besa abandonó la Alcaldía y la entregó al señor Martínez, yo no he puesto los pies en la Casa Consistorial. Estaba convencido de antemano, y por desgracia, la experiencia ya lo ha demostrado, que el señor Martínez no tenía preparación alguna para el cargo, ni siquiera la situación política y social que para él se requiere; su administracóin debía ser un desastre, y así sucedió: los habitantes de esta ciudad han comido carne tuberculosa con el sello municipal de sanidad; se ha creado un Consejo de Salubridad Local que ha aceptado esa carne para el consumo; se decretó que todas las carretas que traen a la ciudad sandías y melones se estacionen en un sitio particular pagando la estadía de la noche; se ha tenido en continua alarma a los buenos empleados municipales, amenazándoles con separarlos de sus puestos para colocar correligionarios incapaces; casi todos los servicios locales están desorganizados, porque sus jefes y empleados han tenido que dedicar su tiempo a conseguir empeños para que no se les separe o a asistir, para hacer número, a supuestas manifestaciones de aplauso o a redactar votos de felicitación y su respuesta respectiva para su publicación en la prensa.

Esto no es administración, es desgobierno absoluto. La prensa seria ha protestado con justicia de que así se desbaga la obra de depuración que emprendió el dignísimo ex-Alcalde don Ismael Valdés Vergara.

Por suerte, ya se ha hecho cargo de la Alcaldía el 1er. Alcalde señor Besa, al que se le esperan ratos muy desagradables si quiere volver por el prestigio que tanto necesita ese puesto de honor y de confianza.

Por mi parte, tengo el propósito de concurrir a todas las sesiones para fiscalizar con altura de miras todos los actos municipales, porque estoy convencido de que ante la opinión pública el desprestigio de la Corporación recae sobre todos los regidores sin que se tenga distinción de los que proceden bien o mal.

—¿Qué fundamento tienen los rumores que corren en los círculos municipales respecto a una nueva combinación de mayoría? Un regidor nos manifestó que en verdad se gestionaba en este asunto.

—De eso nada sé, pero no me extraña que así suceda, porque el Municipio no está bien representado por la actual Junta de Alcaldes. El señor Besa está muy bien en el puesto de 1er. Alcalde y creo que podría hacer una administración brillante si tuviese a su lado hombres de preparación y prestigio; lo que es hoy por hoy, su labor es completamente estéril, sus propios amigos no le dan número para sesionar y con ello lo imposibilitan para emprender obras de verdadero interés local como sería la reglamentación definitiva del tráfico, la de expendio de leche, etc. Si él pudiese cambiar a su colega de Alcaldía, su situación se despejaría y la ciudad ganaría inmensamente con un ogbierno local estable y competente.

—A su juicio ¿quién podría ocupar la segunda alcaldía?

Me parece que si se tratare de aunar todas las corrientes, la persona indicada sería el regidor radical don Horacio Manríquez, que a su ilustración y buen criterio reune una situación económica holgada y de absoluta independencia.

—¿Y en el caso de que el señor Besa no pueda desligarse de sus colegas de alcaldía y se viese obligado a presentar su renuncia, quién le sucedería?

—He oído hablar con insistencia de don Guillermo Tagle Carter, colega que en años anteriores ha desempeñado la primera Alcaldía y ha ocupado durante dos períodos un asiento en la Cámara de Diputados.

Pero creo que el señor Besa no debe abandonar el cargo, y que sus colegas de alcaldía no han de querer continuar siendo el obstáculo que se oponga a su marcha en el gobierno local.

Hasta aquí nuestra entrevista.

Obras públicas de Valparaíso

Una visita del Ministro de Instrucción Pública y del Director General de Obras Públicas.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, acompañado del Director General de Obras Públicas, hicieron ayer una visita especial a Valparaíso y Viña del Mar, a fin de estudiar y acordar diversas construcciones de importancia.

En la visita que practicaron a la cárcel, el Ministro determinó estudiar la manera de organizar los talleres por cuenta fiscal.

Se acordó también aprobar el presupuesto para habilitar el nuevo pabellón de la cárcel, el cual estará entregado al servicio dentro de diez días más.

En el Cerro de la Cárcel se acordó asimismo construir una escuela cerca del Picadero Alemán.

Hay el propósito de construir en la Avenida Victoria esquina de Morris, un segundo Liceo de Hombres en un terreno que pertenece a la Junta de Beneficencia, y en Viña del Mar, dos escuelas en la calle Valparaíso con capacidad para 470 alumnos cada una.

Quedó en estudio la construcción de una escuela en Playa Ancha.

Por último se autorizó al Inspector de Obras Públicas, don Horacio Dublé para que contrate el personal necesario para que lo asesore en ese trabajo.

Lucha romana

Gallant vence a Rojas a los 38 minutos

Anoche se efectuó en el Circo Popular el encuentro de lucha a muerte, entre Max Gallant y Heriberto Rojas.

Como era sabido, correspondió el triunfo a Gallant, no sin tener que lucir golpes magistrales que obligó a nuestro campeón a poner en relieve sus excelentes cualidades de luchador.

Notamos, sí, algunos golpes sin librada y que Gallant cambiaba de postura, circunstancia que aprovechaba Rojas para hacer el "roulé".

El encuentro duró treinta y ocho minutos.

Transporte de correspondencia

Se han pedido propuestas públicas para hacer la navegación entre Ancud y Puerto Montt con el servicio de correspondencia y navegación en general.

Tránsito público

El resultado de una inspección extraordinaria

SE REVISAN 4,200 VEHÍCULOS, DE LOS CUALES 280 COMETEN GRAVES INFRACCIONES A LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.

Informe del Director del Tránsito

En días pasados dimos cuenta, sin sin pormenorizar con amplitud los detalles del caso, que la Dirección del Tránsito, por decreto de la Alcaldía, había emprendido, por el término de ocho días consecutivos, una inspección extraordinaria a todos los vehículos que transitan por el radio urbano de la ciudad.

Con fecha de ayer, el Director de Tránsito, interino, señor Alberto Hurtado, ha dirigido al Alcalde, señor Besa, un minucioso informe respecto a los resultados obtenidos en esa inspección.

En ella prestaron sus servicios los inspectores señores Aníbal Díaz, Víctor Maldonado, Guillermo Williamson y Horacio Dávila, de la dotación del Tráfico, los cuales hicieron de jefes de grupo y los señores Edmundo Blanchard, Marcial Castillo, Rafael Olea, Enrique Herrera, Carlos Yentsen, Gabriel Dinator, César Bobadilla, Blas Urzúa y Alfredo Latham.

El señor Alberto Hurtado da cuenta del trabajo efectuado en la siguiente forma:

"Remitidos a las diversas Comisarías por infractores al Reglamento del Tráfico": 150 individuos. De éstos, 60 eran chauffeurs, 20 cocheros y el resto conductores de vehículos de carga o de uso particular.

En estos grupos están comprendidos un buen número de chauffeurs que gobernaban máquinas sin haber rendido su exámen de competencia y algunos cocheros y conductores de vehículos de carga, sin estar matriculados.

"Denuncios, sin detención, hechos al Juzgado del Crimen y al de Policía Local": 130. Estos corresponden en su mayor parte a exceso de velocidad de los automóviles y a falta de luces en la noche de los mismos.

A este respecto debo hacer presente a US. que el exceso de velocidad de los automóviles ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes. Baste decir, que el Domingo último, de los automóviles que regresaban del Hipódromo Chile, por la Avenida Independencia, 41 fueron denunciados por exceso de velocidad.

"Revisión de carruajes cuyos conductores fueron sólo amonestados por no constituir la falta cometida, motivo para detenérseles o denunciárseles": 2,000.

Este grupo contiene los automóviles cuya luz posterior no irradiaba completamente el número, los que llevaban la tarifa en un punto donde no fuera vista por el pasajero, los que carecían de suficiente limpieza en su persona y vestuario, etc. etc.

Y finalmente:

"Revisión de carruajes que cumplían con las disposiciones reglamentarias": 2,200. Algunos de estos no llevaban patente, pero ésto se debía a que fueron adquiridos en los dos primeros meses de este año y las patentes sólo se están expendiendo desde hace tres o cuatro días.

El señor Hurtado, termina su informe del modo siguiente:

"Como US. puede verlo en el detalle anterior, la inspección extraordinaria de vehículos decretada por la Alcaldía, ha dado resultados verdaderamente satisfactorios.

Esta es la prueba más elocuente, señor Alcalde, de que si se dotara a la Oficina del Tráfico del personal que necesita para llenar sus funciones, esta repartición podría responder en todo momento de un servicio que satisfaciera ámpliamente las exigencias del público y de la prensa.

Desde hace varios años, la Dirección del Tráfico ha venido pidiendo a la I. Municipalidad un aumento del personal de su dependencia, sin haber podido obtenerlo por escasez del erario municipal.

Actualmente, carece esta repartición hasta de los empleados más indispensables para el despacho del público; que en larga fila espera su turno con las consiguientes demoras y molestias.

La Inspección de carruajes es atendida por tres inspectores, pues si bien la dotación es de cinco, dos de ellos sólo se ocupan en comisiones de multas y notificaciones.

No se escapará a la penetración de US. que con tan escaso personal es de todo punto imposible mantener el servicio del tráfico en las condiciones que corresponde a una ciudad como la nuestra.

Si el erario municipal que en el presente año entra a un período de franco resurgimiento, permitiera consultar algunos empleados, me permitiría solicitar de US. se sirviera recabar de la I. Municipalidad la creación de los puestos más indispensables para la Oficina del Tráfico.

Para terminar, creo de justicia hacer presente a US. que los buenos resultados obtenidos en la inspección extraordinaria a que me he referido, se deben en gran parte al entusiasmo con que cooperaron a la labor de los inspectores de tráfico, los señores inspectores de la Policía Local y a las facilidades de todo género que nos dieron los jefes de Policía, manteniendo en cada Comisaría un retén de diez guardianes al mando de un oficial que prestaron sus servicios con verdadera abnegación a cualquiera hora del día o de la noche.

LAS CARNES TUBERCULOSAS

Hoy se reune el Consejo Superior de Higiene para ocuparse de esta cuestión.—Visita del Alcalde al Matadero.—Lo que dice la Inspección Veterinaria Municipal.

En la tarde de ayer el Primer Alcalde señor Besa hizo una visita al Matadero Público, con el objeto de imponerse de la forma en que se hace la inspección de las carnes que son entregadas al consumo y del funcionamiento de los diversos servicios del establecimiento.

Buena impresión recibió en el pabellón de vacunos que es de las nuevas construcciones, el que se encuentra en servicio y de lo más desagradable en las canchas de matanzas de los cerdos y corderos que son de la antigua instalación.

El administrador del Matadero puso al corriente al señor Besa del estado de las obras del Matadero Modelo, cuya terminación demandará un gasto de dos millones de pesos más o menos.

Las construcciones corrieron a cargo de Junta de Pavimentación Fiscal con los fondos del empréstito contratados especialmente para este objeto.

El señor Besa dió las órdenes necesarias para que se proceda a la limpia de una acequia que recibe los desperdicios de la matanza, que se hagan algunas reformas indispensables en las construcciones y varias otras medidas destinadas a garantizar la higiene.

Antes de retirarse presenció la encierra de los animales, durante la cual se hace la primera inspección para apartar todo animal que presenta caracteres de alguna enfermedad.

En la mañana de hoy volverá el señor Besa al Matadero para presenciar los trabajos de matanza e inspección de las carnes.

* * *

Para hoy a las 5½ p. m. se ha citado al Consejo Superior de Higiene con el objeto de ocuparse de la nota que, respecto al asunto de las carnes tuberculosas, le envió la Alcaldía.

También el Consejo de Salubridad Local, constituído por los médicos municipales, se reunirá próximamente para dictaminar sobre la consulta hecha por la Alcaldía acerca de esta misma cuestión.

* * *

El Jefe de la Inspección Veterinaria Municipal, Dr. don Arsenio Poupin, puso en manos del señor Alcalde la siguiente exposición:

"En obedecimiento a lo insinuado verbalmente por US. paso a hacer una exposición de las razones científicas que informan el concepto de esta Inspección acerca de las carnes que proceden de animales tuberculosos.

En un principio cuando se hubo demostrado por los investigadores la semejanza de las tuberculósis, bovina y humana, y la presencia en ambas del bacilo descubierto por Roberto Koch en 1892 se creyó de buenas a primeras que la ingestión por el hombre de carnes de animales tuberculosos podía ser un poderoso factor de contagio e influir en el enorme desarrollo alcanzado por la peste blanca de la humanidad.

De acuerdo con ese criterio, la Inspección de carnes de los Mataderos procedía con todo rigor a separar del consumo toda carne cuyo animal presentaba lesiones tuberculosas. Pero muy luego cuando se vió las enormes pérdidas que esto irrogaba a la fortuna pública, los sabios se dieron a experimentar hasta qué punto podían estas carnes ser nocivas a la salud y fijar científicamente el verdadero concepto higiénico que les correspondía.

Fruto de estas experiencias fueron las leyes dictadas posteriormente en Francia y Alemania las que establecieron reglas para proceder en algunos casos al decomiso total o parcial según las lesiones existentes en los animales sacrificados. Con este fin, la República Francesa dictó el decreto ministerial de 28 de Septiembre de 1896, cuyas disposiciones fueron más tarde reemplazadas por un nuevo decreto de 11 de Febrero de 1909, que rige todavía.

Las experiencias fueron todas encaminadas a verificar si las carnes provenientes de animales tuberculosos eran o nó capaces de trasmitir esta enfermedad a los animales más sensibles como reactivos, esto es, el ternero y el cuy. Experimentadores de gran reputación científica como Nocard, Mac Fadyean, Perroncito, Galtier y Leclainche, no lograron jamás trasmitir la tuberculosis al ternero, cerdo, gato, conejo y cuy, haciéndolos ingerir carne que provenía de animales vacunos afectados de esta enfermedad. Usando la reacción más sensible como es la inyección intra peritoneal en el cuy, Nocard consigue trasmitirle la tuberculosis inyectándole jugo de carne cruda proveniente de veintiuna vacas afectadas casi en su totalidad de tuberculosis generalizada; para esto hubo de inyectar a veintiuna series de cuyes y de las cuales sólo en una se encontraron afectados, un cuy por cada cuatro sanos. Mac Fadyean experimentó con los mismos resultados. Perroncito, tentó en vano la inoculación a más de doscientos conejos y otros tantos cuyes. (Nocard y Leclainche, Maladies, Microbiennes des Animaux, 1903—pág. 144.)

"Tomando en block, dice Nocard, en la obra citada, y fuera de toda crítica, los resultados precedentes muestran que la infecciosidad de las carnes provenientes de bovinos tuberculosos, es excepcional; muestran también que la virulencia muy rara de los músculos no es revelada más que por excepción por la inoculación al cuy, es decir por el modo de prueba más severo. Si se considera solamente los efectos de la ingestión se ve que la infección no se realiza casi nunca y que los pocos resultados positivos señalados han sido obtenidos en condiciones tales que su significación es a lo menos dudosa. Todas las investigaciones en las cuales se han tomado precauciones para evitar la presencia de lesiones tuberculosas o infecciones accidentales de la carne ingerida han dado resultados negativos. No existe una buena experiencia que demuestre que la carne de los bovinos tuberculosos es capaz de infectar, por ingestión reactivos tan sensibles como el cerdo y el cuy".

Fundado en sus experiencias, Nocard, llega a esta conclusión: "La carne de los animales tuberculosos no es peligrosa sino por excepción; ella lo es siempre en débil grado. La ingestión por el hombre de una carne cruda o insuficientemente cocida que encerrara algunos bacilos sería inofensiva. Es esencial hacer notar que una circunstancia etiogénica dominante, la repetición de la infección, que hace tan temible el contagio por la leche, falta aquí casi siempre".

El ex-profesor de Anatomía Patológica de nuestra Escuela de Medicina, el señor Westenhoeffer, en una serie de experiencias por inoculación al cuy de jugos de carnes provenientes de animales tuberculosos llega a la conclusión de que solamente aquellas carnes que provenían de animales afectados de tuberculosis miliar aguda eran susceptibles de trasmitir el contagio.

También demostró que la carne en las tuberculosis generalizadas crónicas, aún con lesiones en los ganglios intermusculares o en los huesos no es virulenta. (Westenhoeffer. Uber die Grenzen der Uebertraegbarkeit der Tuberkulose durch Fleisch tuberkuloeser Rinder auf den Menschen, Berlin, 1904, August Hirschwald).

Para no darle tanta extensión a la presente nota se me escusará tratar de las concluyentes experiencias del señor Joaquín Zabala de la República Argentina, sobre la virulencia de las carnes provenientes de animales tuberculosos la que demostraron junto con los estudios de Mr. A. Mandrés que: "la tuberculosis generalizada antigua crónica con focos calcificados (aún en los ganglios intermusculares) y sin focos recientes, no autoriza para concluir en la nocividad de la carne; por el contrario, ella constituye una fuerte presunción en favor de la inocuidad actual. (Revue de Medicine Vétérinarie, 1910).

La tendencia actual de todos los autores es la de considerar como virulentas sólo aquellas carnes que provienen de animales tuberculosos, cuyas lesiones demuestran la existencia de una invasión reciente del organismo por los bacilos, o más bien dicho, los que acaban de sufrir una "Bacilemia". Lo que se comprueba por las erupciones miliares que produce en los diferentes parenquimas. El músculo es muy poco apto para el desarrollo de los tubérculos y los pocos bacilos que ocasionalmente pueden invadirlo, son en poco tiempo destruídos, siendo esta la razón porque este tejido está casi siempre libre de gérmenes contagiosos, aún tratándose de tuberculosis generalizadas crónicas. Y todavía en aquellos casos en que existen bacilos en el músculo, se encuentran en tan escaso número, que no son capaces de infectar ni a los animales más sensibles, y por el procedimiento de inyección intra peritoneal cuyo éxito es más seguro.

Ostertag, en su clásica obra, "Handbuch der Fleischbeschau", año 1902, página 656, dice: "La carne de los animales tuberculosos no es en general impropia para la salud, y solamente en casos excepcionales posee cualidades que la hacen dañina al organismo." Más adelante agrega: "Queda como dogma inamovible, en inspección de carnes, que cuando se trata, sin lugar a dudas, de tuberculosis localizadas, no hay peligro para consumir dichas carnes."

Hasta aquí, como se vé por lo expuesto, sólo se ha llegado a demostrar que las carnes procedentes de animales tuberculosos pueden ser nocivas, en ciertos casos, a los animales de experimentación, cuy, ternero, etc., pero hasta el presente no existe una sola observación en la literatura científica que pruebe que algún ser humano se haya infectado de tuberculosis por comer estas carnes. Es pues lo anterior una demostración indirecta. En cambio la literatura está plagada de casos en que se ha podido comprobar que niños y aún adultos se han infectado bebiendo leche cruda proveniente de vacas afectada de mamitis tuberculosa.

En los casos de infección por la leche tuberculosa hay un factor de gran importancia como decía Nocard, y es el de la repetición de contagio. Una persona toma leche de una misma vaca todos los días, miéntras que carnes de un animal se consumen una sola vez y al día siguiente se come de otro animal y sería una rara casualidad ingerir constantemente carnes enfermas. Además la cantidad de bacilos ingeridos en una leche procedente de una mama tuberculosa es infinitamente más grande que los pocos que por casualidad podrían encontrarse en las carnes de animales afectados de tuberculosis localizada que son los únicos autorizados por la Inspección.

Con profunda verdad dice Mr. Calmette "La tuberculosis humana proviene del hombre y sólo condiciones excepcionales pueden permitir al bacilo del tipo bovino infectar el organismo humano, particularmente los niños."

El hecho de que el señor Director del Instituto de Higiene haya hablado de la posibilidad de que puedan contagiarse las personas que manipulan carnes de origen tuberculosas, me obliga a decir dos palabras a este respecto.

La vía externa es la menos apropiada para la infección y los poquísimos casos descritos en las revistas se refieren a individuos que manipulaban vísceras con lesiones tuberculosas y todavía que se infirieron heridas durante esta operación. Ahora que una cocinera que manipula carnes sin bacilos se infecte, me parece cosa muy extraña, que posiblemente no nos será dable observar.

El público puede estar tranquilo, porque la carne que consume no contraerá la tuberculosis, pues el servicio a mi cargo procede a apartar del consumo todos aquellos animales y vísceras enfermos que puedan ser un peligro, aunque remoto para la salud.

En mi próxima nota expondré al señor Alcalde un extracto de los reglamentos que rigen en Francia y Alemania el expendio de las carnes que se derivan de animales tuberculosos.

Con el Ministro de Guerra y Marina

Las naves alemanas internadas en nuestros puertos.—La construcción del Cochrane.—Los cuarteles de nuestros regimientos.—Las destinaciones del Ejército.

En la tarde de ayer entrevistamos al Ministro de Guerra y Marina a fin de saber algo oficial acerca de los rumores que han circulado en estos últimos días sobre pretendidos desaparecimientos de naves internadas, de una de las naciones beligerantes.

Nos manifestó el señor Urzúa en forma categórica, que no tenían fundamento alguno tales rumores y que el hecho era imposible por cuanto a los barcos que se internan en circunstancias como las actuales, se les quita previamente toda pieza vital de gobierno.

Aprovechando la benevolencia del Ministro, avanzamos algunas otras preguntas.

—La construcción y terminación del "Cochrane"...

—Está sujeta a las atingencias con que hoy trabajan los astilleros ingleses. Estuvo algún tiempo completamente paralizado el trabajo, pero ahora se ha vuelto a reanudar, lentamente por cierto, pero hay la seguridad de terminarlo y de que nos sea entregado.

—Y los sub-marinos, ¿cuándo los tendremos?

—Ha salido ya para Estados Unidos la gente que debe tripularlos. Falta allí completar algunos detalles, instruír en su manejo al personal etc., y creo que allá por Septiembre u Octubre podrán estar en nuestras aguas.

—Del Casma; ¿podrá utilizarse algo?

—Todo lo que ha sido posible extraerle; la maquinaria ligera, los aparatos auxiliares, las instalaciones de comunicación y varias otras piezas de valor, pareco que sólo el casco y la maquinaria pesada se han perdido.

—Nos dicen señor, que de la tripulación de las naves alemanas internadas se ha ido la mayor parte. ¿Es esto efectivo?

—No tiene el Gobierno fuerza de Ejército ni de Policía para resguardarlos; evitar deserciones es imposible en semejantes condiciones y efectivamente han desaparecido 50 o 60 de esos internados.

—Y su viaje al norte señor Ministro.

—Aún no he resuelto nada; con mi reciente inspección al sur, me he formado una idea bien precisa de la enorme deficiencia de los cuarteles y me propongo a estudiar todos los medios necesarios para remediar esta situación de tan vital importancia para el Ejército.

He pensado que es llegado el caso de ir a una edificación general sobre un bien estudiado plan de construcciones apropiadas al servicio que cada arma requiere.

Voy a formular un plan general que como el de edificación escolar de una vez por todas solucione este importante problema.

—A propósito de problemas militares, el señor Ministro se habrá impuesto del editorial de nuestro diario sobre los cambios en el Ejército...

—Sí, nos dijo. Estimo injusto lo dicho por Uds. y considero el artículo obra de algunos jefes, que se sienten afectados en sus intereses personales al ser removidos de una guarnición a otra.

Lamento, nos agregó, que LA NACIÓN que pregona una honrada campaña en pro de un buen gobierno y de los intereses públicos, se dejen inspirar por esos jefes antes que por el buen servicio.

—Digan, nos añade, que mientras yo desempeñe la cartera de Guerra, serán enteramente inútiles las influencias que se empleen para contrarrestar los movimientos que el servicio exige.

Me he propuesto llenar conforme a los Reglamentos, todas las deficiencias que he palpado en mi inspección al sur; he visto regimientos con escasez absoluta de oficiales al estremo de haber unidades con sólo dos capitanes, mientras en Santiago no hay ya donde poner a los oficiales de este grado. Este Ministerio procede y procederá con la equidad más absoluta sin más inspiración que las absolutas necesidades del servicio y atendiendo única y exclusivamente a su verdadero interés.

Tengo el propósito de terminar con todos los movimientos que las unidades requieren, en este mes de Marzo, de modo que para Abril, cuando se acuartele el contingente, cada unidad tenga completa su dotación de oficiales.

Les repito que ni el Presidente de la República, ni influencia alguna política han tenido la menor intervención en las destinaciones últimamente efectuadas; han obedecido todas, sin excepción alguna, a bien fundadas razones del servicio sin atender para nada ninguna clase de consideraciones y lo mismo ocurrirá siempre miéntras yo sea Ministro.

Intendente de Antofagasta

Su renuncia

Sobre la renuncia del Intendente de Antofagasta señor Alfredo Balmaceda, no se ha recibido comunicación alguna oficial en el Ministerio del Interior, pero, extra-oficialmente, el Ministerio ha tenido ya conocimiento de ella.

El Embajador señor Aldunate

El Embajador de Chile en Washington, don Santiago Aldunate Bascuñán, se embarcó el 4 del presente mes en Cádiz con destino a Estados Unidos para hacerse cargo de sus funciones.

El señor Aldunate se embarcó en el vapor "Monserrat".

El Nuncio apostólico en el Brasil

Ayer a las 6.10 p. m., arribó a Valparaíso el Nuncio apostólico en el Brasil, monseñor Angel Scappardini, Arzobispo de Damasco. Fué recibido por el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, por monseñor Vagni y por el obispo monseñor Edwards.

Hoy será recibido por el Presidente de la República.

El vapor "Limarí", a cuyo bordo viene el Nuncio, traía izada la bandera pontificia.

En la aduana de Valparaíso

Nuevo fraude

Ha sido descubierto un nuevo fraude en la aduana de Valparaíso.

Una casa comercial de Santiago había despachado varios cajones de cigarros, sin pagar los derechos de aduana ni abonar el valor de las estampillas de impuestos correspondientes.

Lo defraudado alcanza a 15,000 pesos oro.

Ecos de una visita judicial

NECESIDAD DE CREAR UN JUZGADO EN RANCAGUA

La Corte de Apelaciones de Santiago ha comunicado al Ministerio de Justicia que por acuerdo extraordinario, tomado el 10 de Enero del presente año, aprobó el informe del Ministro señor Manuel Montero relativo a la visita quincenal practicada en el juzgado de letras de Rancagua.

La Corte acordó transcribir al gobierno el párrafo pertinente sobre la necesidad de crear un nuevo juzgado de letras en el departamento de Rancagua.

Juzgado de San Antonio

La Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en Tribunal pleno, formó ayer la lista de quince candidatos para servir el puesto de juez de letras del departamento de San Antonio, de reciente creación.

Los candidatos para el puesto son numerosos y bastará saber que en las diversas votaciones verificadas para formar la lista obtuvieron votos cuarenta y dos candidatos.

Los quince favorecidos y de entre los cuales formará el Consejo de Estado una terna, son los siguientes: Alfredo Aldunate E., Alberto Arredondo, Joaquín Ahumada, Moisés Bernales Z., Santiago Fuenzalida, Joaquín González, Nicolás Luco A., Víctor Mena L., Carlos Orrego F., Alfredo Santa Cruz, Guillermo Silva Baltra, Juan de Dios Valdés, Alvaro Vergara, Carlos Vergara Ruiz, Luis A. Vega.

Noticias de Valparaíso

La tempestad de viento.—Paralización de las faenas marítimas.—Desde muy temprano comenzó a soplar anteayer en el mar un regular viento del sur, el que poco a poco fué tomando extraordinarias fuerzas, hasta trasformarse en un verdadero huracán.

A las 4 de la tarde, era tan recio el viento, que hubo necesidad de suspenderse todo movimiento marítimo, tanto en el malecón como a bordo de los vapores surtos en la rada.

La Gobernación Marítima hizo también suspender el tránsito de embarcaciones redondas para evitar que algunas de ellas fueran tomadas por el fuerte viento y arrastradas mar adentro.

Numerosas embarcaciones de las que se encontraban al costado de los vapores efectuando algunas faenas marítimas, como también algunos botes redondos, hubieron de permanecer en ese sitio hasta horas avanzadas de la noche, esperando que el huracán amainara sus fuerzas.

También se vió a varios remolcadores que fueron en auxilio de las lanchas pertenecientes a la misma compañía o casas comerciales a que pertenecían ellas y los trajeron a sus respectivos fondeaderos, donde fueron amarradas convenientemente.

Muchas embarcaciones regresaron a sus fondeaderos en la noche, hora en que empezó el viento a amainar un tanto.

Por el lado del Almendral, frente a la Caleta de Jaime, se vió también a una embarcación que luchaba contra el viento, la que después de grandes esfuerzos consiguió asirse a una boya de las que se encontraban allí cerca, en la que permaneció algunas horas, hasta que acertó a pasar un vaporcito trayendo a varias lanchas a remolque, desde muy afuera y lo tomó, pudiendo así librarse de una estadía hasta la noche.

El viento cesó en el mar a horas muy avanzadas de la noche.

El fuerte viento en tierra no hizo mayores estragos.

En la parte alta de la ciudad arrancó de algunas casas varias planchas de zinc de los techos, pero sin grandes perjuicios.

A causa de este fuerte temporal de viento vínose abajo parte del cierro de la Catedral en construcción, hiriendo a la señorita Juana Linder, que acertaba a pasar por allí en esos momentos.

Movimiento de vapores. — Ayer salieron:

El "Almirante Lynch" para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas Riofrío y Cía., el "Iris" para Coquimbo y Antofagasta y despachado por el señor Manuel Ibañez G., y el "Corral" para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

Hoy saldrá::

El "Huasco" para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido, a las 4 P. M., y el "Lircay" para Puerto Montt y canales de Chiloé e intermedios hasta Quellón.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO

El Trovador.— Ultimas funciones. —Beneficio

Repuesta la Mattinzoli de la enfermedad que le impidió trabajar anteayer, pudo dar anoche "El Trovador", en compañía del tenor Novi y del baritono Vela, en las mismas discretas condiciones en que ya esta pieza se había hecho anteriormente.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la Mattinzoli con "Bohéme", que es una de las piezas que mejor se ajusta a sus buenas condiciones de artista y de cantante.

La Mattinzoli ha sido la primera figura de la compañía, y los principales éxitos que se han alcanzado, son debidos principalmente a su actuación. Muy justo es, pues, que el público demuestre la simpatía que tiene por la gentil artista, asistiendo en buen número a su 'serenata d'onore'.—Y en esta inteligencia, no dudamos que esa función sea una de las más brillantes de la temporada.

El Jueves se despide la Compañía con "Fausto".

Oimos decir ayer que el empresario señor Garroni, después de la temporada de Valparaíso, ciudad en la cual tiene la idea de dar unas quince o veinte funciones, pensaba volver a Santiago, y actuar con su compañía en el Municipal.

La idea nos cayó muy bien, y habiendo tenido la confirmación del citado empresario, a quien interrogamos sobre el particular, justo es declarar que nosotros la apoyamos resueltamente.

Nos dijo el señor Garroni, que er el caso de trasladarse al Municipal, de regreso de Valparaíso, aumentaría la compañía de un modo considerable, y al efecto contrataría al tenor Tavanelli, a la soprano lírica señorita Frist, al baritono Freize y al bajo Alfieri, todos artistas que han trabajado como segundas partes en el Colón de Buenos Aires, y en el Municipal de Río de Janeiro, y que esperan sus indicaciones en la primera de las ciudades nombradas para venirse inmediatamente a Chile.

Estos artistas formarían un nuevo cuadro completo, y no hay duda que con ello ganaría la compañía en forma clara y definida.

Como la Municipalidad debe considerar ante todo al Teatro Municipal como un centro artístico, uno de cuyos fines es la cultura musical de nuestro pueblo, creemos que haría bien—procediendo de acuerdo naturalmente con el actual concesionario señor Renato Salvati—en conceder el uso del Teatro a la Compañía Garroni, pero exigiendo a su vez otras condiciones para que los espectáculos se presenten en debida forma y den el fruto que se desea.

Estas condiciones, a nuestro juicio, deberían ser más o menos las siguientes:

Aumento de la orquesta, de 28 profesores que son en la actualidad, a un número no inferior a cuarenta o cuarenta y cinco.

Aumento de los coros, de 24 a 36 personas.

Aumento del cuerpo de baile, a diez bailarinas.

No pedir en ningún caso un precio superior a ocho pesos por luneta y diez pesos por sillones.

Y mantener los precios actuales de anfiteatro y de galería.

De esta suerte los espectáculos serían más completos, y no adolecerían de las constantes deficiencias en que incurren en el Santiago; se mantendría el ambiente de precios populares que alimenta la Compañía actualmente y el pueblo educaría su gusto, escuchando buenos coros y buena orquesta, que tienen una parte tan principal en el éxito de los espectáculos.

Creemos, por otra parte, que a la empresa concesionaria del Municipal le conviene dar facilidades en este sentido, pues además de que como es natural, tendría una parte pequeña en las utilidades o un arrendamiento por función, la actuación de la Compañía Garroni contribuiría a popularizar la ópera en particular, y en general el gusto por la música, lo cual se traduciría en un aumento de concurrencia a los grandes espectáculos teatrales que ella nos traerá para la próxima temporada de invierno.

Los mismos artistas nacionales que han trabajado en la presente temporada y que también continuarán después, se sentirían más estimulados para trabajar en nuestro primer coliseo; y agregaremos como final que todo lo que hiciera la empresa en el sentido del desarrollo del arte nacional, contaría con nuestra más franca aprobación.

Compañía Paco Ares.—Se anuncia para el próximo Viernes el debut en el Teatro Santiago de la Compañía Española de Comedias, dirigida por el primer actor Paco Ares y en la que figura como primera actriz Consuelo Abad.

Esta Compañía posee un vasto repertorio de obras modernas y, además, cuenta con los últimos estrenos en Madrid, los cuales serán puestos aquí en escena. El estreno se hará con la obra en tres actos [illegible] "El [illegible]", adaptada a la escena [illegible] por Fernández Bahamondes.

Entre el público se advierte interés por conocer a esta Compañía.

Su elenco es el siguiente:

Abad Consuelo, Brunier Hilda, Mille María, Puro Antonia, Puro Lola, Recabárren Haydée, Suárez Luisa, Vanlale Ana, Zamorano Ernestina, Sánchez, Elena, Ares Francisco, Carvajal Emilio, Carriso Alfredo, Castilla Carlos, García Pedro, Romero Luis, Salazar Carlos, Soriano Francisco, Ureta Pedro, Sánchez Pedro, Sánchez Antonio.

Apuntador: Carlos Ureta; segundo apuntador: Amador Cisneros; maquinista: Pedro Porras.

Teatro Imperial.—Mañana Jueves, a las 9 y media P. M., se llevará a efecto en este teatro la representación de la comedia dramática en dos actos "La Silla Vacía" del malogrado escritor nacional Juan Manuel Modríguez.

La función es a beneficio de los jóvenes artistas chilenos Juan Tenorio y Pepe Díaz; quienes la dedican a honrar la memoria del que fué uno de los más entusiastas propulsores del teatro criollo.

Se ha invitado a los miembros de la prensa, a los intelectuales, a los que fueron sus amigos y al público en general a darle mayor realce a la velada.

Circo Popular.—El programa de hoy es muy variado y en él tomarán parte los clowns musicales Lauffer y Riolfo, que tocan instrumentos originales; Coterro, La familia Riquelme, etc.

En la semana próxima debutará una discípula de La Place, en el caballo "Moro".

Algunos aficionados al circo, nos ruegan pedir al señor La Place que exhiba nuevamente su mulita indomable.

Funerales de un escritor

EL SEPELIO de Juan Manuel Rodríguez

Ayer, a las 5 de la tarde, se efectuaron los funerales del conocido escritor don Juan Manuel Rodríguez.

El cortejo salió de las oficinas de redacción de "Sucesos", donde era principal redactor desde hace quince años.

En el Cementerio hizo uso de la palabra el señor O. Segura Castro y a nombre de sus compañeros de "Sucesos" habló el señor Jorge Délano, quien despidió al amigo en un sentido discurso.

Damos a continuación el discurso del señor Délano:

Compañeros:

Trágica corriente de aire frío se ha colado en nuestras salas de redacción. Cuando aún nuestros corazones acongojados lamentaban la pérdida de nuestro inolvidable compañero Roberto Alarcón Lobos, el fatídico ventarrón nos arrebata traidoramente a Juan Manuel Rodríguez.

La Muerte, aquella traicionera señora de las venganzas irreparables, nos rapta un amigo sincero, leal, un poeta atormentado, rudo, alegre, triste,... un bohemio enamorado de la luna reflejada en las copas del ajenjo verde, pero traidor.

Hay un dolor infinito, un enorme pesar en nuestros corazones amplios, seguros como un templo, para guardar como fuego sagrado el recuerdo del amigo que se fué.

Juan del Campo era un poeta sentimental y vagabundo, netamente chileno, criollo de alma y de espíritu, era una síntesis de nuestra raza honrada y triste. Juan del Campo fué un cantor sincero del alma popular. De ese pueblo callado y fatalista que rumia en silencio sus amarguras incurables.

No quiero hablar de la vida del que fué nuestro amigo. Sería demasiado doloroso relatar esa cadena contínua de sinsabores con que el destino aprisionó su alma desencantada. Sin embargo, debo declarar que una desgracia muy honda hizo de Juan Manuel un bohemio incorregible, un escéptico empedernido.

Su figura se destacaba en los fondos brumosos de los arrabales, con la angustia hermana de Verlaine... Las flores del mal florecieron pródigamente en su camino largo y tortuoso; por eso Juan Manuel fué bueno de corazón, su alma había sido forjada en el tormento.

A pesar de todo, Juan "Eme", como lo llamábamos sus compañeros de redacción, fué también un poeta humorista.

¡Sarcasmos de la vida!

La risa de Juan Manuel era irónica, a veces parecía un sollozo disimulado, el eterno pierrot disfrazado de Arlequín.

Los que no lo conocieron a fondo, creían que era un muchacho alegre, amigo de la vida y del sol; profundo error, Juan Manuel era un triste, un noctámbulo ferviente. Amigo de los arrabales turbios. La noche escuchó sus más angustiados lamentos... y la noche se hizo en su corazón, y la noche lo hundió para siempre en sus sombras trágicas......

La luna reflejándose en un charco, prestó uno de sus rayos más puros y más tristes para conducir el espíritu de Juan Manuel a las alturas, a la región donde van los buenos, a la región de la eterna serenidad...

Bendita sea su alma y su recuerdo, y nuestros corazones niños, y nuestros ojos ingenuos lloren la pérdida del gran poeta, del periodista chispeante, del bohemio taciturno y del amigo leal, franco y sincero.

Amago de Incendio

A las 6.40 de la tarde de ayer se produjo un principio de incendio en la casa 603 de la calle San Francisco, habitada por el guardián José Clavijo. El fuego empezó en el tabique de la casa N.o 607 de la misma calle, donde tiene un puesto de leche Cármen Núñez.

El edificio amagado pertenece a doña Carmela Lira, Morandé 793.

La oportuna intervención de los bomberos hizo que el fuego no tomara proporciones.

Asistieron la 4.a, 5.a, 7.a, 10.a y 11.a compañías.

El Juez del Crímen de turno, don Franklin de la Barra, concurrió al lugar del suceso.

La esposa de José Clavijo sufrió un sério ataque al corazón por la impresión producida con motivo del siniestro.

El scout de la brigada del Liceo Barros Borgoño, Daniel Herrera Valenzuela, prestó útiles servicios en el salvamento de los muebles de la casa.

Los Ministros de Estado

NO EFECTUARÁN LA JIRA A PROVINCIAS

La visita que los Ministros de Estado tenían proyectada a diversas zonas de la República, no se llevará a efecto, segun informaciones que hemos podido obtener.

Se ha tomado esta resolución en vista de que existen en la actualidad numerosos asuntos de interés público que resolver, que exigen la presencia del Gabinete en la capital.

Con este motivo el Ministro de Hacienda señor Prat llegará posiblemente hoy de Valparaíso.

El Ministro del Interior señor Zañartu, visitará en el menos tiempo posible las provincias del sur para volver cuánto antes a esta ciudad.

Ministerio de Relaciones

Don Jorge Silva Yoacham ha sido nombrado oficial de la sección clave del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Oficial supernumerario del mismo Ministerio, se nombró a don Francisco Madrid Arellano.

LAS ADUANAS DE LA REPÚBLICA

Cantidades recaudadas en el mes último.—Hubo un aumento líquido, con relación al mismo mes del año 1916, de $ 262,157. 79.

En el mes de Febrero próximo pasado las aduanas han recaudado las siguientes cantidades. Se indican, también, las recaudaciones del mismo mes del año 1916:

Derechos liquidados en moneda de 18 d.

	1917	1916
Exportación	$ 7.333,594.77	$ 7.770,480.68
Internación, ley 3066	2.021,564.76	....
Internación, leyes 980 y 2641	10,811.29	2.489,563.23
Encomiendas postales	142,012.77	38,369.72
Almacenaje	79,278.37	57,166.22
10% adicional sobre alcoholes	13,944.54	18,401.03
Faros y balizas	43,819.66	74,683.24
Multas consulares	8,205.53	3,404.79
Total liquidado en oro	$ 10.713,213.39	$ 10.451,073.90

Recargos

	1917	1916
Sobre exportación	$ 2.310,285.35	$ 3.462,006.94
Id. internación, ley 3066	2.037,983.53	....
Id. internación, leyes 980 y 2641	11,459.57	2.796,358.43
Id. encomiendas postales	83,453.37	....
Id. almacenaje	32,028.13	62,833.53
Id. 10% adic. s/ alcoholes	9,017.96	20,407.35
Id. faros y balizas	30,304.51	121.92
Id. multas consulares	4,540.53	....
Total de recargos, m/c.	$ 4.539,572.95	$ 6.341,728.22
Muellaje, descarga y movilización	$ 104,546.00	$ 123,856.45

Haciendo una comparación de las entradas liquidadas en oro de 18d., resulta que en el mes de Febrero próximo pasado, hubo un aumento líquido, con relación al mismo mes del año 1916, de $ 262,157.79, correspondiendo a internación $ 542,807.82; a encomiendas postales $ 103,643.05; a almacenaje $ 22,112.15, y a multas consulares $ 5,800.74.

Hubo disminución en la exportación de $ 376,885.91; en 10% adicional sobre alcoholes de $ 4,456.48, y en faros y balizas, de $ 30,863.58.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización, disminuyeron en $ 19,310.45 moneda corriente.

Los siguientes cuadros demuestran el detalle de la renta, computada en pesos de 18d., percibida por cada una de las aduanas en el mes de Febrero último, y en igual mes del año 1916:

DERECHOS DE EXPORTACION

(Salitre)

	1917	1916
Pisagua	$ 823,203.22	$ 504,799.24
Iquique	2.894,679.58	1.968,191.03
Tocopilla	362,797.07	843,154.75
Antofagasta	3.083,140.61	3.979,675.89
Taltal	501,665.34	373,360.20
Talcahuano	579.89	....
Total, I.	$ 7.366,166.41	$ 7.667,183.21

(Yodo)

	1917	1916
Pisagua	$	$ 1,480.82
Iquique	19,772.54	22,374.07
Tocopilla	....	32,666.83
Antofagasta	2,777.24	35,929.78
Taltal	3,540.76	7,300.34
Total, II	$ 26,090.54	$ 100,251.34

(Bórax)

	1917	1916
Antofagasta	$ 1,337.82	$ 3,044.13

El total de los derechos de exportación liquidados en oro, alcanzó a $ 7.393,594.77, habiéndose percibido en letras sobre Londres $ 3.706,939.27; en oro $ 7.634.22, y en moneda corriente $ 3 millones 679,021.28, con un recargo de $ 2,310.285.35.

DERECHOS DE INTERNACION

Ley 3066

Mes de Febrero de 1917

Arica	$ 23,052.52
Pisagua	5,864.37
Iquique	250,184.32
Tocopilla	39,951.11
Antofagasta	340,753.41
Taltal	22,827.25
Caldera	15,784.56
Huasco	....
Coquimbo	144,030.50
Los Andes	51,946.12
Valparaíso	1.694,559.41
Talcahuano	230,564.67
Coronel	74,859.85
Valdivia	44,140.61
Puerto Montt	1,163.63
Ancud	....
Punta Arenas	19,067.71
Resg. de Fronteras	62,892.52
Total, I.	$ 3.031,564.76

Leyes 980 y 2641

	1917	1916
Arica	....	17,023.48
Pisagua	....	5,827.88
Iquique	56.43	177,11026
Tocopilla	....	33,591.00
Antofagasta	1,148.93	348,624.62
Taltal	....	14,247.00
Caldera	....	6,619.15
Huasco	....	594.00
Coquimbo	....	55,907.87
Los Andes	....	9,314.50
Valparaíso	516.35	1.536,163.77
Talcahuano	9,089.58	232,146.49
Coronel	....	48,522.77
Valdivia	....	52,994.05
Puerto Montt	....	662.82
Ancud	....	155.61
Punta Arenas	....	13,299.33
Resg. de Fronteras	....	36,733.33
Total II	$ 10,811.29	$ 2.489,568.23

En el primer bimestre del presente año, las Aduanas han recaudado las siguientes cantidades. Para hacer la comparación de esta renta se indican, a continuación, las percibidas en el mismo período de 1916.

Derechos liquidados en moneda de 18 d.

	1917	1916
Exportación	$ 15.653,966.31	$ 16.165,638.34
Internación, ley 3066	7.253,423.27	....
Internación, leyes 980 y 2641	16,505.51	4.612,359.27
Encomiendas postales	234,448.98	80,819.97
10% adic. s/ alcoholes	29,405.90	27,680.04
Almacenaje	188,676.05	103,099.16
Faros y balizas	95,880.11	179,754.55
Multas consulares	13,057.20	4,817.87
Total liquidado en oro	$ 23.685,363.33	$ 21.174,169.20

Recargos

	1917	1916
Sobre exportación	$ 4.483,140.54	$ 7.377,990.84
Sobre internación, ley 3066.	4.508,936.52	....
Sobre internación, leyes 980 y 2641, encomiendas postales, 10% adic. s/alcoholes, almacenaje y multas consulares	2.297,467.48	5.344,662.36
Sobre faros y balizas	58,516.21	334.81
Total de recargos, m/c.	$ 9.348,060.75	$ 12.732,988.01
Muellaje, descargo y movilización, m/c.	$ 242,449.24	$ 223,050.23

Comparando las cifras que representan el total liquidado en oro, resulta que en el bimestre ha habido un aumento líquido de $ 2.511,194.13 que corresponden en su casi totalidad a la internación.

Los derechos de exportación percibidos por las Aduanas, en el bimestre, se indican a continuación:

Derechos de exportación liquidados en oro de 18 d.

	Salitre	Yodo	Bórax
Pisagua	$ 1.039,665.53	$	$ ....
Iquique	5.947,568.60	44,646.90	....
Tocopilla	915,924.94	21,652.38	68.82
Antofagasta	6.956,866.44	51,296.78	14,626.29
Taltal	838,134.56	22,928.58	....
Los Andes	4.66	....	....
Talcahuano	579.89	....	....
Total	$ 15.698,746.62	$ 140,524.58	$ 14,695.11

Insertamos a continuación un cuadro, por Aduanas, en que se expresan las cantidades percibidas por derechos de internación, durante el primer bimestre, indicando separadamente lo que corresponde a la ley 980 y 2641 de 1.o de la ley 3066.

Derechos de internación liquidados en oro de 18 d.

	Leyes 980 y 2641	Ley 3066	Total
Arica	$	$ 48,879.07	$ 48,879.07
Pisagua	....	10.806,77	10,806.77
Iquique	56.43	470,614.28	470,670.71
Tocopilla	....	68,117.83	68,117.83
Antofagasta	3,704.95	908,046.74	911,751.69
Taltal	....	38,651.76	38,651.76
Caldera	....	39,652.46	39,652.46
Huasco	....	1,064.01	1,064.01
Coquimbo	....	191,114.86	191,114.86
Los Andes	....	114,397.13	114,397.13
Valparaíso	3,654.55	4.509,093.82	4.512,748.37
Talcahuano	9,089.58	672,560.74	681,650.32
Coronel	....	146,897.21	146,897.21
Valdivia	....	104,101.73	104,101.73
Puerto Montt	....	1,521.03	1,521.03
Ancud	....	270.00	270.00
Punta Arenas	....	49,287.78	49,287.78
Resg. de Fronteras	....	112,795.03	112,795.03
Total	$ 16,505.51	$ 7.487,872.25	$ 7.504,377.76

En el cuadro precedente están incluídos los derechos percibidos por la internación de encomiendas postales ascendentes a $ 234,489.98.

Entrevista con un jefe del Ejército peruano

Fomento del tiro al blanco.—El Ejército del Perú.—Opiniones del Coronel señor César González

Desde antenoche se encuentra en esta capital de paso para su patria el coronel de Infantería, del Ejército peruano, señor César González.

El señor González, viene de Buenos Aires, donde ha permanecido aproximadamente veinte días.

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de saludarlo en su alojamiento del Hotel Oddo. El señor González, regresaba en esos momentos del Ministerio de la Guerra, adonde había ido a saludar al señor Ministro del ramo; según se sirvió manifestarnos.

—Vengo muy agradecido, agrega, de la amable acogida que el señor Urzúa me ha brindado.

—¿Es primera vez, le preguntamos, que visita Ud. Santiago?

—Nó, hace más o menos treinta años estuve en esta ciudad, que por cierto encuentro muy diferente. Cuenta Chile con una hermosa capital, ha progresado enormemente, sus edificios modernos, sus paseos y avenidas, llaman con justicia la atención de quien la visita.

—¿Su viaje obedece a...............?

—Es un viaje exclusivamente de placer, no reviste carácter oficial alguno. Naturalmente eso no ha sido un obstáculo para que no aprovechase mi estadía en la Argentina, estudiando la organización de las Sociedades de Tiro al Blanco, de aquella República. Se explica mi interés, al respecto, si se toma en cuenta mi carácter de Presidente de las Sociedades de Tiro del Perú. Indudablemente que he obtenido provecho con esos estudios, pues a mi llegada al Perú, trataré de implantar allí, todo aquello que he estimado útil y de interés para el desarrollo del tiro y que aún no existen en nuestras instituciones.

—¿Han tomado mucho incremento los ejercicios de tiro al blanco en el Perú?

—Sí, existen muchas sociedades diseminadas en toda la República y todas ellas se desarrollan progresivamente.

Además existe una ley en el Perú que obliga a todos sus habitantes, sin distinción de sexos y desde la edad de 7 años, a hacer continuamente ejercicios de esa índole. Los niños los efectúan en las escuelas en que se educan ya sean estas públicas o particulares.

Además todos aquellos individuos que han cumplido la edad reglamentaria para el servicio militar y que no son llamados a filas por ser el excedente de cada ciudad, que como se sabe sólo debe proporcionar un número limitado de soldados, están obligados a asistir a los ejercicios semanales que se efectúan todos los Domingos.

—¿Con qué número aproximado de tiradores cuenta el Perú en la actualidad?

—Se calculan en unos cuarenta y cinco mil más o menos, incluyendo naturalmente los salidos de la fila del Ejército.

—¿Y sobre el Ejército Peruano, podría proporcionarnos algunos datos, señor González?

—El Ejército de mi patria, sigue su evolución progresiva. Todos trabajamos, como es natural, por su engrandecimiento, tratando de introducir en él cuánta mejora sea necesaria para su mayor eficiencia.

—Hemos tenido oportunidad de leer últimamente, algunos artículos en diarios peruanos en que se acusa al Gobierno del señor Pardo de intervenir en las elecciones de congresales.

¿Qué hay de cierto al respecto?

—Ustedes perdonarán— nos responde con viveza— que yo no emita opinión alguna al respecto. Los militares debemos ser ciegos, sordos y mudos en cuestiones políticas.

Sin embargo, le interrumpimos, un telegrama publicado en Santiago hace pocos días, aseguraba que usted había dicho a un periodista de Buenos Aires, que en su concepto don Augusto Durand, sería el próximo Presidente del Perú.

—¿Sí? nos dice, sorprendido. No lo sabía, pero les suplico a ustedes, desmientan categóricamente tal aseveración. Carece de verdad, en absoluto.

Luego, insensiblemente, nuestra conversación fué llevada por el señor González a un tema siempre de actualidad para los militares: la guerra europea.

Aprovechamos la oportunidad y le preguntamos: ¿el sentimiento peruano se inclina al lado de la Entente o de los Imperios Centrales?

—Los peruanos, nos contesta, amamos a Francia, sin dejar por eso de admirar con entusiasmo la admirable organización germana. Muchos de los oficiales de nuestro Ejército simpatizan con los alemanes, por la razón expuesta. Es hermoso el espectáculo de unidad que nos presenta ese Imperio, exclama con entusiasmo.

—¿Cree usted probable una declaración de guerra entre Estados Unidos y Alemania?

—Como van las cosas, es probable que esto suceda.

—¿Influiría en qué sentido tal acontecimiento? ¿Favorecería a cuál de los beligerantes?

—Eso es difícil de contestar. Pero ustedes pueden formarse una idea de ello, tomando en consideración que en Estados Unidos hay actualmente 22 millones de alemanes, casi todos ellos hombres de fortuna. En caso de una guerra ¿qué se haría con ese número de gente?...... Ademas, las fábricas yankees dejarían de producir para los aliados, todas las municiones y armamentos quedarían forzosamente en los Estados Unidos, tanto para su defensa inmediata cuanto para probables emergencias de las que aquel país no está bien a cubierto. Japón, a pesar de todo lo que se diga en contrario, es y será un temible rival de los Estados Unidos.

Agradecimos al distinguido militar peruano sus opiniones, y al preguntarle el tiempo que permanecería en esta capital, nos dice:

—Mis deseos hubieran sido estar algunos días; pero desgraciadamente, motivos particulares me obligan a partir mañana a Valparaíso, no sin llevarme la mejor impresión, tanto de esta ciudad, como de las atenciones recibidas por los buenos amigos con que cuento en Chile.

Cuestiones locales

SEPULTACIONES.—Durante el mes de Febrero se sepultaron 1219 cadáveres, de los cuales 652 corresponden a párvulos, 52 nacidos muertos y 515 adultos.

En el mismo mes del año pasado se sepultaron 1221, o sea dos cadáveres más que en el presente año.

CLAUSURA DE PROPIEDADES.—La Alcaldía solicitó de la Intendencia la fuerza pública necesaria para proceder a la clausura de las casas signadas con los números 81, 83 y 87, de la Avenida Diez de Julio, por no haber cumplido con la ley vigente sobre alcantarillado.

FABRICA CLANDESTINA.— Los vecinos del cité Hortencia, ubicado en la calle Gral. Saavedra número 1177, han denunciado a la Inspección de Higiene que a inmediaciones de esa propiedad, en el número 1775, se ha instalado una fábrica clandestina para la elaboración de salsa de tomates, la cual arroja a la vía pública grandes cantidades de tomates en estado de putrefacción haciendo insoportable la vida del vecindario entero, pues las miasmas que se desprenden, impregnan todo el ambiente.

El propietario de esa fábrica es un señor Masotti.

La Inspección de Higiene Municipal, ha trascrito a la Alcaldía este denuncio.

PROPUESTA DESECHADA.— Han sido desechadas las propuestas pedidas para dotar de agua potable la posada de la 6.a Comuna de Aseo, por estimarse subidos los precios fijados.

El trabajo se hará por administracion.

LA SESIÓN.— Por falta de quorum no pudo celebrar ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

FERIADO.— El Prefecto de la Policía de Aseo señor Edmundo Montt, ha sido autorizado para hacer uso del feriado legal.

EN EL BARRIO MAESTRANZA.— EN FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES.— Ha quedado definitivamente confeccionado el programa de la próxima fiesta que el comité de vecinos de la Comuna Maestranza ha preparado para reunir fondos destinados al correcto funcionamiento de la Escuela Nocturna para niños desvalidos que se ha fundado en el cuartel de la Sub-comisaría Santa Elena.

El acto se efectuará en el Teatro Atenas, de la calle Maestranza, cuyo empresario ha dado toda clase de facilidades a la comisión de vecinos que tiene a su cargo tan simpática idea.

Entre los números del programa figuran: una academia de box entre los alumnos del preparador campeón sud-americano señor Heriberto Rojas; un match de lucha romana entre dos alumnos del profesor Pelegrini; recitaciones de diálogos, monólogos y poesías alusivas al acto. También un conocido profesor de [illegible] presentará un grupo de alumnos en que dará a conocer sus progresos, de[illegible] ra etc.

Embajada en Washington

Segundo secretario de la Embajada de Chile en Washington ha sido nombrado don Luis Fidel Yáñez.

EDUCACION

Instituto Pedagógico.—EXÁMENES DE INGLÉS.—Los exámenes de repetición de la clase del profesor don R[illegible] Ramírez tendrán lugar el Viernes [illegible] las 8 a. m.

Escuela de Electricistas de [illegible] Sociedad de Fomento Fabril.—Cursos nocturnos teóricos y prácticos [illegible] dos años. Está abierta la matrícula [illegible] 8 a 9 p. m. Manuel Rodríguez 667.

Escuela de Arquitectura.—Los exámenes de repetición tendrán lugar en la Universidad y principiarán el día 8 del presente y terminarán el 10.

Instituto de caligrafía y dibujo.—El 14 del presente se abrirá la matrícula de incorporación al Instituto de Caligrafía y Dibujo que han organizado los señores Fabián Lobos y Armando Tapia, para la enseñanza de estos dos importantísimos ramos de estudios.

El indicado establecimiento, aunque de carácter particular, viene a llenar un vacío que se hacía sentir en el campo de la enseñanza práctica de estos conocimientos para una cantidad de jóvenes de ambos sexos que desean consagrar su actividad ya al comercio, ya a las artes manuales y a pequeñas industrias que requieren el conocimiento y la aptitud técnica de la caligrafía y del dibujo.

Se puede decir con propiedad que el valor real y práctico de estos conocimientos para la persona no ha sido alcanzado hasta el presente por la labor científica de los establecimientos del Estado; se requiere la acción de la enseñanza particular, como sucede en Europa y Estados Unidos de América, que está vivamente empeñada por razón de sus propios intereses en obtener en la enseñanza de los discípulos resultados prácticos y rápidos para que entren al desempeño de su actividad, aplicando sus conocimientos de caligrafía y dibujo y de los que toda persona necesita para adelantar y progresar en el campo práctico de sus aspiraciones.

El Instituto de Caligrafía y Dibujo abrirá desde luego tres secciones: de caligrafía, dactilografía y dibujo en dos cursos, uno normal y el otro curso rápido.

Las condiciones de admisión y demás datos relacionados con la enseñanza pueden obtenerse en el local del instituto calle de San Diego número 219, de 8½ a 9½ p. m.

NUEVAS NORMALISTAS.— Se ha conferido el título de normalista a las siguientes personas que han terminado satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Normal de Preceptoras de La Serena y han rendido los exámenes reglamentarios: Cristina Olmedo Barnett, Laura Hidalgo Olivares, Amanda Araya Vega, Natalia Padilla Césped, Ana Olivares Bergeil, María Galleguillos Cristi, Ester Caballero Barrales, María Herrera Alcoso, Alicia Garibaldi Cáceres, Carlota Olivares Collado, Rosario Zárate Durán, Ernestina Guerra Sarmiento, Aída Roach Carvajal, Clara Ruiz Yáñez, Matilde Salfate Acuña, Clodomira Morales Manríquez, Ramona Rodríguez Cortés, Lidia Ibañez Vicencio, Ernestina Pastén Romo, Zobeida Schwade Ramon, Lastenia Poblete Araya, Gertrudis Valdés Espoz, Filomena Barrios Pizarro, Otilia Romero Avalos, Delfina Saavedra Zepeda, María de la Fuente Vigil, Brunilda Naltes de la Barra, Rosa Gutiérrez Castillo, Laura Flores Veas, Carmela Galleguillos Humeres, Zoila Pizarro, Lucrecia Valdivia Flores, Eloisa Ansieta Munizaga, Juana Flores Zárate, Berta Soto García, Ema Planet Calderón, Bentona Meléndez Meléndez, Sara Vicuña Escobar, Laura Rojas Varela, Julia Olivares Varas, Filomena Salinas Castro, Blanca Díaz Constancio, Rosa Abel de La Torre, Vespertina Cortés Hernández, Mariana Olivares Ríos, Graciela Espinoza, Laura Arcaya Veas, Virginia Bravo Flores, Elvira Varella Onellar, Rosario Villagrán Dedoble, Matilde Fierro Medina, Elvira Varela Ley, Lorenza Muente Herrera, Blanca Medina Anríquez, Brunilda Cortés Rojo, Isolina Hernández Ascencia, Isabel Zumarán Trujillo.

Obras Públicas y Ferrocarriles

EL MINISTRO.—Hoy llegará a Santiago el Ministro señor Ramón León Luco.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA MONEDA.—Próximamente será terminado el plano del nuevo edificio de la Casa de Gobierno.

Como se sabe, el actual Presidente de la República, señor Sanfuentes ordenó hacer algunas modificaciones al plano aprobado en el concurso que se efectuó en años anteriores.

VISITA DE INSPECCIÓN.—Ha regresado de su viaje a las provincias del sur el arquitecto de sección de la Dirección de Obras Públicas, señor José J. Gálvez, quien acompañó al Ministro de Guerra en su visita de inspección a los cuarteles militares.

PUENTES DE TEMUCO.—El Gobernador de Temuco ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el envío de un ingeniero a fin de que inspeccione y tome las medidas del caso en los puentes de aquel departamento, que casi la totalidad de ellos están en pésimo estado.

MERCED DE AGUA.—El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha concedido merced de agua en un estero de Vichuquen a don Eduardo Ibarra.

CANAL DE CHAGRES.—La Sociedad Minas de Cobre de Catemu, ha solicitado la autorización respectiva para construir un canal, derivado del río Aconcagua, a la altura del pueblo de Chagres.

LICEO DE TALCA.—El Rector del Liceo de Talca se ha dirigido al Ministerio de Industria y Obras Públicas solicitando la suma de 16 mil pesos, acordada anteriormente para atender a las reparaciones de aquel establecimiento.

FF. DE IQUIQUE A PINTADOS.—El Ministro de Ferrocarriles ha ordenado la paralización de los trabajos por Administración en el Ferrocarril de Iquique a Pintados, mientras se ordena ejecutarl[illegible]

por contratistas, para lo cual se pedirá próximamente propuestas públicas.

El edificio de la 1.a Comisaría.—La Prefectura de Policía ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, el envío de un arquitecto, para que estudie las grietas y desplomes del edificio que ocupa la primera comisaría, y cuyo estado ruinoso se ha aumentado y agravado con los últimos fenómenos sísmicos.

Hospital de Quirihue.—La Junta de Beneficencia de Maule, ha solicitado del gobierno haga confeccionar un proyecto de reparación del edificio que ocupa el hospital de Quirihue, pues se halla en estado ruinoso.

Comunica, además, que cuenta con $ 10,000 para la ejecución de la obra, suma donada por la benefactora doña María Micaela Gómez.

Liceo de Temuco.—El Rector del Liceo de Temuco ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el envío de un ingeniero a fin de que estudie en el terreno los planos, para llevar a efecto los trabajos de construcción del edificio anexo al Liceo.

Agua potable de Iquique.—Se ha contratado al señor Ernesto Neuman a fin de que efectúe sondages y haga reconocimientos de corrientes subterráneas de agua en Chintaguay, para llevar a cabo el proyecto de aprovisionamiento de agua potable de Iquique.

Escuela de Elqui.—El Ministro de Industria ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se hagan las reparaciones necesarias en la Escuela superior de hombres N.o 2 de Elqui.

Canal del Melado.—La Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas ha dado término al proyecto del Canal del Melado para el regadío de 30,000 hectáreas de la provincia de Linares, en la vecindad de la ciudad de este nombre.

El proyecto consta de 80 planos y de una memoria de 300 páginas y ha demandado una labor asidua de año y medio.

La idea fundamental del proyecto consiste en derribar 30 metros cúbicos del río Melado y llevarlos por un canal de 20 kilómetros que termina en un túnel de 4 kilómetros, através de la cuesta del Melado, para caer al río Ancoa. El río Melado nace en la alta cordillera y tiene un caudal abundante en toda época, en tanto que el río Ancoa tiene una hoya hidrográfica muy reducida y su caudal en verano es escasísimo.

Del río Ancoa se sacará un ramal para conducir parte de las aguas que se han vaciado en él, al estero Putagán, pasando el portezuelo de La Roblería. En seguida se captan las aguas de este estero y se conducen al estero de La Matanza, regando en su trayecto las numerosas propiedades de esa zona. Finalmente habrá un ramal de ese estero al de Ravi, terminando el canal cerca de los Baños de Panimávida.

En el canal matriz, del Melado al Ancoa, habrá 14 túneles, 5 sifones y 3 puentes-canal, además de otras obras de arte pequeñas.

En los ramales habrá 3 túneles, 7 sifones, 5 puentes, 2 caídas y varias obras de arte menores.

El proyecto ha sido sometido a la aprobación del Consejo de Obras Públicas y tan pronto quede aprobado, se enviará a Linares para que lo estudien los interesados una vez que esté aceptado por los dueños del 70 o/o de la zona de regadío, se procederá a pedir propuestas públicas para la realización de esta importante obra que significa un gran progreso para la provincia de Linares y río Laja.

Han quedado terminados los aforos que el personal de la Inspección de Regadío estaba practicando en este río, y que tienen especial interés por estar relacionados con el canal del Laja cuya construcción se iniciará en estos días.

Canal del Mauco.—El ingeniero jefe de esta obra ha enviado la memoria anual de los trabajos. Según ella, las obras se comenzaron el 7 de Marzo de 1916 y deben quedar terminados el 1.o de Septiembre del año actual. En Diciembre de 1916 ya se había hecho más del 70 o/o de las obras.

Los túneles han atrasado algo la marcha de los trabajos, pero el contratista ha instalado maquinaria para acelerar el avance.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:

Premio Valparaíso.—1,400 metros.

Etiquette	57 kilos
Willow Branch	56 "
Rihue	55 "
Púa	53 "
Diafragma	51 "
Time Keeper	51 "
Minuit	50 "
Don Remy	50 "
Hiawatha	50 "
Isigny	50 "

Premio Talca.—De Remate.—[illegible],000 metros.

Cristianía	53 kilos
Dawson	52 "
Etcétera	49 "
Radames	48 "
Souchez	46 "
Macongo	42 "
Souci	40 "

Premio Viña del Mar (Clásico).—2,400 metros.

Duty	59 kilos
Priorato	57 "
Captain	54 "
Germán	54 "
Polonia	52 "

Premio Concepción.—1,000 metros.

Titita	61 kilos
Floripa	60 "
Puntete	60 "
Alvia	59 "
Carril	59 "
Viraje	58 "
Recompensa	57 "
Púa	53 "
Miss Yoc	48 "
Astucia	47 "
Niza	45 "
Orla	43 "
Independencia	43 "
Pladoso	42 "
María Antonieta	40 "
Lieja	40 "

Premio Iquique.—1,000 metros.

Plaid	61 kilos
Harry Lauder	59 "
Picaresca	59 "
Glengarry	58 "
Carupa	57 "
Tirolesa	57 "
Gloire du Chili	56 "
Raposa	56 "
Vinay	55 "
Colliguay	54 "
Blue Bottle	48 "
Time Keeper	45 "
Alojita	44 "
Aldro	43 "
Pretty Boy	42 "
Divino	40 "

Premio Santiago.—2,800 metros.

Querido	55 kilos
Calabrés	55 "
Ragusa	54 "
Padilla	53 "
Brea	51 "
Donneta	51 "
Razón	47 "
Romanoff	46 "
Don Santiago	45 "
Peleco	41 "
Edward Last	40 "

Premio Antofagasta.—1,400 metros. (Primera serie).

Labriego	60 kilos
Puntete	59 "
Delaware	58 "
Donnetta	52 "
La Capella	53 "
Cuncuna	50 "
Harry Lauder	49 "
Razón	48 "
Glengarry	48 "
Piragua	47 "
Independencia	46 "
Vinay	46 "
Tontita	43 "

Premio Antofagasta.—1,400 metros. (Segunda serie).

La Galera	60 kilos
Carbine	58 "
Gloire du Chili	57 "
Raposa	57 "
Raspberry	53 "
Bengala	52 "
Indian Money	51 "
Kepta	50 "
Piura	49 "
Le Marois	45 "
Galia	45 "
Achivement	43 "
Panimávida	40 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de peso para las carreras del próximo Domingo:

Premio Kent.—600 metros.

Colegial	65 kilos
Infernal	60 "
Falondilla	57 "
Jerez	56 "
Don José	55 "
Chapita	51 "
Rolanda	59 "
Casadera	49 "
Nahis	48 "
Chúpate esa	48 "
Rabona	47 "
Gascón	46 "
Prólogo	44 "
Siete Pelusas	42 "
Chacolí	40 "
Indian Chief	40 "
Fredegunda	40 "

Premio King.—1,100 metros.

Estrella Polar	59 kilos
Colegial	56 "
Gloire de Dijon	55 "
Jipi-Japa	54 "
Arequipa	54 "
Catamarca	50 "
Jerez	49 "
Pale Ale	47 "
Vitela	46 "
Rocel	45 "
Romería	43 "
Muchacho	43 "
Miss Quimby	46 "

Premio Kimberley.—600 metros

Ratisbona	54 kilos
Temible	54 "
Tifón	54 "
Lochinvar	53 "
Ruta	52 "
Massie	52 "
Sissie	51 "

Premio Kelly.—900 metros.

Scout	57 kilos
Colegial	57 "
Peine	57 "
Nahis	55 "
Vitela	54 "
Alfort	51 "
Compromiso	51 "
Retozona	49 "
Ana Bolena	49 "

Premio Kursaal.—1,300 metros.

Fioma	58 kilos
Don Floro	55 "
Arequipa	55 "
Pluvioso	53 "
Rowena	49 "
Tiranita	48 "
Picquet	42 "
Pelentauro	40 "

Premio Karlsbad.—900 metros.

Tucapel	58 kilos
Copihue	56 "
Honeymoon	54 "
Jacob	53 "
Polo	51 "
Boquilla	50 "
Splin	50 "
Cabrito	45 "
Fredegunda	40 "
Atalanta	40 "

NOTICIAS DIVERSAS

El Hipódromo Chile acordó agregar al programa del Domingo 18 del presente la siguiente carrera, solicitada por algunos sportsmen pertenecientes al Club Sector.

Para todo caballo inscripto, incluso importados. Handicap limitado entre 60 y 75 kilos. Distancia: 1,900 metros. Premios: $ 800 al 1.o y $ 200 al 2.o.

DEPORTES

DEPORTES

Lo inhumano del box

Ningún deporte ha sufrido campañas más severas en su contra que el box. Y sabido es que el argumento principal de los enemigos del box, es la brutalidad que encierra, según ellos, el espectáculo de dos hombres que se machucan, movidos por un odio salvaje, mientras el público contempla entusiasmado y aclama delirante al más feroz de ellos. Pero más sabido es aún, que el box es el deporte que sirve por excelencia para educar la voluntad y endurecer al hombre para los muchos contratiempos que nos proporciona la lucha por la existencia, y que para el pugilista esos golpes, que asustan al lego que no se inmutaría si tuviera que meter una bala, porque no es capaz de defenderse de otra suerte, con las manos enguantadas, no significan gran sufrimiento, puesto que su físico ha ido poco a poco endureciéndose para ello, y que mientras más serenidad se guarde en el combate, mayor éxito se obtiene, no siendo tampoco desconocidas para nadie las diversas reglas que obligan a los contendores a efectuar su pelea con hidalguía y verdadera nobleza, y por último, jamás el público contempla con agrado un encuentro sangriento, que es aquel en el cual no existe equilibrio en la potencia y conocimiento de los contendores, impidiendo casi siempre que se termine una pelea de esa naturaleza. Lo que el público aplaude es el arte y preparación con que cada cual se desempeña en el difícil deporte del boxeo.

Pero, (desgraciadamente existe este pero) hay algo que el público no ve y que las instituciones que velan por este deporte, con todos sus jueces, anunciadores, controladores, etc. tampoco ven y que es verdaderamente inhumano: ello es la inicua explotación de que son víctimas la mayoría de estos profesionales por parte de los empresarios o managers.

Es esto lo cruel del box, lo que estruja al hombre que se sonríe ante los golpes que a otro haría rodar por tierra. Hace poco se supo que un empresario había pagado diez pesos a cada uno de los que habían hecho los matchs llamados preliminares! En la pelea Fuenzalida-Martínez, el empresario tuvo circo repleto, el encuentro legítimo y muy bueno, dejó contento a todo el mundo, el premio del vencedor fueron 150 miserables pesos. ¡Cuánto obtendría el vencido! Cuando nos contaban esas miserias, preguntamos: ¿y sabiendo estas cosas, para qué pelean? Tengo cinco hijos, nos dijo Fuenzalida, lo que gano con mi empleo no me da para vivir; la distracción más económica es el sport; he querido ayudarme con el box, que es mi única distracción, pero las cuentas del tanto por ciento son peores que los knock-outs.

Otro tanto les ha pasado a muchos otros, que mientras van dejando la vida en el ring, el manager o empresario va rápidamente aumentando su caudal.

Federación, Boxing Club o lo que sea, que controle estos espectáculos, proteja como debe ser los intereses de estos profesionales que con su constancia y trabajo dan un gran ejemplo para levantar nuestra raza que decae, y no pierdan el tiempo en desprestigiarse mutuamente.—(Firmado).—Arm. Zúñiga R.

ATLETISMO

Liga Atlética y Pedestre de Santiago

Cita para hoy Miércoles, a las 8½ P. M., en la secretaría del C. A. Ursus, Aconcagua 1171, a una reunión extraordinaria de delegados.

Habiendo varios asuntos que tratar y que necesitan pronto despacho, se encarece la asistencia a todos los miembros del directorio y especialmente a los delegados.

Centro Arte y Sport

El Domingo 12 del presente inaugura este Centro deportivo su temporada con el siguiente programa:

1.o Carrera de 100 metros para todo competidor.

2.o Carrera de estafetas, 1,600 metros, para todo competidor.

3.o Carrera de vallas, 400 metros, para todo competidor.

4.o Salto largo, para todo competidor.

5.o Salto alto para todo competidor.

6.o Salto triple para todo competidor.

7.o Carrera de resistencia, 3,200 metros, para todo competidor.

Sólo pueden tomar parte en estas pruebas los socios de este Centro.

Se cita a sesión general para hoy Miércoles 7. Local y hora de costumbre.

Centro Deportivo Ursus

Como oportunamente lo anunciamos, el Sábado 10 de Marzo se realizará el primer beneficio para reunir fondos con el objeto de arreglar la sala de ejercicios.

Se nos pide rogar a las personas que simpaticen con este Centro se apresuren a tomar entradas porque ya quedan muy pocas.

Se ruega a los señores socios asistir a la sesión que se efectuará mañana Jueves, a las 8½ P. M., para dar cuenta de las entradas que tienen en su poder.

LAWN-TENNIS

Minerva Tennis Club

En la última sesión celebrada por este Club se aprobaron los estatutos y fué nombrado, para este año, el siguiente directorio:

Presidente, señor Vicente Ovalle R.; vice-presidente, señor I. Estanislao Fraga T.; tesorero, señor Elías Ovalle R.; secretario, señor Oscar García H.; pro-secretario, señor Jorge Bañados; directores: señores Hernán Leigh y Alfredo Leigh.

La comisión calificadora de socios la componen los señores Pedro Rosende, Carlos Kaiin y Luis Poggi; y la revisora de cuentas, los señores Félix Abbate C. y Onofre Sotomayor.

Las solicitudes de admisión deben dirigirse al presidente, casilla 84.

—Cita a sesión extraordinaria para esta noche, a las 9½ P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia, por tratarse de la discusión de los reglamentos y otros asuntos de importancia.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Los Halcones"

Los socios de esta institución están citados a junta general para mañana, a las 8½ P. M., en el local de costumbre.

BOXING

Adolfo Podestá v. William Daly

Nuestros aficionados se aprestan con extraordinario entusiasmo para concurrir al match que entre estos aventajados pugilistas se realizará el Sábado próximo en el Teatro de la Comedia, en competencia por el campeonato de peso medio de Chile.

Podestá ha conquistado en su carrera deportiva una serie considerable de triunfos, que le han atraído las justas simpatías de que goza por la corrección con que ha sabido obtenerlos.

Su carrera empezó el año 1908, época en que por primera vez se midió con Heriberto Arias.

Entonces fué cuando se dió a conocer como un boxeador que prometía alcanzar el prestigio de que hoy goza.

Era su maestro James Perry y con él hizo algunas exhibiciones.

Posteriormente se midió en dos ocasiones con José Berens, derrotándolo; con Jorge Wuernich, en un finish, poniéndolo fuera al 16 rounds; con Joe Daly, con quien empató; con Jack Palmer, al que también venció; con Floridor Rojas; con Adolfo Morales y con Santiago Anderson, encuentros en los que tuvo muy buena actuación.

Sus exhibiciones con Rojas, Mills y Concha lo han hecho acreedor a bien merecidos aplausos.

La actuación de Daly es igualmente conocida y digna de su contendor.

En nuestra edición de mañana indicaremos los encuentros que ha tenido.

Por eso nos parece justificado el entusiasmo con que se espera el match.

Este encuentro será prestigiado por la prensa, y uno de sus miembros, don Juan H. Livingstone, servirá de árbitro, lo que es una seguridad de la corrección que él está llamado a revestir.

El jurado, que preside don Armando Venegas, de la redacción de "El Mercurio", será depositario de la totalidad del dinero que ingrese a boletería, y tiene amplias atribuciones para retenerlo en caso de que se produzca alguna incorrección, destinándolo a fines de beneficencia.

Podestá se encuentra en el máximum de su preparación, y de seguro hará un buen papel. Su competidor se entrena en el ring particular de don Felipe Zúñiga con algunos conocidos profesionales, y sus condiciones de entrenamiento no son menos satisfactorias.

Una comisión de la Federación de Box, institución envuelta hoy en una dura pero justificada campaña de prensa, pretendió obtener ayer de la Alcaldía la suspensión temporal del permiso.

La Empresa Posada y Cía., nos ha autorizado para declarar que el encuentro será verificado de todos modos ante el jurado de periodistas, que es el que le merece entera confianza tanto a él, como al público.

Boxing Club de Chile

La secretaría ha quedado instalada desde ayer en los altos de la Confitería Palet. Atenderá al público todos los días, de 6 a 7 P. M. El registro de socio fundadores permanecerá abierto hasta fines de Marzo.

El match de mañana

En el Circo Popular se realizará mañana Jueves una interesantísima pelea entre los peso gallo Domingo Silva y Juan Cerda, jóvenes que son una risueña esperanza para el boxeo nacional.

Tanto Silva como Cerda están bien entrenados, y sus representantes nos aseguran de que se trata de un match en que brillará la mayor corrección, y que los aficionados pueden concurrir a presenciarlo sin temor de ser defraudados.

Habrá interesantes preliminares, que darán aún un mayor atractivo al espectáculo.

Los precios de las localidades son populares.

El match de mañana en el Teatro Circo Independencia

El match que debía efectuarse mañana en el Teatro Circo Independencia, entre los campeones de peso liviano Maluff y Polito ha sido aplazado hasta la próxima semana por haberse lesionado una mano Polito. Dionisio Peña de 62 kilos se ha presentado a disputar el premio que la empresa había fijado, de modo que Maluff tendrá que medirse con Peña. Ambos boxeadores pertenecen a una misma categoría y se disputarán el campeonato de peso liviano de 2.a categoría.

Maluff pretende disputar el campeonato de peso liviano de Chile, y al efecto ha lanzado desafío a Downey, profesional que venció a Maluff por puntos en La Comedia.

Sánchez se entrena para disputar el campeonato de Sud-América

Hoy inicia su entrenamiento nuestro campeón nacional Manuel Sánchez, bajo la estricta vigilancia de su entraineur señor Jack Martínez. Sánchez se dirige a fines de mes a Buenos Aires a disputar el campeonato de peso liviano de Sud-América, y como es natural, está trabajando severamente a fin de presentarse en Buenos Aires en una forma que corresponda a su fama. El viaje de Sánchez a la Argentina importa a nuestro mundo deportivo una nota verdaderamente sensacional, puesto que en sus puños va envuelto el prestigio del box chileno.

Martínez lo ha puesto en un training igual al que le impuso a Bradley cuando venció a Rojas.

Daremos continuamente detalles de su entrenamiento.

Revancha Sánchez versus Aranguiz

Este interesante encuentro a 10 rounds y cuyas bases publicaremos oportunamente, se llevará a efecto el Sábado próximo.

Federación de Box de Chile

Esta institución tomó en su última sesión de directorio, los siguientes acuerdos:

a) Dar por aprobado el informe de la comisión que funcionó en el receso del directorio;

b) Aprobar las resoluciones y medidas adoptadas por la comisión del local, y autorizarla para que cubra los cánones de arriendo y adquiera el mobiliario y los aparatos y útiles del gimnasio, baños, etc., que sean necesarios;

c) Nombrar tesorero general, por votación unánime, al director señor don Enrique Madrid;

d) Designar director en reemplazo del señor Madrid al doctor don Luis Aguilar;

e) Aprobar la rendición de cuentas y estado de tesorería;

f) Fijar el día 7 de los corrientes para que se convoque a sesión a la junta general de socios, previniéndose que sólo podrán tomar parte de las discusiones y votaciones los socios activos que estuvieren al corriente en sus cuotas. Para cubrir sus pagos pueden los socios ocurrir diariamente a la secretaría general, Compañía 1238, de 11 a 12 A. M. y de 5 a 6 P. M.

g) Celebrar nuevamente sesión de directorio el Martes 6 del presente, a las 6 de la tarde, con el objeto de designar el cuerpo de profesores de los distintos deportes que auspicia la Federación, para cuyo efecto el directorio llama a concurso para llenar estas plazas. Los interesados pueden pasar a inscribirse a la secretaría y acreditar su competencia acompañando certificados, títulos y demás antecedentes que estimaren conveniente. Las comisiones permanentes de cada uno de los deportes elevarán al directorio una terna de los profesionales que en su concepto tienen opción a los puestos de profesores del gimnasio de la Federación;

h) Convocar a concursos oficiales para los meses de Mayo, Junio y Julio a todos los profesionales y aficionados chilenos. En dichos concursos—de conformidad con los reglamentos respectivos ya aprobados por el directorio—se discernirán los premios y títulos oficiales. Los interesados pueden pasar a inscribirse a la secretaría en donde se les dará a conocer las bases de dichos concursos.

i) Designar una comisión compuesta de los señores Tallman, Madrid, Ferrada, Reveco, Gomien y Naranjo para que organicen una manifestación en honor del presidente de la Federación, señor don Rafael del Canto, con motivo de su próximo matrimonio; y

j) Nombrar a los directores señores Madrid y Ferrada para que conferencien con el socio señor Amadeo Pellegrini sobre su participación en el nuevo gimnasio de la Federación.

LUCHA ROMANA

Gallant v. Rojas

En la sección crónica encontrarán nuestros lectores la descripción del encuentro efectuado anoche por estos luchadores, en la carpa del Circo Popular.

SOCIABILIDAD OBRERA

A los obreros de los barrios Palma y Recoleta.—Se les invita que asistan a la Escuela Nocturna "Sargento Aldea", que está en Avenida del Rosario No. 964.

Es necesario que los obreros se eduquen para que más tarde lleguen a ser hombres útiles así mismos, a su Patria y a su familia, y puedan surgir en la lucha por la vida y salir alguna vez de la miseria en que viven.

Funcionan en esta escuela tres secciones a cargo de profesores normalistas y un curso de dibujo y modelado, dirigido por un reputado artista. El programa de enseñanza es el siguiente:

a) aritmética (cuentas); b) lectura y escritura; c) gramática y ortografía; d) dictado y composición; e) historia de Chile y Universal; f) geografía; g) ciencias naturales e higiene; h) educación cívica; i) caligrafía y canto.

Periódicamente se efectuarán conferencias, fiestas escolares y algunas distracciones para hacer más amena la estadía de los alumnos en la escuela. Las clases funcionan los días: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 8 a 9½ de la noche.

Esta escuela no sólo instruye al obrero sino también lo educa formándole buenos hábitos; por eso tiene implantado el ahorro escolar para inculcar la previsión y el espíritu de economía. Existe además una sociedad de socorros mutuos para los alumnos y ex-alumnos. Pagando un peso mensual, en caso de enfermedad, reciben atenciones de médico, gastos de botica y viático de un peso diario; en caso de muerte se costearán sus funerales y sepultación.

La escuela ofrece además gratuitamente a los alumnos y sus familias, abogados, para la defensa cuando sus intereses sean lesionados, como ser: abusos de patrones o propietarios, etc.

A los alumnos asistentes, como premio, se les dará entradas a algunos teatros para los días Sábados y Domingos.

No dejéis de asistir, id aunque sea a observar; si os gusta, podéis seguir concurriendo todas las noches.

Escuela "Sargento Aldea", Avenida del Rosario No. 964, sostenida por la Sociedad de Instrucción Popular.

Sociedad Empleados de Comercio.—El directorio de esta institución, tomando en cuenta la mayor actividad comercial, el servicio expedito de las oficinas y muchas otras características de la vida moderna que exige medios más rápidos que la escritura corriente, acordó autorizar a un conocido profesor de taquigrafía para que dirija en los salones de la institución un curso rápido y económico de taquigrafía.

En efecto, de acuerdo con el profesor se ha abierto, desde esta fecha, en el mismo local de la sociedad, la matrícula para el futuro Curso de Taquigrafía.

Este curso tendrá condiciones excepcionales a fin de que puedan asistir a él el mayor número de asociados de ambos sexos.

Liga de Defensa Comercial.—Esta institución está citada a sesión de directorio, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en su nuevo local, Bandera 34, oficina 5 y 6.

Academia Estrella del Mar Coreográfica.—Hoy Miércoles 7, a las 9 P. M., se dará principio a la clase instructiva. No se admiten visitas. Se recomienda la asistencia de los señores socios y señoritas socias; pues, se dará principio a la enseñanza de la cuadrilla República y Fox-trot.

El Domingo próximo se llevará a efecto la repartición de premios a los vencedores del concurso que son los siguientes:

1.a serie.—1er. premio.—El señor Carlos Elguil con la señorita María Martínez.

2.o premio.—El señor J. Enrique Rodríguez con la señorita Marta Arancibia.

La primera pareja pertenece a esta academia y la segunda a la Sociedad "La Democracia".

2.a serie.—1er. premio.—El señor José Fravasile con la señorita María Martínez.

2.o premio.—El señor Jorge Valdés con la señorita Enriqueta Fuentes.

Ambas parejas son de esta academia.

Se invita a las sociedades amigas y a las personas que compusieron el jurado.

El programa lo publicaremos oportunamente.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Bajo la presidencia del señor Ernesto Muñoz, esta institución celebró sesión de directorio el Jueves 1.o del presente y acordó citar a los delegados al Centro Internacional Obrero para el Jueves, a fin de que den cuenta de su cometido.

Local social: Bandera 876 altos.

Sociedad Dueños de Carretelas "El Progreso".—De orden del presidente cítase a junta extraordinaria de directorio para hoy Miércoles 7, a las 8 P. M., en nuestra secretaría, Gálvez 242.

Federación de Resistencia Zapateros y Aparadoras.—Esta institución está citada a sesión para hoy 7, a las 8 P. M.

Se recomienda la asistencia a esta sesión por tener que tratar problemas de transcendental importancia para la institución. Se tratará de la huelga de la casa Terraza y Cía., que requiere preferente atención de los federados.

POLITICA OBRERA

Centro Demócrata.—Para hoy, a las 9 P. M., está citado a sesión, en su local de la calle Rosas No. 1041, el directorio de este centro.

La reunión tiene el carácter de junta general, y se encarece la asistencia a ella por haber asuntos importantes que tratar.

Partido Socialista.—En la última sesión esta colectividad acordó invitar a los pequeños industriales por medio de una hoja volante para estudiar la manera de hacer pública su protesta con respecto a la nueva ley de patentes. Esta reunión se llevará a efecto el Viernes 9 del presente, a las 8½ P. M. en San Diego 567.

La Vanguardia Demócrata.—El Miércoles 28 de Febrero próximo pasado, celebró sesión este centro de propaganda política, bajo la presidencia de don Eduardo Gentoso, y con asistencia de un buen número de socios.

Se tomaron, entre otros de carácter privado, los siguientes acuerdos:

1.o Comisionar al presidente para que confeccione un programa, en el que debe indicar los asuntos que con preferencia se ocupará la asamblea, ya sean estos de carácter social, político, instructivo o económico.

2.o Acusar recibo de un telegrama de adhesión a los acuerdos enviados desde Talcahuano, por el consocio don Guillermo M. Bañados, donde se encuentra por motivos de salud.

3.o Recomendar a los asistentes a la presente sesión, que hagan saber a aquellos socios que no hayan asistido, la constitución de La Vanguardia y su nuevo local.

4.o Activar con todo entusiasmo la propaganda en favor del centro y recomendar a los socios la presentación de nuevos adherentes; y

5.o Reintegrar, en la sesión próxima del Miércoles 7 del presente, el directorio y recomendar la asistencia por este motivo.

Centro Balmacedista "Claudio Vicuña".—El directorio de este centro está citado a sesión para hoy Miércoles, a las 6 P. M.; hay asuntos de gran importancia de que tratar.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile "El Futuro"—En una de nuestras últimas sesiones celebradas por esta institución se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dar de plazo hasta la sesión del Viernes próximo a los señores socios para que se pongan al corriente en sus cuotas; el que no cumpla con este requisito, de hecho queda fuera de la institución; 2.o Las señoritas socias quedan exentas de todo pago de cuotas pudiendo sí asistir a las juntas generales; 3.o sesionar los Viernes de cada semana a las ocho y media pasado meridiano; 4.o No permitir en las clases instructivas a ninguna persona que no pertenezcan a nuestra academia, sino únicamente a los que se consideren socios; 5.o Aceptar como socios a los siguientes señores: D. Espinosa, A. Dávidson, F. Gallardo, L. Pezoa, E. Flores, D. Troncoso y A. Garín; 6.o Nombrar presidente del cuerpo de profesores de baile al señor Francisco Gallardo; 7.o Tener clases instructivas los días Martes y Jueves y baile social los Sábados y Domingos, a las 9 P. M.; 8.o Nombrar pro-secretario al señor Carlos Jiménez M.; 9.o Considerar como socios fundadores a todos aquellos señores que se hayan incorporado en el mes de Febrero.

El directorio actual de esta institución es el siguiente:

Presidente, señor Eduardo Saavedra.

Vice-presidente, señor Ferlindo Chávez.

Secretario, señor Alfonso Labarca.

Pro-secretario, señor Carlos Jiménez M.

Tesorero, señor Humberto Walker.

Directores: señores Ismael Peñaloza y Juan Gómez; directoras: señoritas Luisa Díaz y Rosenda Gómez.

Hoy, a las 8 P. M. habrá clase instructiva en su local de la calle de Copiapó número 772.

Centro Recreativo "El Ideal".—Esta institución ha citado a los señores socios y aspirantes a socios a la sesión de hoy, que comenzará a las 9 P. M., en punto. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Mañana Jueves, como de costumbre, la clase de baile teórica comenzará a las 8, para continuar a las 10 P. M., práctica y con música.

El Sábado habrá clase extraordinaria.

El Domingo se realizará gran paseo campestre; por lo que ruego a los señores y señoritas socias se apresuren a retirar de la secretaría sus tarjetas para el paseo.

Sociedad Ambos Sexos "Andrés Bello".—El Domingo 11, a las 9½ P. M., tendrá lugar una gran velada literario-musical, con motivo de hacerle la entrega de diplomas a los socios que tengan más de un año en la sociedad. Para esta velada que empezará con la matinée, la Estudiantina de la Unión y el cuadro dramático que tiene esta misma institución ha confeccionado el siguiente programa para esta velada.

Primera parte:

I. Obertura, Lescadett, marcha por la estudiantina.

II. Sola, poesía recitada por la señorita Matilde Bravo.

III. En ausencia de la mamá, monólogo por la pequeña artista señorita Brunilda Inostroza.

IV. Suit Español, pieza por la estudiantina.

V. "Por un corazón", monólogo por el señor Julio González.

VI. Kake Wall, bailado por la pequeña señorita Inostroza.

VII. Caramelos, marcha por la estudiantina.

VIII. Canto con acompañamiento de guitarra por la señorita Bravo y señor Ruiz.

IX. "El Vértigo" poema por el señor José Ruiz.

X. "Besando flores", mazurka por la estudiantina.

XI. Rubén Darío, marcha triunfal por el señor L. A. G.

XII. Canción por el señor F. Mozó.

XIII. Bandera tricolor, marcha por la estudiantina.

Segunda parte:

Gran baile social ... que se invita a las relaciones de la institución.

Crónica policial

Derrumbamiento.—A las 3 p. m. de ayer se produjo un accidente que pudo tener dolorosas consecuencias, en el edificio en construcción de propiedad de la Empresa "Zig-Zag", situado en la calle Teatinos número 666.

Por efecto de un movimiento brusco de un motor, se derrumbó una parte del piso que cubre un subterráneo, donde trabajaban los operarios Segundo Ponce Varas, Pedro Flores Solís y Víctor Madrid, resultando el primero con una herida grave en el pié izquierdo y una abertura en las articulaciones de la tibia.

La Asistencia Pública, llamada oportunamente, prestó los primeros auxilios al herido.

El Juez del Crimen de turno, don Franklin de la Barra, el Prefecto y Sub-Prefecto de Policía, señores Toledo y Bustamante, concurrieron al lugar del suceso.

Para hoy están citados al Juzgado, los operarios, el ingeniero y el mayordomo de la obra, señores Alberto Valdés y Juan B. Olea.

Incendio.—El juzgado ha puesto en libertad a Juan Viternilo Morales, cuidador de la curtiduría de don Edmundo Marinot, situada en la calle Chiloé 1926, por haberse establecido con la declaración del propio dueño que el incendio ocurrido allí antenoche fué enteramente casual.

Viternilo es un antiguo y meritorio empleado del señor Marinot.

Se ha reducido a prisión a Antonio Mondino, propietario del negocio incendiado el Domingo en la calle Catedral.

El martillero don Víctor Araya ha sido nombrado por el juzgado para que informe acerca de si el incendio le ha irrogado perjuicios o le ha reportado utilidad a Mondino.

Se espera este informe para activar el sumario.

A las 10 de la mañana de ayer, el juez del primer juzgado, don Carlos A. de la Fuente, practicó una visita de inspección a la casa N.o 455 de la calle Marcoleta, donde se produjo un incendio en la semana próxima pasada.

Se recordará que varias circunstancias han hecho creer que este siniestro sea intencional.

Continúan incomunicados Rosa Santander e Isaac Ferrer.

Lo de la Alameda.—Hoy se verán en lugar preferente por la Iltma. Corte de Apelaciones, los recursos interpuestos por Claudio Tiberio y José Piccione, contra varias resoluciones del Juez de la Causa, don Julio Plaza Ferrand.

Atropellamiento.—El tranvía número 202 de la línea Matadero atropelló ayer en la calle Franklin esquina de Prat, al niño José Aránguiz Riveros, de 12 años, infiriéndole una herida grave en el pié derecho.

Según testimonio de varios testigos, el accidente se debió a la imprudencia del niño Aranguiz, quien se entretenía con otros muchachos en subir y bajar al carro, estando este en movimiento.

El Juzgado ha instruído el sumario correspondiente.

Presunto criminal.—Manuel Avilés Farías, F. Vivaceta 817, ha sido detenido a solicitud de Manuel Urra Orellana, Avenida La Paz N.o 21, quien lo acusa de ser el autor del homicidio de Pedro Pavez, cometido últimamente en la calle Pinto, esquina de Quintana.

A la Asistencia Pública.—Se remitió a la Asistencia Pública a Teresa Baquedano, con una herida grave en la cabeza que le fué inferida por Roberto San Martín.

De regreso.—Pedro Martínez Díaz, San Isidro 736, ha dado cuenta a la 2.a Comisaría que hoy, después de una larga ausencia, llegó a su domicilio y notó que le han robado especies por valor de 500 pesos.

Informaciones Comerciales

Marzo 6

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	11	127	
60	10 15/16	126 1/4	
30	10 7/8	125 1/2	
3	10 13/16	124 3/4	4.66 3/4

1 Nacional argentino, 2.08 1/4.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11	10 13/16
París.........	127 1/4	125
Madrid......	102 3/4	101
New York...		466 1/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día se abrió con extraordinario movimiento, siendo de mucho tiempo a esta parte, uno de los más activos que se han presentado, se ajustaron sobre todo importantes negocios en la primera rueda, en la tarde, aunque no faltó animación, se notó menos actividad.

Lo mismo que el día precedente, las operaciones se concretaron de preferencia a un solo papel minero, el de Llallagua.

Comparando lo transado hoy con el día anterior, resulta superior en los títulos de sociedades en $ 296,768 y en bonos, inferior en $ 25,000.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, 11,500 acciones.

Compañía Estañífera de Colquiri, 1,500 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, 1,400 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, 954 acciones.

Compañía Salitres La Unión, 500 acciones.

Los Bonos más operados

fueron los Caja Hipotecaria 8%-1% cuyas transacciones sumaron 115 mil pesos, siguiendo por la importancia de sus operaciones, los Banco Hipotecario 8%-1% con 10 mil pesos.

Tendencia

La baja persistente de los días anteriores, no siguió hoy día, notándose, por el contrario, reacción manifiesta en los dos papeles que más se habían afectado o sea: Antofagasta y Llallagua.

Ambos mejoraron sus cotizaciones en dos puntos, más o menos, pero las últimas transacciones que se hicieron en la tarde fueron a 155 para Marzo 15, los primeros, y 110 para Marzo 29, las últimas.

Tomando el conjunto de papeles que variaron sus precios, puede decirse que no se pronunció ninguna tendencia, pues, quedaron casi en igual número, los que

...

a 201½ y pidieron 3 lotes de 50 acciones a 200.

Nacional.—Hubo interés por colocar 100 y 100 a 49½ y pidieron 50 a 49¼, además se transaron 8 a 49.

Español.—Hicieron un pedido de 100 acciones a 145½.

Santiago. — Ofrecieron vender 33, 17, 45 y 100 acciones a 138.

Popular.—Demanda por 5 acciones a 130.

Hipotecario.—Subieron.— Hubo interés por comprar 18 acciones en 4 traspasos a 660.

Garantizador.—Oferta de venta de 100 acciones a 170.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Estuvieron extraordinariamente activas, abriendo en la primera rueda con bastante firmeza, notándose desde el primer instante reacción, cosa que se hizo aún mucho más marcada después de terminar la rueda de la mañana, en que siguieron operándose en lotes gruesos. En la segunda rueda no se notó la misma firmeza que en la mañana, presentándose el mercado propiamente revuelto; sin embargo, al final hubo nuevamente ligera reacción.

Se transaron los siguientes lotes: 1,000 acciones a 109, 100 a 109½, 4,500 a 109¾, 800 a 109⅝, 2,600 a 110, 600 a 110¼, 200 a 111, 300 a 110⅞ y 800 a 110½ para Marzo 29, y para el 15 del mismo mes 200 a 109¼, 400 a 109, 200 a 109½, 100 a 109⅛ y 200 a 109¾. Terminó la rueda con vendedores a 110½ para Marzo 29 y compradores a 110¼ y 109¾ para Marzo 15. Al cerrar el mercado se hicieron ventas a 110¼ para Marzo 29 y a última hora a 110 para la misma fecha.

Gatico.—En varias partidas se colocaron 600 acciones a 46, 200 a 45⅞ y 600 a 46⅛ para Marzo 29, quedando al final de la segunda rueda ofrecidas a este último precio y compradores a 46. Al cerrar el mercado se vendieron a 46 para Marzo 15.

Vacas. — Bajaron. Vendiéronse 200 acciones a 9 para Marzo 15, quedando en la segunda rueda muy flojas con vendedores a 8⅞ para Marzo 15 y compradores a 8½. A última hora se pidieron a 8¾ para Marzo 15.

Caylloma.—Pidieron a 11 y 10½ para Marzo 29 y 15, respectivamente, y ofrecieron para la primera fecha a 11⅛. En el momento de terminar el movimiento pedían lotes gruesos a 11 para Marzo 15 y ofrecieron a 11⅛.

Colquiri.—Bajaron. Se vendieron 1,500 acciones a 5¼ para Marzo 29, quedando vendedor por 500 a 5⅛ al contado y comprador a 5.

Antequera.—Subieron. Hubo interesado en comprar 500 acciones a 1.20 y ofrecieron a 2.

Collahuasi. — Hubo demanda por 100 y 100 acciones a 20.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. En diversos lotes se transaron 100 a 154 y 200 a 154½, Marzo 15, y 100 a 154 y 300 a 155 para Marzo 29; además se colocaron al contado 36 a 153 y 218 a 154; terminó el movimiento de rueda con vendedores a 154¼ y 155¼ Marzo 15 y 29, respectivamente. A las 6½ P. M. se hicieron ventas a 156 y 155 Marzo 29 y 15, respectivamente, quedando vendedores a ambos precios.

Lastenia.—Ofrecieron 100 acciones a 32½; en Valparaíso se vendieron a 31, Marzo 15.

La Unión.—Subieron. Se ofrecieron 500 acciones a 11¼, quedando pedidas así.

Boquete.—Oferta de venta por 10 acciones a 80.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Subieron. Después de transarse 250 acciones a 2, quedó demanda hasta por 1,000 acciones a este precio y vendedor a 2.05.

Sud-Americana.—Solicitaron comprar a 1.50.

Sociedades ganaderas

Fuegos.—Ofrecieron a 80¼, Marzo 29, y 79¾ al contado, y pidieron a 79¾ para la primera fecha y a 79 al contado.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. Transacciones de 22 acciones a 100 y 30 a 99¾, quedaron vendedores al primer precio y compradores al último.

Viñas.—Pidieron 100 acciones a 60; en Valparaíso se hicieron ventas a 60½, Marzo 15.

Tabacos.—Hubo demanda por 100 acciones a 39.

Ferrocarril Eléctrico San Bernardo.—Ofrecieron vender hasta 39 acciones a 110.

Malvoa. — Hubo vendedores por 300 acciones a 8¾ y comprador por 500 a 8.

Compañía de Seguros

La Mapocho.—Pidieron 6 acciones a 85.

La Alianza Chilena. — Vendedor por 100 acciones a 40¼.

La Germania.—Oferta de venta por 100 acciones a 24¼.

Bonos

Caja 8%-1%.— Bajaron. Después de venderse en varios lotes 104,000 a 97 y 11,000 a 96⅞, quedó vendedor por 5,000 a 96⅞ y comprador por 45,000 a igual precio.

Caja 8%.—Ofrecieron 1,000 a 97.

Caja 7%-1%.—Se colocaron 2,000 del año 1900 a 90, quedando vendedor así, en bonos de fecha corriente por 6,000 y compradores a 89⅞.

Caja 6%-1%.—Hubo una operación de 4,000 a 86¼.

Hipotecario 8%-1%.—Bajaron. Se hicieron ventas de 10,000 a 97½, quedando vendedor a 97⅝ y comprador a 97½.

Hipotecario 8%.—Pidieron a 97½ y ofrecieron 4,000 a 97¾.

Garantizador 8%.—Colocáronse 2 mil del año 1911 a 90¼ y 4,000 fecha corriente a 90, quedando vendedor a este precio por 1,000 y comprador del año 1911 a 90¼ por 26 mil.

Garantizador 7%.— Ofrecieron 2 mil del año 1911 a 90.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.46 A. M.:

100 Penco, 97.
300 Caylloma, Marzo 15, 11.
400 Vacas, Marzo 29, 9.
500 Vacas, Marzo 15, 9.
400 Vacas, 9.
1500 Vacas, Marzo 29, 9.
500 Caylloma, Marzo 29, 11.
1000 Caylloma, Marzo 29, 10⅞.
900 Vacas, Marzo 15, 9.
100 Llallagua, Marzo 29, 109½.
100 Llallagua, Marzo 15, 109.
100 Antof., Marzo 15, 152.
700 Antof., Marzo 15, 152½.
2000 Gaticos, Marzo 29, 46.
500 Fuegos, Marzo 15, 80.
2000 Vacas, Marzo 15, 8⅞.
300 Llallagua, Marzo 15, 109.
3000 Caja 8%, 96⅞.
100 Antof., Marzo 15, 153.
500 Vacas, Marzo 15, 8⅞.
600 Gaticos, Marzo 15, 45¾.
100 Antof., Marzo 29, 154.
100 Antof., Marzo 15, 153¼.
1100 Gaticos, Marzo 15, 45¾.
500 Lastenias, Marzo 15, 31.
500 Llallagua, Marzo 29, 110¼.
100 Antof., Marzo 29, 154¼.
2000 Vacas, Marzo 29, 8¾.
900 Vacas, Marzo 15, 8¾.
100 Viñas, Marzo 15, 60½.
100 Antofagasta, Marzo 15, 153¼.
1000 Vacas, Marzo 15, 8½.
200 Vacas, Marzo 15, 8⅝.

Oro

Vendedores, a 80. Compradores a 79.80.

Letras

Vendedores, a 11 1|32. Compradores a 11 1|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.:

500 Vacas, Marzo 15, 8⅞.
1100 Vacas, Marzo 29, 8⅞.
200 Llallagua, Marzo 15, 110¼.
900 Vacas, Marzo 15, 8¾.
7 Cervecerías Unidas, 239.
100 Antof., Marzo 29, 155.
500 Antof., Marzo 29, 154¾.
400 Caylloma, Marzo 29, 11.
100 Llallagua, Marzo 15, 109¾.
100 Antof., Marzo 15, 154.
400 Llallagua, Marzo 29, 110¼.
400 Llallagua, Marzo 15, 110½.
6,000 Hip. Valp., 8%, 94.
500 Antof., Marzo 29, 154¾.
600 Antof., Marzo 29, 155.
1600 Antof., Marzo 15, 154.
300 Antof., Marzo 29, 155.
700 Llallagua, Marzo 15, 109½.
100 Gaticos, Marzo 15, 45¾.
100 Llallagua, Marzo 15, 109½.
200 Antof., Marzo 29, 155.

Oro

Vendedores, a 79.80. Compradores, a 79.80.

Letras

Vendedores, a 11. Compradores, a 11 1|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 201
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	49½
BancoSantiago	100	138
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	35
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	84
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	109½
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	45½
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	115
Lota y Coronel	100	400
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	080
Caylloma	$ 5	11
Las Vacas	5	8½
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera	4	12½
Poderosa de Collahuasi	£ 1	20
Carbonífera Mañi		60
Disputada		20
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	154½
Loa	£ 1	61½
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	240
Lastenia	1	31
La Unión	$ 20	11½
Castilla	20	18½
Perseverancia	20	26
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	99½
Gas de Valparaíso	50	103
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	106
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	60½
Azucarera de Penco	1	97
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	8½
Chilena de Tabacos	20	40
Cervecerías Unidas	100	239
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54½
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		100
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$	24½
La Nacional	25	555
La América	35	49
La Americana	100	90
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	35	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	35	40
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	165
La Mapocho	50	85
La Araucania	25	24½
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.60
Patagonia	2	2
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30½
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	93
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (31 m. y 30 sept.)	91½
Hip. 7-2 (31 mar. y 30 sept.)	91
Hip. 8-2 (31 mar. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 mar. y 31 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94
Municipalidad 8 (Privilegia.)	92
Municipalidad 6 (Privilegia.)	90
Caja [illegible] 6%	94½

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilogramos, sin saco, transacciones y vendedores en estación Providencia, $ 21.

Blanco de Linares, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones y vendedores en estación Providencia $ 21.

Blanco, especial, los 100 kilógramos, con saco, transacciones en las estaciones de la frontera $ 27.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos, transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilogramos, de $ 20 a $ 21.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, según clase de $ 15.50 a 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilogramos, con saco, transacciones $ 36.

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 32.

Otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, se puede obtener, por caballeros $ 50 y por bayos chicos $ 34 en estaciones, los 100 kilogramos, con saco.

Semillas: Ballica pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4 50 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 15.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17 50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilogramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 205 kilogramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 18 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Santiago, a 6 de Marzo de 1917.

Valdés, Ferrera & Co.

Comisionistas, Huérfanos N. 1180

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA IZQUIERDO

Avenida Beauchef núm. 997

Terneros de pie, gordos, a $ 80.95.

Terneros de pie y año, de $ 50 a 88.

Terneros de 1 año, mestizos, de $ 96 a 115.

Vaquillas, de 2 años, de $ 112 a 127.

Vaquillas de 2 años, mestizas, de $ 148 a 163.

Novillos de 2 años, de $ 125 a 148.

Novillos de 2 años, de $ 163 a 180.

Vaquillas de 3 años, de $ 143 a 165.

Vaquillas de 3 años, mestizas, de $ 178 a 200.

Novillos de 3 años, de $ 155 a 178.

Novillos de 3 años, mestizos, de $ 196 a 221.

Novillos, de $ 187 a 198.

Novillos a media gordura, de $ 200 a 248.

Novillos gordos, de $ 256 a 287.

Novillos mestizos, gordos, de $ 290 a 363.

Vacas flacas, de $ 36 a 125.

Vacas, de $ 138 a 167.

Vacas a media gordura, de $ 183 a 220.

Vacas gordas, de $ 24 a 256.

Vacas mestizas, gordas, de $ 265 a 329.

Vacas paridas, flacas, de $ 200 a 243.

Vacas paridas, de $ 250 a 283.

Vacas paridas, a media gordura, de $ 300 a 330.

Torunos gordos, de $ 282 a 350.

Torunos mestizos, gordos, de $ 363 a 380.

Bueyes flacos, de $ 200 a 250.

Bueyes, de $ 275 a 320.

Bueyes a media gordura, de $ 338 a 363.

Bueyes gordos, de 370 a 410.

Potrillos, de $ 15 a 23.

Potrancas, de $ 28 a 40.

Potrones, de $ 56 a 70.

Yeguas, de $ 50 a 245.

Caballos, de $ 48 a 170.

Burras paridas, a $ 30.

Novillos al peso, de $ 0.67½ a 0.70½.

Bueyes al peso, de $ 0.64 a 0.66.

FERIA IZQUIERDO.

Santiago, Marzo 6 de 1917.

MATADERO PUBLICO

Marzo 6 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	278	769	60
En vara...	38	0	0
Suma.......	308	769	60
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados	308	769	60

Terneros: 26

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 5 kilos

Carne, buey 1.ª clase.	$	94	a	96
Id. 2.ª "		88		93
Id. 3.ª "		60		85
Carne, novillo 1.ª clase.		89		91
Id. 2.ª "		82		87
Id. 3.ª "		60		80
Carne, vaca 1.ª clase.		94		96
Id. 2.ª "		88		93
Id. 3.ª "		60		85
Carne, cordero 1.ª clase.				1.10
Id. 2.ª "		90		1.00
Id. 3.ª "		60		80
Carne, cerdo 1.ª clase.				1.10
Id. 2.ª "		95		1.05
Id. 3.ª "		80		90
Grasa en rama			a	1.00
Sebo de ovejuno		70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra			a	1.65

Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 6 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Falladas la 6 y 7.
Desistida la 13.
Suspendidas la 4 y 5.
Acuerdo y diligencia la 1 y 2.
Acuerdo la 3.

SEGUNDA SALA

Falladas 1, 2, 3, 5, 8 y 9.
Trámite 4, 6, 7 y 10.
No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.ª don Eduardo Grez P. y don Ricardo Cavieses.

En la 5.ª don Federico Villaseca confirmando.

En la 8.ª don Domingo Godoy P. y don Juan López R.

En la 9.ª don Maximiliano Roldan y don Ramón Coo.

TERCERA SALA

Fallada del 1 al 6 y 9.
Suspendidas 7 y 8.
Rol pendiente.

Alegaron:

4.ª don Santiago Lazo por la confirmatoria.

5.ª don Anacleto Espinosa por la revocatoria.

6.ª don Nicanor Elgueta, contra el recurso.

9.ª don Teófilo Zapata por la revocatoria.

10.ª don Ramón Aliaga O. y don Guillermo Rossel.

CUARTA SALA

Falladas 1, 2, 3, 6, 8 al 14.
Trámite 5 y 7.
No hubo alegatos.

CAUSAS EN TABLA

CORTE SUPREMA

Jueves 8 de Marzo de 1917.—Relator, señor Anguita

1 Recurso de hecho de Adolfo Hurtado Olivos. . . . . A
2 Contra Roberto Rodríguez Silva. C
3 Recurso de hecho de la Municipalidad de Santiago en juicio con la Tracción Eléctrica. . . . . A
4 Recurso de hecho de Exequiel Ossio. . . . . A
5 Contra Carlos Gottsche 787 C
6 Sucesión de Abelardo Suaso con Guillermo Calderón 4807 . . . . A
7 Isidro González con Petronila Reyes v. de A. y otro 4809 . . . . A
8 Onofre Lindsay con Compañía Salitrera Lastenia 4810 A
9 Banco Italiano con Aurelio y Humberto Montesi 4811 A
10 Santiago Fantobal con Ursula Fantobal 4614. . . . . . A

SEGUNDA SALA

Jueves 8 de Marzo.—Relator, señor Pinto

1 Darío Urzúa con Rafael Fernández C. número 4846 .. A
2 Darío Urzúa con Sociedad Minera General Las Heras. Cabeza de Vaca 4328.. .. C
3 Contra Bailla Venturelli y otro. C
4 Contra Gabriel Berjal y otro C
5 Contra Juan de Dios Farías López y otro. C
6 Alberto Troncoso J. con "La Voz" de Bulnes 4873. . . . A
7 Grace y Cía. W. R. con Joaquín Amigo 4871. . . . . . A
8 Daniel Echeverría Venegas y Concepción Mellado 4869. A
9 Juan J. A. Tapia con Luis Cultiño 4859. . . . . A
10 Enrique 2.o Schiz con Carlos Arismendi 4855 . . . . A

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Jueves 8.—Relator, señor Rodríguez Altamirano

1 Héctor Bozzalla, Mariano Quatrucci contra Antonio Gutiérrez. . . . . A
2 Contra el comandante de policía de Catemu. . . . . A
3 Contra Cecilio Pallamar .. A
4 Contra Roberto Urrutia M., Germán Urrutia M., Benito León, Ramón Gutiérrez y Juan Banda. . . . . A
5 Contra Marcos Neira y Manuel García. . . . . A
6 Contra Juan Méndez . . . . D
7 Contra Calixto Muñoz, Manuel Delgado, Fidel Catalán, Alberto Quiroz y Segundo Piña. . . . . D
8 Rafael Garfias con Dionisio Serey ... ... A
9 Fehmer y Marquari con Humberto Saño . . . . A
10 Luis A. Medina con Raquel Ichischlianicoff v. de S. A
11 Contra Rogelio Muñoz Orellana ... ... D
12 Contra José Olguín . . . . D
13 Contra Alfonso Silva . . . D
14 Contra Isolina Mattas . . . D
15 Contra Eduardo Balbontín Tellez y Lidia Mena Gatica D
16 Alberto Oliverina, Francisco Vásquez, Domingo Navarro, María Mercedes Parraguez, Aurelio Ruz y Enrique González ... ... D
17 Contra José Briones y Manuel Briones .. .. A

SEGUNDA SALA

Jueves 8 de Marzo de 1917.—Señor Bianchi T.

1 Benjamín Varas S. con José S. Rojas y Mercedes Pérez v. de C. . . . . A
2 Elisa Cantillana con Filidor Núñez ... ... A
3 José M. Farmembaun con Eladio Valdés . . . . . . A
4 Ramón Aliaga O. con Malpina de la Barra . . . . . A
5 El Fisco con Adolfo Hurtado O. C
6 Rosa Le - Fort de W. con Gustavo Le Fort . . . . A
7 Juan S. Portales con Luis Guglielmini . . . . A
8 Rosalia Miranda con Municipalidad de Peñaflor . . . A

(De 1 a 3 P. M.)

9 Adelaida Rojas de A. con Luis Aguirre y otros . . . A
10 Francisco A. Mujica con Adelaida Rojas de A. . . . . A
11 Federico A. Delfín con Sociedades Salitreras El Loa A
12 Federico A. Delfín con Babutizza Bruna y Cía. . . . A
13 Francisco Torres y Manuel Benítez con Amalia Raposo A
14 Banco Hipotecario de Chile con Victoria Ugalde y otros A
15 Miguel Izaga y otros con Francisco Salinas y otros. . A
16 Reyes, Petit y Cía. con Schill Seabohn y Cía. . . . . A

TERCERA SALA

Jueves 8 de Marzo de 1917.—Relator señor Varas Olea

1 Luis Calvo C. con Comunidad Salitrera Agua Verde. A
2 Rolando Patiño con Dussallant Hnos. . . . . A
3 Julia Lay con Angel Bernaseani. . . . . A
4 Partición de doña Belarmina Silva. . . . . A
5 Bernardo Gómez S. y otros con Fisco. . . . . D
6 Compañía Cervecera de Valdivia con Soc. Nacional de Agricultura. . . . . . . D
7 Melania, Carmen y Edelmira Solís Rodríguez con María de Linares y José Horacio Contreras. . . . D
8 Daniel del Canto con Emma González. . . . . D
9 Luis Rojas con Rolando Patiño. C
10 Manuel Larenas con Manuel Latorre. . . . . . . A
11 Banco Hipotecario de Chile con Daniel Rueda y otros A
12 Band y Cía. con Francisca Fernández y otros. . . . A
13 Eusebio Arellano Ch. con Carmen Donoso. . . . . . A

CUARTA SALA

Jueves 8 de Marzo de 1917.—Relator: señor Lira

1 Jaime Casafont con Matilde Nuñez... ... ... A
2 J. Ignacio Nuñez con J. Manuel Alcaide... ... ... A
3 Lucrecia Verdugo con Juan de D. Araneda y otro . . . . A
4 A. Thouly y E. Partana con Susana Petitpas . . . . . A
5 Apelación de Luis A. Hernan aleg. en expediente Melitón Alonso con Italo Ciari y otros A
6 Liquidación Comunidad Ana y Sara Campino . . . . . . A
7 Zacarías Díaz con Deidamia Rey de Reyes . . . . . . D
8 José Ismael Reyes con Valentín Espina..... ... . A
9 Marta Thieme con Carlos Labra... ... ... A
10 Id. id. id. id... ... ... A
11 Elías Fuenzalida con Rafael Concha ... ... A
12 Cipriano Gonzalez con Tracción Eléctrica... ... . A

BOMBAS

9.a CIA. DE BOMBEROS "Aniceto Izaga".—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 2 del pte. a las 8½ P. M. Admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.—El Secretario.



EXTRACTO.— CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Angel Ceppi A. y Eduardo Guzmán, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de frutos del país, calle de San Isidro número ciento cuarenta y dos de esta ciudad, denominado "Bodega San Isidro", y cualquier otro negocio que acuerden, bajo la razón o firma social de "Ceppi y Guzmán", que podrán usar ambos socios, como encargados de la administración. El capital social es de trece mil ciento sesenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos aportados en la forma siguiente: diez mil pesos en dinero por el señor Ceppi; y tres mil ciento sesenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centavos, por el señor Guzmán, en útiles, mercaderías y enseres del negocio mencionado; y dinero efectivo. La duración de la sociedad será dos años, contados desde el quince del actual, pudiendo prorrogarse y su domicilio Santiago.— Santiago, 20 de Febrero de 1917. —M. Gaete Fagalde, Notario.

COMPRA-VENTAS

CASA FRENTE PARQUE FORestal, vendo.—Agustinas 1260, de 2 a 6.

REMATE VOLUNTARIO. — EL Domingo 11 del presente, a las 11 de la mañana, se rematarán en Lampa, en la casa de la sucesión de don José Damián Carmona, los siguientes bienes: La cosecha de dos parrales: uno en el camino del Cerro mínimum $ 1,000, y el otro calle de Serrano, mínimum $ 133 33 centavos. Se rematarán además dos carretas y los útiles para la cosecha de los parrales. Más datos, en el estudio del árbitro don José D. Gajardo Guzmán, Morandé 244.

MAQUINAS ESCRIBIR VENDE, compra por cuenta propia, ajena, el Taller Sud-Americano.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra Fundición Libertad.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.— Dirigirse casilla 81-D

ARRENDAMIENTOS

EN UNA CARNICERIA ARRIENdase barato departamento para frutería o verdulería.—San Diego 757.

ARRIENDO COMODAS CASAS en bajos, sin alto.—Calle Carreras —Tratar: Carreras 269.

200 HASTA 95 PESOS ARRIENdense casas: Maestranza 645; Ricaurte 368, 372; Urriola 658; Sucre 370, 372; Madrid 666, 669.— Tratar: Plaza Bello 4.

CHICHA
De la Viña J. Puga Borne. —Av. Matta 783, Teléfono 6007, Casilla 92.—
LLEGO

CITEES, CONVENTILLOS, arriendo haciendo mejoras por cuenta propietarios.—Mogrovejo y Cía., Bandera 441.

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOmanos cera precio baratísimo.— Riquelme 245.

PROPIEDADES

CASITA CHICA COMPRO. DIRIgirse calle Castro número 579.

COMPRO PROPIEDAD HASTA $ 150,000, al contado, sin agente, para residencia, de renta, situada Alameda, de Cienfuegos al Cerro, o Vicuña Mackenna, Ejército o Dieciocho. Casilla 1869.

OCUPACIONES

HOJALATEROS NECESITANSE. Cienfuegos 51.

CARPINTERO DE CONFIANZA, necesito.—Depósito bencina y accesorios para automóviles.—Juan E. Valle, Morandé esquina Rosas.

SEÑORITA EDUCADA, BUENA presencia, necesítase para dirigir casa y enseñar dos niñitos.—Tratar: Santa Isabel 374. De 1 a 5.

OPERARIOS CONSTRUCCIONES, mineros, encontrarán trabajo inscribiéndose donde Mogrovejo y Cía., Bandera 441.

AGENTES ACTIVOS GANARAN buenas comisiones llevando negocios a Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

GRABADOR LITOGRAFO SE necesita para provincia. Presentarse con muestras a Luer y Paye, Santiago.

CUIDADORA DE NIÑOS NECESItase en Catedral 2250, exígese recomendaciones.

MEDICINA

LECHE DE PEPINO AVREUIL, rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestra, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199. Serrano 656.

INSTRUCCION

CUADERNOS PARA COLEGIAles, los más baratos en plaza. Imprenta Echeverría, San Diego 1148.

ESCUELA DE SUB-INGENIEros.—Morandé 750.—Está abierta la matrícula diariamente de 9 a 11½ A. M. y de 2 a 6 P. M. Requisito indispensable para ingresar haber rendido los exámenes de 3er. año de humanidades.

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas. Echaurren 134.—Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M.

SOCIEDAD "ESCUELAS NOCturnas para Obreros. — Escuela "Benjamín Franklin".—López esq. de Prieto.— Desde hoy Lunes se inician las clases en este establecimiento. Los obreros que deseen matricularse lo pueden hacer diariamente de 8 a 9½ P. M.

CONTADORES GENERALES, especiales; cónsules, corredores, prepárense. Instituto Mercantil. Bandera 287.

LICEO MODERNO PARA SEÑOritas. Maestranza 463. Matrícula abierta. Kindergarten, preparatorias humanidades. Internas, medio-pupilas y externas. Profesorado titulado y de mucha práctica.

AYUDANTES INGENIEROS CIviles, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepárense. Bandera 287.

CHILIAN COLLEGE.—CARMEN 456.—Está abierta la matrícula.— Internos, medio-pupilos y externos.—Clases principian el 12 de Marzo. Pídanse prospectos. — La Directora.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de ciegos. Internado fiscal gratuito. Matrícula abierta: 9 a 11; 2 a 5. Santa Victoria 380.

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos.

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos.

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 569. Está abierta la matrícula. Kindergarten. Preparatorias y 1.er año de humanidades. Externado y medio pupilaje.—La Directora.

LICEO SANTA ISABEL, SAN Francisco 164. Internas, medio-pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Inglés obligatorio desde el kindergarten. Matrícula diariamente de 10 a 5.—La Directora.

COLEGIO LA INSTRUCCION. Recibo internas, mediopupilas, externas. Humanidades. Excelentes preparatorias. San Francisco 549. Ofrézcome apoderada para niños sin madre.

LICEO DE NIÑAS NUMERO 5. Arturo Prat número 130. La matrícula está abierta hasta el 10 de Marzo, de 9-11 A. M. y de 2-4 P. M. Se admite alumnas para los cursos de Humanidades, externas o medio-pupilas. Las clases principian el 15 de Marzo, a las 8½ de la mañana.

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144. Unico Liceo particular de niñas que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. Pídanse prospectos, Casilla 2749, teléfono inglés 2626.—Laura Vargas R., directora.

COURS D'EDUCATION FRANçaise, Humanités, Suivant les programmes de France. 75 Serrano —Madame Bonnencontre recoit chaque jour, de 11 heures a 4 heures.

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos.

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150.

LICEO NUMERO 2, ALAMEDA 1573. Está abierta la matrícula, de 10-12 y 3-5 P. M. Las clases empezarán el 16 de Marzo.—La Directora.

COMERCIO

SE COMPRA UN APARADOR EN buen estado.— Ofertas a Catedral 2286.

BRAGUEROS, CINTURAS, PIERnas artificiales, corsés y aparatos ortopédicos, muletas. Trabajos garantidos y especialmente sobre medida; precios moderados. Fábrica: Nataniel 1065, casilla 3431.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, REgistradoras, calculadoras, foliadoras, compone el Taller Sud-Americano. Bandera 149.

EL TALLER SUD-AMERICANO compone bicicletas, gramófonos y toda máquina a precisión y cuidado.

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa" — Tort Hnos.— Monjitas 826.—Teléfono 1250.—La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños.

EL TALLER SUD-AMERICANO encárgase composturas motores eléctricos, instalaciones luz. Bandera 149.

CORBATAS, MEDIAS, CALCETInes, de hilo, seda y algodón, variado surtido llegó y se realiza. Huérfanos 730, oficina 5.

EJE TRANSMISION DIAM 2 pulgadas largo, seis metros; el kilo $ 1.00. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

TORNO PRESION PARA BRONce, nuevo, $ 600. Realizo Eyzaguirre 764. Casa 7.

TALADROS PARA HERRERO, desde $ 70 hasta 100. Realizo. Eyzaguirre 164. Casa 7.

COMPRESOR DE AIRE ESPEcial para trabajar con soplete $ 100. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

MOLEJON ESMERIL, $ 80. REAlizo. Eyzaguirre 764 Casa 7.

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana, Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa que no tiene gastos de arriendo. Economizará Ud. y vestirá elegante.

TORNEADO DE PRECISION, Devanados de Dinamos, motores, ventiladores, San Pablo 1149.

SAN ANTONIO 30. — FABRICA de Alhajas de Desiderio Mella M. —Composturas de relojes.

ECONOMIA ES RIQUEZA, NO olvide usted. La gran tintorería económica "Chile - Argentina" ofrece a sus clientes y al público teñir sus ropas en negro y colores, precios sin competencia; limpiamos, desmanchamos químicamente ternos caballeros, trajes señora; garantizamos esmero, puntualidad. ¡Acuda usted, Andrés Bello 246!

$ 20 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Bandera 281.

ROPERIA MANUEL RODRIguez esquina San Pablo. Ternos de casimires extranjeros para gruesos y delgados, cortes de moda, ambos, paletós, pantalones, sombreros, ternos niño

BODEGA HACIENDA ACULEO Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga. La y ... ga gran existencia. Walker Saavedra.

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala.

LABAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la mis...

ES LA UNICA CASA EN CHILE que hace toda clase de artículos de hojalatería, situada en Chacabuco 11

LAMPARAS ACETILENO EL MEjor sistema, se venden ... en la fábrica ...

PIANOS, AFINACIONES, TRANSformaciones, reparaciones en general de toda clase de instrumentos de cuerda, trabajos garantidos, taller y almacén de pianos César Rau, Moneda 1375.

¿REGRESO UD. DEL VERAneo? Si sus trajes están manchados se los devolveremos flamantes. Hemos recibido anilina alemana legítima para colores de moda y negro luto. Tintorería Parisiense, San Antonio 73. Fonotelfa 150 Casilla 483

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410.

DEPOSITO CEMENTO "EL MEIón", autorizado por la fábrica, venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio.

VEHICULOS

AUTOMOVILISTAS, NEUMATIcos rotos vulcaniza barato, casa especialista.— "American Tyre". — Morandé 632.

RADIADOR ESPECIALISTA EN composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 1318.

FAROLES PARA CARRUAJES los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria ... Chacabuco 11

CARROCERIA INTERNACIOnal, de Armando A. Muñoz, Castro 70. Hace carretones panaderos más modernos y elegantes y cajas de automóvil de todas clases en pintura. Especialidad en ruedas de panadería, son las mejores.

VARIOS

OBJETOS PERDIDOS.— UN CAballero ha puesto en nuestras manos un prendedorcito de oro con algunas piedrecitas de adorno, que se encontró en el Parque Forestal, vereda de la Plaza Andrés Bello. La persona que lo haya perdido, puede pasar a nuestras oficinas, departamento de avisos.

MINEROS: NEGOCIOS RAPIDOS harán inscribiendo minas en Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

RECLAMACIONES DE AVALUOS de propiedades, atiende Pedro Luis González, abogado, Galería Alessandri 30, tercer piso, entrando por Agustinas.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas para la ejecución de las reparaciones de las dos secciones del Malecón de Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases de licitación y el proyecto correspondiente. — Santiago, Febrero 17 de 1917.—El secretario general

JUICIOS, COBRANZAS DEFIENde abogado haciendo igualas, corriendo gastos, Bandera 441.

LA PERSONA QUE HAYA PERdido un portamonedas ordinario en Ahumada esquina Agustinas, puede pasar a reclamarlo en Agustinas 1269.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, arriendos, compra-venta de propiedades. Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

TITULOS HIPOTECARIOS NOS encargamos de venderlos o cambiarlos por propiedades. Bandera 441.— Mogrovejo y Cía.

AVISO. DIRECCION DE OBRAS Públicas. De orden superior, postérgase hasta el 19 del presente la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las reparaciones del malecón de Puerto Montt, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Intendencia de Llanquihue a las 3 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El Secretario General.

CORRIJO ARTICULOS LITERArios, periodísticos, etc., en la tarde. Las Quintas 578

LUIS MARDONES, BUSCA TODA clase de documentos, certificados de defunción, matrimonios, testamentos, escrituras, públicas, etc.— Morandé 450, oficina 13.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de La Unión y para la provisión de material necesario, las que se abrirán el 19 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General.

JUDICIALES

EL 10 DE MARZO DE 1917, A las 3 P. M., ante el 1er. Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de los sitios Nos. 24, 25 y mitad del 26, ubicados en la población La Estampa, comuna de Quilicura. El mínimum será de $ 1,283.86 al contado. Demás datos y antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado Civil, expediente Valenzuela con Barra.—El Secretario.

MANIFESTACION.—J. L. de M.— Arturo Laso Jaraquemada, industrial, domiciliado en Santiago, calle Santo Domingo 2032, a US. respetuosamente digo: que en la Hacienda de Rungue, subdelegación 22 de Tiltil, de este departamento, en la parte de lomas pequeñas comprendida entre la mina Huingan y la conocida antiguamente con el nombre Espino y hoy Chiripa, se encuentra un antiguo yacimiento de carbonato de cal cristalizado, con grandes trabajos hechos desde antiguo; éstos son superficiales, en los que he descubierto leyes de plata y cobre, y deseando hacer reconocimientos a mayor profundidad, vengo a pedirlo con una extensión de cinco hectáreas, siguiendo el rumbo del yacimiento. Corre de N. O. a S. E. Sus deslindes son: Norte, mina Huingán y mira al cerro en que está la mina Paloma; Sur, mina Chiripa; Oriente mina Africana, y Poniente, a la línea férrea. Le daremos el nombre de Los Espejuelos. Por tanto a US. se sirva concederme la pertenencia minera expresada en conformidad a la ley. — Arturo Laso J.—Se me presentó hoy a las 4 P. M.—Santiago, 24 de Febrero de 1917.—Arce, receptor.—Santiago, veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". — R. Ahumada M.—N. Arce, receptor.

QUIEBRA GARAY Y VELASCO En la solicitud del socio don Pedro Garay, oponiéndose al auto de quiebra, el Juzgado, con fecha 27 del pasado, ha negado lugar a la oposición, sin perjuicio de los derechos que puede hacer valer en la forma que viere conveniente.— Santiago, Marzo 6 de 1917.— El Secretario.

QUIEBRA JUAN RAGGIO.— POR decreto del señor juez letrado don Ricardo Ahumada, subrogando al del 4.o juzgado don Ricardo Dueñas, con fecha 1.o del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Raggio. Se ha nombrado síndico provisorio a don Miguel Luis Concha C. y se ha fijado la primera junta de acreedores para el 30 del presente, a las 2 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El secretario.

REMATE.—EN LA EJECUCION que sigue ante el 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, don Félix Gonobil, contra don Jacinto Avendaño, se ordenó sacar a remate la propiedad embargada, calle Edison número 34, de esta ciudad (comuna de Barrancas), el día 28 de Marzo actual, a las tres y media de la tarde, por el mínimum de $ 8,100, dos tercios de la tasación practicada. El precio que se obtenga se pagará al contado. Bases y demás antecedentes, en esta secretaría. Eudoro Guzmán, secretario.